

PROFESORADO DE GEOGRAFÍA

Denominación de la carrera: Profesorado de Geografía

Título a otorgar: Profesor/a de Educación Secundaria en Geografía (Res. 74/08)

Duración de la carrera: 4 años académicos

Carga horaria total: 3072 hs.

Condiciones de ingreso: Tal como se establece en la Resolución 4043/9 “Régimen Académico” de la Educación Superior de la provincia de Buenos Aires, el ingreso es directo con titulación del nivel secundario acreditado, atendiendo además al artículo 7 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

ÍNDICE

Marco general de los profesorados de Educación Secundaria	3
Marco de referencia	27
Finalidades formativas de la carrera	30
Perfil del egresado	31
Descripción de los campos de formación	34
Estructura curricular	40
Unidades curriculares	46
Referencias bibliográficas	120

MARCO GENERAL DE LOS PROFESORADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. Proceso de construcción curricular

La elaboración de los presentes diseños curriculares de los profesorados de educación secundaria implicó el desarrollo de las acciones que se describen a continuación.

- Revisión y análisis del documento normativo marco para los procesos de reforma curricular de la Formación Docente: Lineamientos Curriculares Nacionales - Res. CFE 24/07 y anexos.
- Revisión y análisis del documento *Formación Docente Inicial para la Educación Secundaria* elaborado por el área de Desarrollo curricular del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) sobre aspectos específicos de la formación, las problemáticas y las necesidades del nivel.
- Revisión y análisis de documentos de trabajo elaborados por docentes de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) y de las universidades nacionales en el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario en Biología, Física, Matemática, Química, Lengua, Geografía, Historia y Lenguas Extranjeras (Ministerio de Educación de la Nación, INFD-SPU).
- Análisis de los diseños curriculares de los profesorados de Educación Secundaria producto de recientes reformulaciones en otras jurisdicciones.
- Análisis de normativa y de documentos curriculares de la jurisdicción.
- Conformación de una mesa de trabajo con representantes de los distintos niveles y modalidades involucrados en el seno del Consejo General de Cultura y Educación.
- Conformación de equipos de trabajo a nivel central con especialistas de los distintos campos de formación.
- Análisis comparado de los planes de estudio objeto de reformulación.

- Análisis de los diseños curriculares para la Educación Secundaria de la provincia de Buenos Aires (Ciclo Básico, Ciclo Superior y Construcción de Ciudadanía).
- Revisión y análisis de los documentos con aportes generales remitidos por la Dirección Provincial de Educación Secundaria y las direcciones de Educación Física y Educación Especial.
- Diseño del dispositivo de consulta y sistematización a los Jefes de área de cada profesorado de la provincia de Buenos Aires (2012) acerca de los principios epistemológicos, conceptuales y didácticos que orientan en la actualidad el currículum en acción en los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD).
- Diseño y sistematización de la consulta destinada a directivos, docentes, graduados y estudiantes de todos los institutos superiores con carreras objeto de reforma (2013), en relación con los planes de estudios vigentes, sus fortalezas, debilidades y vacíos formativos. Esta consulta fue realizada en el marco de Jornadas Institucionales.
- Diseño y sistematización de la consulta destinada a directivos y Jefes de área de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) sobre los ámbitos de práctica abordados en el espacio curricular de la práctica docente de los profesorados de educación secundaria.
- Elaboración de documentos con distintos grados de avance para su discusión en el seno del Consejo General de Cultura y Educación.
- Encuentros en talleres para la discusión y el análisis de documentos curriculares (2014) con profesores de gestión estatal y privada del Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación en la Práctica Profesional.
- Trabajo conjunto con especialistas curriculares de la Dirección Provincial de Educación Secundaria y de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada de la Dirección General de Cultura y Educación.
- Consulta con especialistas académicos para determinadas áreas del conocimiento.

2. La formación de profesores en el marco de la política educativa

El presente diseño curricular se inscribe en los postulados de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521 y la Ley de Educación Provincial N° 13.688. En estos marcos normativos, la educación y el conocimiento se conciben como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.

La Ley de Educación Provincial reconoce que la formación docente constituye una de las políticas necesarias para fortalecer la capacidad del sistema educativo en su conjunto y de cada uno de los que asumen responsabilidades en él, en consonancia con la Ley de Educación Nacional que postula la jerarquización y la revalorización de la formación docente como factor central y estratégico del mejoramiento de la calidad de la educación.

Dicha inscripción normativa se ha visto acompañada desde el año 2007 por la constitución del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) y las instancias correspondientes a la Mesa Federal, el Consejo Consultivo y la Comisión Federal de Evaluación, que han avanzado en la regulación nacional del sistema formador con carácter federal y en la definición de nuevos sentidos para la formación docente. Los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (CFE Res. 24/07) constituyen el marco regulatorio central, promoviendo la integración y la articulación de las políticas.

Los diseños curriculares de los Profesorados de Educación Secundaria tienen como precedente inmediato los diseños curriculares elaborados e implementados en el Nivel Superior desde el año 2008 para la formación docente inicial de los profesorados de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física y Educación Especial, que lograron una modificación significativa en la concepción global de las carreras mencionadas en torno al campo de la formación pedagógica, el conocimiento disciplinar y el campo de la práctica como eje integrador de toda la formación, además del avance sustantivo que supuso la extensión de estudios a cuatro años para todas las carreras docentes.

Asimismo, es un antecedente fundamental el proceso que ha atravesado el nivel

Secundario en los últimos años, en el país y en la jurisdicción, mediante el cual el Estado asumió por primera vez en la historia argentina la responsabilidad de establecer la obligatoriedad de la educación secundaria para lograr la escolarización, la permanencia con aprendizaje y la finalización de estudios de todos los adolescentes, jóvenes y adultos.

Este mandato que resignifica la capacidad de intervención estratégica del Estado y su legitimidad como agente político, se contextualiza en un complejo escenario educativo provincial que se despliega en diversas ofertas de gestión estatal y de gestión privada: educación común, técnica, agraria, artística y de adultos así como en diversos contextos educativos que suponen heterogeneidad de estrategias para los ámbitos urbano, rural y de islas, las escuelas en contextos de encierro, en hospital y en domicilio.

A los efectos de cumplimentar con la obligatoriedad del nivel y los tres fines establecidos en la Ley de Educación Provincial N° 13.688 -formar para la ciudadanía, para la continuidad de estudios superiores y para el mundo del trabajo-, superando imaginarios que expresan que sólo algunas escuelas forman trabajadores y otras futuros estudiantes universitarios, el Nivel Secundario de la Provincia de Buenos Aires, a partir del año 2007, ha experimentado una serie de modificaciones tanto en su perspectiva política como en los contenidos de enseñanza prescriptos en sus Diseños Curriculares.

La política curricular para la educación secundaria se asienta sobre una estructura de seis años integrada por un ciclo básico y un ciclo superior orientado. Los diseños presentan la organización en estructuras disciplinares y propuestas de trabajo para abordar cuatro grandes problemas de enseñanza que existen en la escuela secundaria: orientaciones didácticas para superar las tradiciones enciclopedistas; la enseñanza de la escritura y la lectura en las diferentes unidades curriculares; orientaciones para la evaluación y la inserción de la tecnología como parte de las materias, y no como una aplicación, en el marco de un proceso de progresivo cambio en el uso de las tecnologías.

Los cambios señalados interpelan el carácter históricamente selectivo del nivel secundario y requieren reformular la formación de profesores tanto en términos de modificación o actualización de los contenidos como también de un profundo *cambio cultural*. Por otro lado, es necesario considerar que esta reformulación curricular se enmarca en una situación nacional y provincial caracterizada, entre otros rasgos, por: los procesos de diversificación productiva con mayor componente de conocimiento

científico y tecnológico; la consolidación de los procesos democráticos y participativos y la implementación de políticas consistentes dirigidas a una mayor redistribución de los bienes materiales y simbólicos. La puesta en marcha de estos procesos tiene el propósito de resolver las tareas pendientes con relación al desarrollo económico y social, la plena inclusión, el respeto por los derechos humanos y la afirmación de la justicia social y la soberanía.

Desde estas perspectivas la formación de los profesores de educación secundaria juega un rol importante en la efectiva distribución de los conocimientos, las capacidades y los valores necesarios para una participación ciudadana plena, amplia y responsable. Por todo ello, se hace necesario problematizar a la luz de las nuevas condiciones históricas, sociales y culturales del sistema educativo en su conjunto y del nivel superior en particular, la política y los propósitos de la formación inicial, los modos de construir y las formas de circulación del conocimiento y los saberes, como también las trayectorias de los sujetos en formación y de la formación.

3. La formación de profesores en América Latina y Argentina

La formación de profesores en América Latina y la Argentina en los orígenes de los sistemas educativos estuvo signada por circuitos diferentes a los de la formación docente para los otros niveles. Desde fines del siglo XIX, los estados nacionales comienzan a ocuparse de la formación de profesores dado el lugar preponderante que éstos adquirirían desde sus discursos y prácticas para una escuela secundaria selectiva y, básicamente, pensada en la antesala de los estudios superiores. Además de las universidades surgen cursos anexos a las escuelas normales, seminarios pedagógicos, institutos de formación de docentes para el nivel medio, entre otros. Esto marca las disputas entre estos espacios de formación al no lograr la centralización en un solo tipo de institución, como en el caso del nivel primario con las escuelas normales. La matriz social del estudiantado, la propuesta académica y la organización institucional de dichos espacios eran coincidentes con el carácter elitista de la educación secundaria. Existía, por otra parte, una presencia importante de profesionales liberales ejerciendo la docencia en el nivel que acentuaban este rasgo.

En el transcurso del siglo XX la formación de profesores en la Región fue adquiriendo

un grado de profesionalización en el cual fue necesario brindar propuestas específicas aun cuando persistían instituciones diversas. En este proceso y en lo que va del presente, se da la particularidad de contar con una diversidad de situaciones en relación con las instituciones que están a cargo de la formación docente. Países como Brasil que cuentan con Escuelas Normales y Universidades para los primeros años de la educación básica y para los años posteriores, respectivamente; experiencias que pasaron de las Escuelas Normales a las Universidades Pedagógicas como México y Colombia; países donde la formación docente se da casi con exclusividad en las Universidades como es el caso de Chile; experiencias como la de Cuba que mantiene la estructura de institutos terciarios, pero con un sistema organizativo propio del modelo universitario; procesos de pasaje tardío a la educación terciaria, en los años 90, como es el caso de Bolivia y Ecuador; o países donde la formación docente recae mayoritariamente en los Institutos Superiores, como sucede en la Argentina, abarcando diferentes ramas del saber y con gran extensión territorial.

En todos los casos la formación de profesores no estuvo ni está escindida de los procesos políticos, sociales y económicos de la Región. En aquellos países donde la movilidad social se dio con fuerza, la expansión de la matrícula del nivel secundario traccionó la necesidad de formar más profesores. Por otra parte, dicha movilidad se vio reflejada también en la conformación social de los que elegían esta profesión.

En líneas generales, en el caso argentino la formación de profesores experimentó, como el resto de la formación docente, el pasaje del modelo fundacional al desarrollismo y de éste a las reformas educativas de la década de 1990. La formación de profesores tampoco estuvo al margen del disciplinamiento que impuso la dictadura ni de los intentos de democratización iniciados con el advenimiento de la democracia en 1983.

Estos procesos adquirieron un carácter distintivo en la provincia de Buenos Aires dada la extensión, diversidad y complejidad de su sistema educativo. El crecimiento exponencial de las escuelas secundarias impactó en la expansión de los institutos superiores y esto estuvo acompañado por una dinámica propia a la hora de pensar en la formación de profesores. La Provincia posee una experiencia rica en ampliación de derechos y en la inclusión de sectores antes relegados. Así se explica esta relación entre expansión del nivel secundario y la creación de institutos en la Provincia a partir de la década de 1940 y su crecimiento durante la década de 1980. Las persistencias y los

cambios en el contexto nacional se observan con mayor contundencia en nuestra jurisdicción dada la dimensión de su matrícula, la cantidad de instituciones y los actores involucrados.

La Reforma Educativa impulsada a mediados de la década de 1990 tuvo su correlato en la formación docente, en un proceso en el que también se evidenciaron resistencias y resignificaciones a las políticas neoliberales de parte de las instituciones y sus actores. Los diseños curriculares de los profesados de este período evidenciaron la pérdida de la especificidad de la formación general frente a una amalgama de perspectivas ambiguas que terminaron desvirtuando el valor intrínseco de la Filosofía, la Pedagogía, la Didáctica, la Sociología y la Política, como disciplinas dialécticamente imbricadas con la enseñanza. En cambio, la formación en la práctica docente cobró en esos diseños curriculares una mayor relevancia.

En la actualidad, la formación de profesores en la provincia de Buenos Aires se enmarca en un escenario político provincial, nacional y latinoamericano que demanda un nuevo posicionamiento docente en lo ético, lo político y lo pedagógico. En este contexto, se generan las condiciones que permiten reposicionar la identidad de las disciplinas, hacer de la práctica el eje integrador y democratizar las instituciones del nivel.

En relación con esto último, la recuperación de las prácticas políticas como espacio de y para todos implicó el acceso a nuevos modos de participación en los procesos sociales para el conjunto de la ciudadanía. En el caso particular de los Institutos Superiores de Formación Docente, supuso la apertura de nuevas instancias de participación para profesores y estudiantes mediante la institucionalización de órganos representativos en las estructuras de gobierno.

Toda construcción curricular debe partir de un enfoque participativo e histórico en el cual se reconozcan: los saberes y las experiencias acumuladas en definiciones curriculares previas realizadas en el país y en la provincia; la trayectoria histórica de las instituciones de formación docente; las condiciones reales y los puntos de partida de los formadores, sus intereses, necesidades, saberes, disponibilidades y las características de los sujetos en formación.

Conscientes de la oportunidad del cambio político y pedagógico que la formación para la actual escuela secundaria implica, muchas instituciones formadoras de la Provincia ya

han comenzado a introducir cambios en sus prácticas y perspectivas con el objeto de acercar la propuesta formativa vigente al nivel de referencia, a su política, a sus posicionamientos epistemológicos y pedagógicos. En este sentido se puede decir que el presente proceso de Diseño Curricular tiene como punto de partida un cambio ya iniciado en muchos aspectos en los Institutos Superiores de Formación Docente. En continuidad con ello, y para que el principio jurídico de la inclusión se constituya en el logro político de la efectiva universalización de la educación secundaria, debe generarse un proceso orientado y normado desde el Estado a fin de propiciar el compromiso de todos los actores involucrados en la formación de profesores para asumir la *responsabilidad política de la inclusión*, cuestión no exenta de tensiones.

4. Referentes conceptuales

4.1. Trabajo docente

En este Diseño Curricular se reconoce a los docentes como trabajadores de la educación, como intelectuales y como agentes del Estado, y es en la tarea sustantiva de la enseñanza donde estos rasgos identitarios adquieren especificidad.

En este sentido, el trabajo docente se torna una categoría de análisis fundamental, como posicionamiento vinculado a los derechos y responsabilidades que se ponen en juego en él, lo cual está estrechamente relacionado con las condiciones laborales y la profesionalización de la tarea docente en el marco de las relaciones con el Estado y las organizaciones gremiales y sindicales.

4.2. Los sujetos de la formación

El Diseño Curricular para la formación docente en educación secundaria asume el desafío de promover diferentes modos de intervención educativa para diferentes sujetos, en variadas condiciones y circunstancias, resignificando el acto pedagógico para arribar a fines comunes. La consideración de esos diferentes sujetos implica pensar en un enfoque curricular que reconozca la interculturalidad, la diversidad y la complejidad de repertorios culturales que expresan y producen, en sí y entre sí, una multiplicidad de diferencias.

4.2.1. Formadores de formadores

El sentido social y político de la función de los formadores de formadores supone una responsabilidad de alto valor estratégico en la construcción de una sociedad más justa, dado que su tarea principal -la enseñanza- constituye una intervención intencional y sistemática de valor pedagógico y social en lo que refiere a la distribución de conocimiento. En este sentido, se requiere a los profesores de los institutos de Nivel Superior formar a los futuros docentes para construir conocimientos específicos acerca de la enseñanza, las disciplinas y sus didácticas, así como también para trabajar en equipo, construir conocimiento colectivo y concebir la enseñanza como acto social.

Conocer o tener un saber específico no es suficiente, es necesario pensar en cómo enseñarlo, para qué enseñarlo y tomar decisiones sobre las formas de hacerlo. En ese ejercicio profesional se producen conocimientos y métodos que requieren ser reflexionados, revisando supuestos y estilos de las prácticas de enseñanza que se realizan en los institutos formadores y en las instituciones de Nivel Secundario.

Por último se debe señalar que también enseñan a ser docente las demás prácticas que se desarrollan en los institutos: el ejercicio de la autoridad, la responsabilidad en el ejercicio de derechos y obligaciones, la organización de la participación, los modos de vinculación con la comunidad y las estrategias de comunicación, entre otras.

4.2.2. Los estudiantes de los Institutos Superiores de Formación Docente

Una propuesta educativa inclusiva implica reconocer y comprender quiénes son los estudiantes que acceden a las carreras de Nivel Superior, considerando su singularidad, recorrido educativo, cultural y social.

Este momento histórico se caracteriza por un mayor acceso a la Educación Superior de sujetos pertenecientes a una diversidad de sectores y grupos sociales. Esto cuestiona las imágenes tradicionales del “alumno esperado” y torna necesario desarrollar formas adecuadas de organizar el trabajo docente para dar respuesta a nuevas poblaciones.

La propuesta formativa destinada a los estudiantes debe generar condiciones para el ejercicio de la responsabilidad de su propio proceso de formación de manera autónoma y sostenida. Ello supone oportunidades de elección y creación de un clima de responsabilidad compartida, donde las decisiones puedan ser objeto de análisis entre quienes participan en la institución como miembros activos de una tarea propia y colectiva, convirtiendo la experiencia de formación docente, en tanto praxis de reflexión

y acción, en una apuesta al fortalecimiento de los vínculos entre los sujetos, los conocimientos y las dinámicas institucionales transformadoras.

4.3. La evaluación

La evaluación constituye un eje transversal del proceso de formación. Como componente político, es una herramienta para la toma de decisiones y un posicionamiento áulico, institucional y jurisdiccional con respecto a qué y cómo se enseña en pos de una sociedad más justa y democrática.

En el marco de la obligatoriedad de la escuela secundaria, el nivel formador complejiza su mirada sobre los procesos evaluativos para que estén en consonancia con las políticas educativas, incluyendo el análisis crítico de las políticas de evaluación de la calidad basadas en estándares y procedimientos nacionales e internacionales.

Como componente didáctico orienta la programación áulica, constituye un soporte fundamental para la mejora de las intervenciones de enseñanza y atiende a la relación entre los procesos de enseñanza y los procesos de aprendizaje. Se trata de que los futuros profesores adquieran las herramientas necesarias para acompañar el avance en el aprendizaje de los estudiantes, identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.

Como componente sociopedagógico define parámetros de éxito o fracaso escolar que, en tanto inciden en la construcción de subjetividades y en las trayectorias educativas, deben ser objeto de revisión permanente.

Por último, como componente curricular la evaluación se convierte en contenido de enseñanza en la formación docente, en directa relación con el diseño curricular del nivel secundario. Al respecto, los estudiantes de la formación docente deben apropiarse de las “orientaciones de evaluación”, sus criterios, tipos e instrumentos que están planteados en dicho documento.

Además, las prácticas evaluativas de los procesos de aprendizaje de los estudiantes juegan un importante papel formativo en tanto producen conocimiento pedagógico e inciden en el futuro desempeño profesional de los estudiantes por su carácter modelizador en la construcción de la identidad docente. En la formación inicial es central el lugar de la autoevaluación como herramienta para el fortalecimiento de la autonomía y el ejercicio de la responsabilidad sobre el propio proceso de formación.

Las prácticas evaluativas de los procesos de enseñanza en el Profesorado requieren ser sostenidas o reformuladas en el marco de las definiciones jurisdiccionales y los acuerdos institucionales de evaluación que fortalezcan la constitución de equipos de trabajo. Se trata de construir criterios de evaluación que permitan identificar las posibilidades o dificultades en las prácticas de enseñanza en relación con el desarrollo curricular, teniendo en cuenta el encuadre de las prescripciones establecidas por este diseño y las contextualizaciones de los proyectos institucionales y de cátedra.

4.4. La extensión y la investigación en la formación docente inicial

La concepción de extensión sostenida en este marco coopera en la atención de problemáticas existentes a fin de contribuir con la mejora de la calidad de vida de la comunidad y, fundamentalmente, potenciar capacidades en términos de organización, prácticas de salud, cuidado del medio ambiente y derechos humanos. Implica también el desarrollo de acciones que posibiliten el acceso de los estudiantes y de la comunidad a diversos bienes culturales.

Por otro lado, el desarrollo de la función de investigación en el sistema formador es visto como parte de un espacio valioso y necesario para la producción de los saberes pedagógicos. En la actualidad se considera que la investigación educativa es una de las funciones importantes del sistema formador y de sus instituciones (Res. CFE 30/07), adscribiendo a una mirada de apertura sobre los procesos de profesionalización docente.

La investigación educativa realiza un aporte significativo a la formación docente inicial en la medida en que busca desnaturalizar, problematizar, describir, conocer, comprender y, con ello, aportar insumos para mejorar la realidad educativa. Cobra particular sentido cuando se encarga de estudiar temáticas y/o problemáticas específicas de la formación, del trabajo docente y del sistema educativo en su conjunto.

4.5. Alfabetización académica

La alfabetización académica refiere a las prácticas discursivas propias del ámbito académico e implica el acercamiento a las nociones y estrategias necesarias para participar en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en la educación superior.

El concepto de alfabetización académica cuestiona las ideas de que aprender a producir e interpretar lenguaje escrito es un asunto concluido al ingresar en la educación superior

y que la adquisición de la lectura y escritura se completan en algún momento.

En este Diseño Curricular se propician prácticas académicas de lectura y escritura en todas las materias específicas, entendiendo que es un proceso continuo que no solo debe fortalecerse en el primer año de la carrera sino que debe abarcar toda la formación inicial.

4.6. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la formación docente inicial

La inclusión de las TIC en los procesos de formación inicial se sustenta en un abordaje bidimensional en tanto son herramientas y contenidos. Desde esta perspectiva se promueve su utilización en todas las instancias de formación así como el análisis, la selección y la producción de materiales curriculares en diferentes soportes tecnológicos.

Esto implica incorporar y trabajar las tecnologías a partir de las posibilidades que brindan como el acceso a los nuevos saberes y la comprensión de las lógicas presentes en su adquisición y organización, y los modos de interacción entre los sujetos en torno a los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Estos lineamientos cobran mayor significatividad ante la masiva distribución de netbooks a estudiantes de escuelas secundarias y de institutos superiores.

5. La estructura curricular

5.1. Fundamentación de la propuesta curricular

Los diseños curriculares para los profesorados de educación secundaria de la provincia de Buenos Aires se sostienen en los siguientes principios:

- El sistema de formación docente contribuye al fortalecimiento del sistema educativo provincial mediante la formación de profesores que inscriban su práctica en el marco de proyectos colectivos: institucional, distrital, regional, provincial y nacional.
- La formación inicial de profesores para la educación secundaria incluye como contenido las siguientes dimensiones: curricular, organizacional, normativa y contextual del nivel secundario.

- El campo de la Formación General se reorganiza mediante la recuperación y la actualización del enfoque disciplinar.
- El campo de la Formación Específica se organiza articulando las siguientes lógicas: curricular, disciplinar, didáctica y de los sujetos de la escuela secundaria.
- El campo de la Formación en la Práctica Profesional constituye un eje integrador de la formación docente inicial.
- La diversificación de formas de organización curricular (talleres, seminarios, materias, ateneos) y de regímenes de cursada es considerada relevante en los tres campos de la formación inicial.
- La formación docente inicial promueve las capacidades específicas vinculadas con la enseñanza de la disciplina y aquellas relacionadas con los fines de la educación secundaria.
- La formación docente inicial promueve y pondera la alfabetización académica y la utilización de TIC en cada unidad curricular.
- La formación docente inicial estimula y crea oportunidades para la participación en proyectos de extensión o de producción de información en tanto estrategia de vinculación con la comunidad y con el sistema educativo local o provincial.
- La implementación contempla las condiciones de factibilidad de los cambios en cuanto a la responsabilidad presupuestaria, las condiciones laborales de los docentes, sus puestos de trabajo y la organización institucional.
- El planeamiento de la oferta se debe realizar en base a un diagnóstico de necesidades, en acuerdo con una formulación de prioridades y las estrategias provinciales para el desarrollo de la educación.

5.2. La organización de la estructura curricular

La propuesta de los Diseños Curriculares para los profesorados de la Educación Secundaria se configura en:

- Campos de la Formación Docente;

- Espacios de Definición Institucional;
- Trayectos Formativos Específicos Opcionales.

5.2.1. Los Campos de la Formación Docente

A partir de los principios señalados en el punto 5.1 y de acuerdo con los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE 24/07), el currículum de los profesorados de Educación Secundaria se estructura en tres campos.

Campo de la Formación General

Dirigido a desarrollar una formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y la comprensión de la cultura, el tiempo y el contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socioculturales diversos.

Asimismo, la formación general aporta las principales líneas de pensamiento, enfoques y perspectivas disciplinares que contribuyen a la comprensión e interpretación de la situación e historicidad de los sujetos, de la realidad social y del conocimiento. Es decir, que en este campo confluyen, en su complejidad, lo sociohistórico, lo político, lo ideológico, lo ético, lo socioinstitucional, lo subjetivo, lo simbólico, lo imaginario y lo representacional.

Cabe destacar que la formación general no es concebida como primera o basal en términos de supremacía sino en términos de conjunto de saberes a modo de plataforma que invita a construir el posicionamiento docente. Tampoco es simplemente “general” porque carece de especificidad; es general en tanto sienta las bases para que los estudiantes puedan pensarse como profesionales, como enseñantes y como trabajadores de la cultura. Su finalidad es conocer e interpelar los marcos referenciales que les permitan analizar de manera crítica, autónoma y colectiva las teorías sociales, políticas y educativas que explican y cuestionan el sentido de enseñar en la escuela secundaria.

Campo de la Formación Específica

Dirigido al estudio de las disciplinas que intervienen para la enseñanza de la especificidad, su didáctica y las tecnologías educativas particulares.

Este campo es el ámbito en el cual los docentes en formación/ estudiantes revisitarán los

saberes que poseen sobre los contenidos de la disciplina, adquirirán otros nuevos y construirán un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos que los ayudarán a preguntarse qué y cómo enseñar en la escuela secundaria. Al hacerlo, reconocerán el carácter político de estas preguntas, remitiéndolas a los fines de la educación. De esta manera, lo específico del Campo abrirá paso a la necesidad de comunicarse e interpelarse con los seminarios, materias y talleres del Campo de la Formación General y del Campo de la Práctica Profesional.

Es en el Campo de la Formación Específica donde la diversidad y la desigualdad de las trayectorias educativas previas de los estudiantes del profesorado han sido muchas veces objeto de posicionamientos desde una lectura del déficit, planteándose instancias de nivelación como alternativa compensatoria, centrando las dificultades en el aprendizaje. En contraposición, se propone el abordaje de esta situación desde los problemas de la enseñanza articulando las lógicas disciplinar, curricular, didáctica y de los sujetos. En este sentido, se pretende atender las dificultades que los futuros profesores hayan tenido como estudiantes en su educación secundaria o en otros trayectos formativos, desde la interpelación a las prácticas de enseñanza como responsabilidad del conjunto del equipo docente formador. Esto plantea un desafío en los procesos de implementación del diseño y constituye un irrenunciable a la hora de pensar y planificar los trayectos de formación permanente para los docentes del nivel superior, procurando resolver la fragmentación de las lógicas antes enunciadas.

El Campo de la Formación Específica contempla el abordaje de recursos tecnológicos vinculados específicamente a los diferentes ejes de contenido con el propósito de que el futuro profesor se familiarice con diferentes entornos tecnológicos de manera sostenida en el transcurso de toda la formación inicial.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Orientado al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a partir de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos educativos.

Las prácticas profesionales constituyen el espacio curricular específico destinado al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas del nivel secundario, es decir, en contextos reales. De esta forma, el campo

de la práctica constituye un eje integrador que articula, vincula y resignifica los conocimientos de los otros dos campos de formación.

La práctica de la enseñanza no puede ser pensada sólo como un espacio particular sino con un sentido estructurante de la formación y que, por tanto, atraviesa todas las instancias curriculares y la reflexión de todos los formadores; no exclusivamente la de los responsables de los espacios de prácticas.

No es en el campo de la práctica profesional donde por primera vez han de pensarse los contenidos disciplinares en el aula, con distintos grupos de alumnos, bajo condiciones institucionales particulares. La perspectiva de la práctica ha de estar presente en el modo en el que se construye la enseñanza de los saberes disciplinares en la formación docente. Éste es el compromiso de toda la formación.

Se trata de que durante los cuatro años de la formación la práctica atienda a la complejidad de escenarios y estudiantes, por lo que tienen que ampliarse las experiencias formativas en diferentes ámbitos (urbano, rural, encierro, hospital y domicilio, virtual), modalidades (común, técnica, agraria, artística, especial y de adultos), formatos escolares (propuestas educativas modificadas según necesidades de aceleración de aprendizajes, acompañamiento o tutorías, pluriaños, etc.) y para los diferentes sujetos de la educación secundaria (jóvenes y adultos).

Una cuestión central en este campo es la resignificación y el replanteo de la relación entre las instituciones formadoras y las escuelas asociadas. En este sentido, resulta útil explicitar el concepto de articulación:

“La articulación exige: (1) identificar las intersecciones, los temas y objetivos compartidos para la intervención de los distintos equipos de trabajo; (2) trabajar conjuntamente en las fases de planificación, implementación y evaluación. Este trabajo conjunto supone no solo evitar superposiciones o aprovechar recursos compartidos, sino también interpelar las propias culturas instituidas desde lógicas diferentes, tanto entre equipos de distintos niveles y modalidades, como entre los niveles macro, meso y micro.

La articulación significa entonces, priorizar el logro de los objetivos de política educativa por sobre las prácticas instituidas, las rutinas. En la práctica, se trata de generar instancias de coordinación, reflexión y acción compartidas,

centradas en los objetivos más que en las estructuras.” (Plan Educativo Jurisdiccional 2013)

Para efectivizar lo planteado es necesario que:

- se conformen equipos de trabajo a nivel macro (central), meso (regional y distrital) y micro (institucional) atendiendo a la corresponsabilidad del sistema en la formación docente;
- las finalidades formativas y los ejes de contenidos propuestos en los diseños sean conocidos y analizados por todos los integrantes de los equipos de trabajo;
- la institución formadora y las escuelas asociadas, en tanto instituciones co-formadoras, establezcan con nitidez sus niveles de responsabilidad en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación.

El desafío de la formación inicial radica, además, en preparar al futuro docente para reflexionar sobre su práctica, ya que la práctica implica no solamente lo que se “hace” en el aula sino también el conocimiento que se construye en torno a dichas prácticas. De esta manera, la experiencia de la vida escolar integrada por las prácticas de enseñanza de los docentes de las escuelas y las prácticas de enseñanza de los estudiantes y docentes de los institutos, se constituyen en fuentes que posibilitan -a partir de la problematización de la realidad educativa- su revisión, complejización, replanteo y reflexión para la formación.

Un buen punto de partida para este desafío es la revisión de estereotipos vinculados al profesor de prácticas, al estudiante practicante y al docente co-formador. Sus intervenciones no pueden reducirse a observaciones evaluativas de las intervenciones de los otros. El profesor de prácticas debe posicionarse como “un experto en escuela” que asume su carácter de modelizador más allá de las características de las prácticas docentes de las escuelas asociadas. El docente coformador es parte de un equipo de trabajo junto con el profesor de práctica, que participa y acompaña el proceso formativo que implica el tramo de las prácticas y residencias; para los estudiantes debe constituirse en el referente entre la escuela y el grupo de clase.

5.2.2. Espacios de Definición Institucional

Los denominados Espacios de Definición Institucional (EDI) se enmarcan en la

propuesta curricular de la jurisdicción en relación con la Formación Específica. Rescatan las potencialidades, necesidades y posibilidades de las instituciones formadoras, los proyectos articulados con otras instituciones del ámbito local y las propuestas complementarias para el desarrollo profesional de los estudiantes. Su función es complementar la formación inicial y no completarla en base a diagnósticos de déficit de los estudiantes.

5.2.3. Trayectos Formativos Específicos Opcionales

Los Trayectos Formativos Específicos Opcionales son espacios formativos vinculados al Campo de la Formación Específica. Se constituyen en propuestas que profundizan o complementan -según acuerdos y consensos institucionales- temáticas disciplinares vinculadas a la enseñanza, la extensión o la investigación considerando las inquietudes o intereses del colectivo estudiantil.

Cada institución podrá definir Trayectos Formativos Específicos Opcionales por un total de 160 horas reloj distribuidas entre segundo, tercero y cuarto año de cada profesorado.

Estos trayectos podrán ser de reasignación o reubicación docente con renovación según evaluación institucional cada dos años. Los mismos se podrán dictar mediante modalidades virtuales o semipresenciales, se podrán organizar intra o inter-institucional y en diferentes formatos de modo tal que se posibilite a los estudiantes ampliar las experiencias significativas en su formación inicial.

5.3. Los formatos curriculares

Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del diseño, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes.

Los diseños curriculares prevén formatos diferenciados en distinto tipo de unidades curriculares, considerando la estructura conceptual, el propósito educativo y sus aportes a la práctica docente, en función de pensar la enseñanza como un determinado modo de transmisión del conocimiento así como un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación y en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

Materias

Espacios curriculares definidos por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Asimismo, ejercitan a los alumnos en el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de tablas y gráficos, la preparación de informes, la elaboración de banco de datos y archivos bibliográficos, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y, en general, en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional.

Seminarios

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, en las cuales los integrantes son participantes activos en la profundización de los temas a partir de la presentación de textos y autores, asumiendo, por ejemplo, el rol de comentaristas. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos y de investigación. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral y a la organización por temas/ problemas.

Talleres

Unidades curriculares orientadas a la formación de saberes prácticos, la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Posibilitan el desarrollo de capacidades que involucran desempeños prácticos alrededor de un hacer creativo y reflexivo en el que se integran los marcos conceptuales.

El taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. En el taller se dispone de espacio y tiempo para la elaboración de proyectos concretos, lo cual supone la puesta en práctica de capacidades para distinguir posibles cursos de acción, seleccionar los pertinentes, caracterizar metodologías, recursos y formas de evaluación de las propuestas. Por último, un rasgo distintivo del taller es el trabajo en equipo que promueve el intercambio y la búsqueda de soluciones innovadoras para la mejora en

forma colaborativa.

Prácticas docentes

Se trata de espacios de formación en los que se pone en práctica el ejercicio docente mediante distintos procesos continuos y graduales, hasta llegar a la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

En las prácticas docentes se ponen en común aspectos vinculados con el diagnóstico contextual, institucional y áulico, sumado a las formas de diseñar, programar, implementar y evaluar propuestas de enseñanza; todo lo cual supone intercambio, sistematización y análisis individual y grupal.

Uno de los mayores logros de las prácticas de enseñanza consiste en la adquisición de conocimientos, procedimientos, capacidades y habilidades para trabajar en escenarios múltiples y complejos. Para esto requieren ser dimensionadas en términos de problematización y análisis de la intervención teórico-práctica.

Este espacio combinará la utilización de talleres, ateneos, espacios de reflexión y otros formatos vinculados con el trabajo conjunto con las instituciones educativas del nivel y modalidades para las que forma.

Ateneos

Grupos de reflexión e intercambio de experiencias alrededor de alguna temática que posibilitan analizar, interpretar y evaluar las prácticas docentes propias y ajenas a partir de la lectura, el estudio y la interpretación de materiales curriculares, propuestas y recursos didácticos. Incluyen actividades vinculadas con el intercambio de las propuestas, el análisis y la reflexión de situaciones y problemáticas; la producción de relatos, el diseño de alternativas o proyectos superadores; entre otras. Se convierte en un espacio de socialización, de análisis pedagógico e integración conceptual tanto de las propuestas de los compañeros como de las propias decisiones, donde se potencia el intercambio y el trabajo colaborativo entre pares.

Trabajos de campo

Espacios de articulación teórico-práctica en los que se busca la integración de conocimientos mediante la realización de trabajos de indagación e intervención en terreno; asimismo posibilitan el reconocimiento de temas y problemas para

reconceptualizar en las materias.

En los trabajos de campo se potencia la tarea en equipo y se desarrollan las capacidades para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, analizar y elaborar informes, entre otros, con la orientación de un profesor tutor.

6. La gestión curricular y la organización en Departamentos

Con el propósito de superar anteriores experiencias de reformulación curricular en las que, a pesar de su carácter innovador, no fueron acompañadas con cambios en la dimensión institucional que revirtieran la organización rígida del Nivel, la implementación de este diseño será sostenida por un nuevo modelo de organización institucional: la organización por departamentos. Cabe señalar que este proceso de reformulación de lo organizacional tiene como marco la implementación del nuevo Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires y el Reglamento Orgánico Marco (ROM).

Los departamentos son estructuras funcionales y se proponen como lugares de trabajo con campos de producción específicos, como espacios reales y simbólicos que den visibilidad a las acciones que llevan a cabo las instituciones formadoras y sus carreras. La organización departamental está pensada fundamentalmente en las formas de organizar el trabajo docente al interior y exterior de cada institución. Los departamentos pretenden visibilizar otras formas de trabajo docente y otras formas de acompañar las trayectorias de los estudiantes y la carrera docente contribuyendo al desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión.

A tales fines se propone la organización institucional en departamentos vinculados, en sentido estricto a los tres campos de la formación, y a la investigación y extensión educativa.

Los departamentos vinculados a los campos de formación tienen, entre otras, las siguientes funciones:

- formular un plan de trabajo anual en el marco del Proyecto Institucional;
- coordinar la programación de las prácticas de enseñanza de las unidades

curriculares que integran el campo respectivo;

- contribuir a la generación de condiciones para la formación permanente de los profesores;
- participar en la definición de marcos institucionales para el desarrollo de proyectos de extensión e investigación;
- diseñar dispositivos de intervención que fortalezcan las trayectorias educativas estudiantiles;
- participar en el diseño e implementación de dispositivos de evaluación a nivel institucional;
- participar en la implementación de dispositivos de evaluación definidos a nivel jurisdiccional o nacional;
- organizar acciones que posibiliten un uso óptimo de los recursos con que cuentan los Institutos Superiores de Formación Docente.

Por su parte, el/los departamento/s vinculado/s a la investigación y extensión educativa tiene/n, entre otras, las siguientes funciones:

- construir una base de datos acerca del contexto socio comunitario;
- elaborar un plan anual de extensión con la participación de los otros departamentos;
- difundir los planes, programas y proyectos de investigación de nivel nacional y jurisdiccional que involucren a los Institutos Superiores de Formación Docente;
- coordinar el diseño e implementación del plan de investigación institucional;
- promover la producción de publicaciones;
- coordinar las acciones con la comunidad local;
- establecer vinculaciones con agencias científicas.

7. Consideraciones generales

En relación al proceso de desarrollo curricular.

Nivel central

- Se definirán diferentes dispositivos de trabajo y de acompañamiento al colectivo docente con el fin de facilitar la implementación curricular.
- Se prevé la formulación de normas, para ambas gestiones o cada una en particular, que generen las condiciones organizacionales y presupuestarias necesarias en relación a espacios, tiempos y puestos de trabajo para la implementación de la presente prescripción curricular.
- Se determina que las cargas horarias establecidas en las estructuras curriculares deben garantizar el trayecto de formación del estudiante y que la organización de las mismas resultará de los modos de organización institucional, todo ello en el marco de la normativa vigente y la ley de contrato laboral para la educación privada.
- Se establece para la implementación de Práctica Docente II y Currículum y Didáctica I de cada profesorado, ambas unidades curriculares de segundo año, la constitución de parejas pedagógicas con incumbencia en Ciencias de la Educación y la especificidad según corresponda. Por acuerdo paritario de 2009, en todos los casos, a excepción de los EDI, se garantiza la reasignación o reubicación de los puestos de trabajo docente.
- Se determina que el régimen de correlatividades corresponde a las redefiniciones en términos de la Resolución provincial 4043/08.
- Las presentes consideraciones serán de aplicación en el ámbito de la gestión estatal y privada, según lo establecido en la Ley de Educación Provincial N° 13.688, en el Reglamento General de las Instituciones Educativas N° 2299/11 y el Decreto N° 552/12 que reglamenta el capítulo 8 de la Ley de Educación Provincial.

Nivel institucional

- Los Espacios de Definición Institucional se elegirán entre opciones establecidas jurisdiccionalmente y pueden adquirir el formato de seminario, taller o ateneo según la propuesta pedagógica. La evaluación interna y externa de los mismos, así como las necesidades institucionales y locales, le imprimen un carácter temporal no menor a dos años y no mayor a cuatro.
- Las unidades curriculares, si bien deben atender a las prescripciones establecidas en este diseño, pueden incorporar aspectos adicionales vinculados a su cursada, tales como instancias semipresenciales o acuerdos institucionales que posibiliten la elección por parte del docente en formación de participar de circuitos que enriquezcan su trayectoria en el nivel y que puedan ser acreditados en el marco de la reglamentación vigente o la que se establezca al efecto.
- En relación a los componentes que integran cada unidad curricular, se aclara que los descriptores propuestos para los ejes de contenidos de ningún modo abarcan la totalidad de los contenidos a incluir en cada proyecto de cátedra, así como tampoco se establece su organización y secuenciación. Se entiende que estas decisiones forman parte de las decisiones que tomen los equipos docentes en el marco de los Proyectos Institucionales de cada Instituto Formador.
- Se establece que las instituciones formadoras implementarán y llevarán actualizado un registro de informe de investigación y buenas prácticas docentes.

MARCO DE REFERENCIA

La enseñanza de la Geografía ha estado presente en el sistema educativo público ininterrumpidamente desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad. En ese aspecto, más allá de las variaciones y pasajes de sentido que la misma ha presentado históricamente, siempre fue una parte sustantiva de los contenidos curriculares organizados desde el Estado nacional a los fines de la escolarización formal. Primero, en los colegios nacionales que estaban orientados a la formación de la clase dirigente y, más tarde, en la conformación de un colectivo nacional que incluyera la creciente masa de inmigrantes que arribó a la Argentina en el marco del proyecto agroexportador. En ese plano sus aportes a la formación de los estudiantes no puede escindirse de la historia política y cultural del sistema educativo nacional y del país en su conjunto, ni de las condiciones impuestas por las transformaciones en los sistemas socioprodutivos que desde comienzos del siglo XIX y durante el siguiente dinamizaron la primera y segunda revolución industrial.

Por su parte, la formación docente en Geografía de nuestro país no tuvo hasta bien entrado el siglo XX una cobertura territorial homogénea, sino por el contrario, dispar y asimétrica. En esa línea, los docentes argentinos de todos los niveles se formaron en la disciplina Geografía o en lo que por entonces se reconocía como tal desde algunas de las materias que más la identificaban para su época (Geología, Geografía Física, Geografía Política, Geografía Astronómica, Cosmografía, Geografía Humana, entre otras), y en instituciones tanto públicas como privadas, representadas por las escuelas normales, los ex institutos de enseñanza superior, los institutos provinciales, las instituciones superiores de enseñanza técnica y en las universidades.

Hacia inicios del siglo XX, la enseñanza de la Geografía se convirtió paulatinamente en heredera de dos tradiciones epistemológicas europeas de raíz académica que pueden inscribirse, aún con matices y mutuos envíos, en las tradiciones científicas provenientes por una parte del historicismo, el contingentismo y el posibilismo, y por otra del positivismo, el organicismo y el determinismo geográfico. Perspectivas filosóficas y epistemológicas que actuaron respectivamente como fundamentos científicos del regionalismo de origen francés y de la geopolítica alemana, y orientadoras desde entonces de buena parte de los fundamentos de la geografía escolar enseñada en los

niveles educativos primario y secundario. Lo cual se tradujo en una formación docente que estructuró el currículum desde la regionalización como criterio general para la organización de los contenidos y la explicación de la distribución de los elementos y fenómenos físico-naturales como un marco dominante para la explicación de la organización económica y social de los territorios, sólo en algunos casos atenuados e interrogados por el posibilismo geográfico.

Desde mediados del siglo XX, el mundo socio-productivo y tecnológico, los medios de comunicación y la cultura concebida en su mayor extensión se transformaron profundamente junto a los conocimientos que está en condiciones de aportar la Geografía al estudio de las sociedades, particularmente desde 1970. En esa línea durante la última década del siglo XX, las sociedades y los sistemas educativos en particular comenzaron a establecer una serie de demandas políticas y culturales a la enseñanza de la Geografía, crecientemente diferentes a las que fueron características de sus discursos y prácticas durante casi todo este siglo. En ese punto, los marcos, discursos y métodos de la Geografía Social comenzaron a ser paulatinamente reconfigurados hacia la Geografía escolar a los fines de problematizar de otro modo los temas clásicos de la materia, así como la introducción de otros objetos de enseñanza y puntos de vista hasta entonces ausentes.

Por su parte, el campo de estudios de la Geografía ha pasado a formar parte definitiva del conjunto de las Ciencias Sociales; por lo cual, uno de los principales acuerdos hacia el interior de la primera es el tratamiento de sus objetos y problemas de estudio conforme a una lógica que es propia y distintiva de la epistemología de las Ciencias Sociales. Así, la Geografía es actualmente concebida como un campo legítimo de conocimientos que se pregunta, de acuerdo a sus propias tradiciones disciplinares, por la espacialidad social y los sujetos sociales que contribuyen a su conformación, y en esa misma línea de interrogantes, por los sistemas naturales intermediados por las sociedades.

Dicho de otro modo, la Geografía en tanto Geografía Social analiza actualmente un universo de fenómenos, situaciones y hechos que tiene entre sus principales objetos de estudio los grandes cambios territoriales y ambientales en curso. Transformaciones que deben ser explicadas, ineludiblemente, tomando en cuenta la incidencia que tienen aquellas dimensiones sociales que son fundamentales para la explicación y la

comprensión de los problemas que estudia otras Ciencias Sociales. Es decir, reconociendo el peso que tienen lo económico, lo político y lo cultural en la producción de las actuales configuraciones territoriales en orden a diferentes escalas geográficas de afectación e interdependencia. En este sentido, el desarrollo geográfico desigual y combinado a escala mundial, de características particulares en el actual contexto sociohistórico mundial, afecta de modo disímil e interdependiente a espacios y sociedades sub-nacionales y nacionales en el contexto de la economía mundial contemporánea y la división internacional del trabajo, la producción y el consumo.

A contramarcha de las definiciones curriculares que se han inspirado desde la tradición académica -la reproducción directa del conocimiento académico en el aula de Geografía- organizada a partir de la idea del docente enseñante y bajo el supuesto de que el conocimiento profundo de la disciplina era condición suficiente para saber enseñar, la redefinición curricular del profesorado de Geografía de esta jurisdicción reconoce el “saber disciplinar” y el “saber enseñar” en el contexto de decisiones y definiciones curriculares que están enmarcadas en la direccionalidad de la formación política y pedagógica del profesor. En acuerdo a estas definiciones de política curricular, es que desde el Nivel Central de la Dirección de Educación Superior de la provincia de Buenos Aires, se considera necesario problematizar la enseñanza de la Geografía desde la perspectiva de la Geografía Social teniendo especialmente en cuenta las nuevas condiciones históricas, sociales y culturales del sistema educativo nacional y de la jurisdicción, la política y los propósitos de la formación inicial, los sujetos pedagógicos, los modos de construir y las formas actuales de circulación del conocimiento y los saberes. Considerando estos puntos de vista es que la Geografía Social constituye desde la diversidad de sus marcos y métodos, uno de los referentes especialmente adecuado y valioso para las definiciones curriculares y políticas de la enseñanza de la Geografía en la jurisdicción, tanto en su fase de la formación docente inicial como para el aula de la materia en la escuela secundaria.

FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA

La formación del profesor/a de Geografía asume el desafío de promover un trabajo sobre las concepciones, los supuestos y fundamentalmente, las representaciones que los propios estudiantes poseen acerca de los conocimientos específicos. En general, se acercan al profesorado por la atracción por profundizar el campo disciplinar, sumado a una biografía o historia escolar que da cuenta de modelos o formas de ejercer la docencia que, con frecuencia, presentan un “divorcio” con la didáctica de la disciplina.

El diseño curricular se constituye entonces, en una herramienta que pone en valor y en tensión esas preconcepciones, deconstruyéndolas para edificar “a través de” y no “a pesar de” las nuevas formas de enseñar Geografía, en función de ese escenario que es la escuela secundaria actual, con todas las connotaciones que la caracterizan.

Se trata de formar profesores que asuman una posición de productores de conocimiento y que desde esta posición intervengan en el debate político sobre modelos de desarrollo científico tecnológico y el lugar que la Geografía asume para la formación de ciudadanos comprometidos con la democracia, la justicia, la paz y la equidad.

En este marco, el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía tiene como finalidad la preparación de docentes que sean capaces de enseñar, producir y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.

Se propone fortalecer la autoridad pedagógica mediante la formación de docentes que puedan fundamentar sus prácticas de enseñanza con argumentos teóricos y metodológicos, en el marco del reconocimiento del derecho a la educación como bien público y social.

En este sentido, propone trabajar para generar condiciones para la construcción de una identidad profesional que parta del reconocimiento del profesor como agente estatal, como intelectual y como trabajador de la educación, tanto en el nivel formador como también en la articulación con la Educación Secundaria en sus ámbitos y modalidades, mediante estrategias que profundicen la relación de las instituciones formadoras con las instituciones asociadas.

PERFIL DEL EGRESADO

A los fines de contribuir con la configuración de la identidad profesional del profesor como agente estatal, intelectual y trabajador de la educación, se aspira a formar un profesor de Geografía para la Educación Secundaria con una sólida formación ético-política, teórica, metodológica y técnica, que sea promotor del respeto a la vida y a la ley en una sociedad democrática. Se promueve la formación de un profesor capaz de diseñar e implementar prácticas de enseñanza que posibiliten a los estudiantes de la escuela secundaria el acceso a bienes culturales producidos por los avances científicos y tecnológicos del campo disciplinar, la ampliación de oportunidades en relación con su incorporación al mundo del trabajo, la continuidad en estudios superiores y su desempeño como ciudadanos en pos del fortalecimiento de una sociedad más justa. En este marco, al finalizar la carrera, debe poseer las siguientes capacidades.

En relación con la enseñanza:

- elaborar propuestas didácticas mediante la selección y organización de contenidos, estrategias, materiales didácticos y actividades de evaluación que tengan en cuenta las características de los sujetos, los grupos y los contextos institucionales;
- diferenciar selectiva y analíticamente las áreas, las temáticas y los problemas del conocimiento de la Geografía, definiendo las diferentes opciones y posibilidades de su abordaje;
- comprender y utilizar diseños y propuestas curriculares como marco para la programación y evaluación de sus prácticas de enseñanza;
- enseñar las prácticas de lectura y escritura vinculadas al campo disciplinar de la Geografía;
- leer y utilizar críticamente los productos editoriales en soporte gráfico, digital y multimedial relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de la Geografía;
- utilizar la evaluación continua como parte de las tareas de aprendizaje y revisión de las actividades de enseñanza;
- integrar en las propuestas de enseñanza el ejercicio de la ciudadanía y el respeto por

los acuerdos institucionales de convivencia;

- utilizar, habilitar y estimular el uso de TIC en las actividades de enseñanza y en las tareas de aprendizaje;
- relevar y utilizar los recursos disponibles en la escuela y en la comunidad para su aprovechamiento en la enseñanza de la Geografía;
- seleccionar propuestas de formación permanente que le permitan ampliar sus conocimientos y capacidades sobre los diferentes aspectos involucrados en la enseñanza de la Geografía en particular y en el trabajo docente en general.

En relación con la institución:

- participar en la elaboración, implementación y ajuste del Proyecto Institucional y en las acciones destinadas a realizar la autoevaluación institucional;
- trabajar colaborativamente con pares en la programación de la enseñanza;
- apoyar y fortalecer procesos de democratización de la organización y el gobierno escolar;
- trabajar en forma mancomunada con el equipo directivo, el equipo de orientación escolar y los departamentos;
- producir e interpretar información estadística para la toma de decisiones;
- comprender la relevancia de los procesos organizativos y administrativos para el ejercicio de los derechos y las obligaciones.

En relación con la comunidad:

- promover la difusión e intercambio de logros de aprendizaje en el campo disciplinar de la Geografía en diferentes eventos;
- promover la realización de eventos de divulgación científica en el entorno comunitario;

- favorecer la participación de los estudiantes en proyectos comunitarios vinculados a problemáticas abordadas por el campo disciplinar de la Geografía;
- integrar a referentes profesionales o idóneos en propuestas específicas de enseñanza.

DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN

Campo de la Formación General

La formación general comprende diversos campos de conocimiento referidos a la sociopolítica, la filosofía, la historia y la política educativa de los sistemas educativos -con especial referencia a los niveles y las modalidades para los que se forma- y la perspectiva de la sociología de la educación para la comprensión del rol que juega la educación en la dinámica social, su aporte a la producción y a la reproducción de las desigualdades, así como a la transformación social. La formación general incluye las teorías pedagógicas que explican el acto educativo y sus componentes; las teorías didácticas sobre la enseñanza y las teorías sobre cómo aprenden los sujetos y, en particular, las características de los aprendizajes y la constitución de subjetividades de jóvenes y adultos, desde un intercambio en situación de enseñanza y de aprendizaje y la investigación educativa. En este último caso se trata de brindar elementos para el análisis de producciones académicas como insumo tanto para la programación didáctica, el debate y la participación en la elaboración de acuerdos institucionales y en eventos académicos.

Este campo incluye propuestas que problematizan el ejercicio de la autoridad pedagógica, no como autoridad formal sino como profesional reconocido y legitimado por su responsabilidad en la enseñanza y sus propuestas educativas. Desde esta perspectiva se incorporan tramos de formación que posibilitan la reflexión acerca del trabajo docente y del pensamiento político argentino y latinoamericano.

Es parte de este campo una unidad curricular que aborda la relación entre lenguajes digitales y educación con el propósito de proveer un marco general contextual, conceptual y práctico para el tratamiento específico de las tecnologías que se realizará en cada una de las unidades curriculares.

Campo de la Formación Específica

La formación específica en el profesorado de Geografía constituye el campo de conocimiento propio de la disciplina, y que para el caso de la jurisdicción ha sido definido tomando en cuenta el sentido político y pedagógico de la enseñanza y sus prácticas distintivas antes que los interrogantes y postulados que son propios de la

formación de geógrafos profesionales. En esa línea, las preguntas más globales que han servido a la redefinición del campo de la Formación Específica para el profesorado de Geografía puede sintetizarse en interrogantes tales como: ¿Qué saberes políticos, ciudadanos, científicos y pedagógicos de la Geografía están en las mejores condiciones de brindar respuestas críticas y reflexivas para la formación docente inicial ante los problemas territoriales y ambientales contemporáneos? ¿Qué Geografía/s resulta/n desde la diversidad paradigmática, epistemológica y política más afín/es a una formación docente capaz de formar ciudadanos respetuosos de las diferencias socioculturales (género, etnia y clase) y, a su vez, sensibles a las desigualdades sociales y territoriales?

En la búsqueda de dar respuestas a los interrogantes en cuestión se ha definido a la Geografía Social como aquella perspectiva y referente académico que se encuentra en las mejores condiciones para llevar adelante los propósitos de formación docente que la jurisdicción ha establecido en relación de las diferentes prescripciones curriculares que regulan la Educación Secundaria en la provincia de Buenos Aires y a nivel nacional.

Por su parte, la Geografía Social ha sido globalmente definida en los últimos años no sólo por sus preocupaciones acerca del estudio de las configuraciones espaciales sino por el estudio que la misma efectúa sobre las relaciones sociales que estructuran las sociedades y que éstas mantienen con sus espacios. Ello involucra cómo los individuos, los grupos y las clases sociales producen y construyen sus espacios, cómo y para qué los utilizan, los perciben y los representan; así como además, resulta particularmente significativo para esta perspectiva el estudio de los problemas ambientales y las mediaciones que ejercen los sistemas naturales en los contextos sociopolíticos, culturales y económicos de los actuales patrones del desarrollo global.

En ese marco, la Geografía Social se destaca por la diversidad de sus marcos, la pluralidad de sus métodos y su especial preocupación por el estudio de las diferencias socioculturales y las desigualdades sociales intermediadas por el espacio. A partir de esto, se ha planteado hacer inteligible las múltiples causas y consecuencias que permiten explicar y comprender los actuales cambios demográficos y migratorios, la alteración de los ciclos de los sistemas naturales, la pobreza rural y urbana, los cambios geopolíticos y emergencia de nuevos países y bloques regionales, la incertidumbre de los mercados de trabajo, las brechas y diferencias existentes en los modos de habitar, entre muchos

otros asuntos, aunque frente a todos estos tópicos, la Geografía Social mantiene un especial interés por definir y problematizar sobre la capacidad de los estados en la defensa de lo público, lo común y el “bien común”.

Tomando como base lo anterior se ha diseñado una organización de la estructura curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Geografía que está basado en la definición de cinco Ejes de Organización que de acuerdo a sus diferencias contribuyen a la selección de las Unidades Curriculares (materias, seminarios y talleres) que se detallan en el siguiente cuadro.

ORGANIZACIÓN DEL CAMPO ESPECÍFICO DEL PROFESORADO DE GEOGRAFÍA	
EJES DE ORGANIZACIÓN	UNIDADES CURRICULARES: Materias, Seminarios y Talleres
Espacio, Sociedad y Naturaleza	Ciencias de la Tierra, Ecología y Biogeografía, Geografía ambiental de América Latina y la Argentina, Espacios de Definición Institucional, entre otras.
Espacio, Sociedad y Economía	Economía Política y Territorio, Formación del capitalismo en Occidente y América Latina, Geografía Social General, Geografía urbana, Geografía rural de América Latina y la Argentina y Espacios de Definición Institucional, entre otras.
Espacio, Sociedad y Política/Cultura	Geografía Social General, Geografía Social contemporánea mundial y de la Argentina, Antropología Social y Cultural, Sociología, Geografía Política y Geopolítica, Espacios de Definición Institucional.
Teoría, Metodología y Técnicas de la Geografía	Cartografía y Técnicas de representación de la Geografía, SIG's y Tratamiento de datos sociodemográficos y espaciales, Teoría y metodología de la investigación en Geografía, Investigación educativa.
Didáctica de la Geografía	Currículum y Didáctica de la Geografía I, Currículum y Didáctica de la Geografía II, Sujetos de la Educación Secundaria y Fines de la Educación Secundaria.

En conjunto, los Ejes de Organización y las Unidades Curriculares procuran dar cuenta de encuentros y/o diálogos entre instancias analíticas desde los que el espacio y la geografía “importan”, que en su conjunto abarcan la totalidad de la experiencia humana del espacio en las sociedades contemporáneas y que el estudiante/futuro profesor deberá conocer en profundidad para su enseñanza en la escuela secundaria. De este modo, los Ejes en cuestión ofrecen una configuración de sentido que ha sido especialmente diseñada a los fines de satisfacer la formación docente inicial en Geografía desde el punto de vista de la formación del profesor.

A partir de lo expresado, debe comprenderse que el estudio de territorios, ambientes, lugares y regiones -entre otros modos de denominar a las relaciones existentes entre los espacios y las sociedades- serán estudiados durante la formación inicial tomando en cuenta las dimensiones más representativas del campo de las Ciencias Sociales en cuanto a lo político y cultural, lo económico y lo ambiental.

Cabe consignar que es en el campo de la formación específica donde la diversidad y la desigualdad de las trayectorias educativas previas de los estudiantes del profesorado ha sido muchas veces objeto de posicionamientos desde una lectura del déficit, planteándose instancias de nivelación como alternativa compensatoria, centrando las dificultades en el aprendizaje. En este diseño se tomó la decisión de abordar la cuestión desde los problemas de la enseñanza en cada una de las unidades del campo, articulando de este modo las lógicas disciplinar, curricular, didáctica y de los sujetos. En este sentido se pretende revisar las dificultades que los futuros profesores hayan tenido como estudiantes de secundaria desde la interpelación a las prácticas de enseñanza.

Otro aspecto que se incluye en cada unidad del campo es el abordaje de recursos tecnológicos vinculados específicamente a los diferentes ejes de contenido con el propósito de familiarizar al futuro profesor con diferentes entornos tecnológicos con una frecuencia sostenida a lo largo de toda la formación inicial.

El Campo de la Formación Específica profundiza la comprensión y el análisis de la relación entre Didáctica y Currículum iniciados en Didáctica general. Se propicia de este modo la adquisición de herramientas conceptuales y metodológicas que les posibiliten un mejor desempeño como sujetos de desarrollo curricular en diferentes contextos institucionales y en el marco de las diferentes prescripciones curriculares que regulan la Educación Secundaria en la provincia de Buenos Aires.

La problemática de los sujetos es atendida con mayor profundidad en la unidad curricular Sujetos de la Educación Secundaria en la cual se problematizan los discursos y las prácticas configuradoras de las representaciones de los “alumnos ideales” del nivel secundario.

Asimismo, se incorpora el Seminario Fines de la Educación Secundaria comprendiendo que la promoción de los tres fines establecidos para este nivel es responsabilidad del conjunto de los docentes. Por ello, su tratamiento debe estar presente en la formación

inicial de los profesores no sólo como parte del enunciado normativo de políticas sino como sustento de prácticas de enseñanza.

Por último, se incluyen dos Espacios de Definición Institucional (EDI I y EDI II) en los que se proponen temáticas posibles dentro de las cuales cada Instituto Superior deberá seleccionar aquellas que se ajusten a las demandas características de su contexto y las necesidades que surjan de su análisis.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

La formación en la práctica profesional comprende cuatro trayectos de formación anuales organizados en propuestas a desarrollar en el instituto formador, en instituciones escolares asociadas y en otras instituciones en las que se desarrollen acciones educativas vinculadas a la Educación Secundaria.

En el instituto formador la carga horaria se distribuye en propuestas con diferentes formatos (Seminarios, Talleres y Ateneos) y en simultáneo en las escuelas y en el aula se propone una participación progresiva desde el primer año mediante observaciones, ayudantías iniciales, prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Las unidades curriculares destinadas a las prácticas docentes: *“...representan la posibilidad concreta de asumir el rol profesional, de experimentar con proyectos de enseñanza y de integrarse a un grupo de trabajo escolar. Incluye tanto encuentros previos de diseño y análisis de situaciones como encuentros posteriores de análisis de prácticas y resoluciones de conflictos en los que participan los profesores, el grupo de estudiantes y, de ser posible, los tutores de las escuelas asociadas.” (INFD, 2007)*

En este marco las cuatro unidades curriculares se organizan alrededor de los siguientes ejes:

- Primer año: las prácticas educativas en la escuela secundaria.
- Segundo año: las prácticas docentes del profesor de Geografía en la escuela secundaria.
- Tercer año: las prácticas de enseñanza del profesor de Geografía en el ciclo básico.

- Cuarto año: las prácticas de enseñanza del profesor de Geografía en el ciclo superior.

El campo de la práctica reconoce también su inscripción en espacios contextuales, comunitarios y en instituciones no escolares donde adquiere importancia articular acciones con otras organizaciones sociales y culturales. El contexto local y comunitario forma parte de la formación inicial como objeto y como proveedor de conocimiento. De esta manera, los futuros docentes podrán interactuar con otros modos y formas de lectura de la realidad, y a la vez tener aportes valiosos para su desempeño profesional.

ESTRUCTURA CURRICULAR

PRIMER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Didáctica General	64	Materia	Anual
Pedagogía	64	Materia	Anual
Sociología de la Educación	64	Materia	Anual
Lenguajes digitales y Educación	64	Taller	Anual
Total	256		

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Geografía Social General	128	Materia	Anual
Antropología Social y Cultural	64	Materia	Anual
Ecología y Biogeografía	64	Materia	Anual
Cartografía y Técnicas de representación de la Geografía	64	Materia	Anual
Total	320		

CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Práctica docente I	96	Práctica	Anual
Total	96		

SEGUNDO AÑO *

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Historia de la Educación Argentina	64	Materia	Anual
Psicología Educacional	64	Materia	Anual
Total	128		

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Economía Política y Territorio	128	Materia	Anual
Sociología	64	Materia	Anual
Ciencias de la Tierra	128	Materia	Anual
Currículum y Didáctica de Geografía I	128	Materia	Anual
Formación del capitalismo en Occidente y América Latina	128	Materia	Anual
Total	576		

CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Práctica docente II	128	Práctica	Anual
Total	128		

* A partir de Segundo año se implementan los Trayectos Formativos Específicos Opcionales.

TERCER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Filosofía	64	Seminario	Anual
Pensamiento político argentino y latinoamericano	64	Seminario	Anual
Política Educativa	64	Materia	Anual
Total	192		

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Teoría y Metodología de la investigación en Geografía	128	Materia	Anual
Geografía urbana	128	Materia	Anual
Geografía rural de América Latina y la Argentina	64	Materia	Anual
Currículum y Didáctica de la Geografía II	64	Materia	Anual
Sujetos de la Educación Secundaria	64	Materia	Anual
EDI I	64	Seminarios	Anual
Total	512		

CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Práctica docente III	128	Práctica	Anual
Total	128		

CUARTO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Investigación educativa	64	Materia	Anual
Trabajo docente	32	Seminario	Cuatrimstral(2do cuatrimestre)
Total	96		

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Geografía Social contemporánea mundial y de la argentina	128	Materia	Anual
SIGS y Tratamiento de datos socio demográficos y espaciales	64	Materia	Anual
Geografía Política y Geopolítica	128	Materia	Anual
Geografía ambiental de América Latina y la Argentina	64	Materia	Anual
Fines de la Educación Secundaria	32	Seminario-Taller	Cuatrimstral (1er cuatrimestre)
EDI II	64	Taller	Anual
Total	480		

CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Unidades curriculares	Horas anuales	Formato curricular	Régimen de cursada
Residencia pedagógica	160	Residencia	Anual
Total	160		

CUADRO 1: CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN HORAS RELOJ

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo		
		F. G.	F. E.	F. P. P.
1°	672	256	320	96
2°	832	128	576	128
3°	832	192	512	128
4°	736	96	480	160
Total	3.072	672	1.888	512
Porcentaje	100%	22%	61%	17%

CUADRO 2: CANTIDAD DE UNIDADES CURRICULARES (UC) POR CAMPO Y POR AÑO; SEGÚN SU RÉGIMEN DE CURSADA

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
Año	Cantidad	F. G.	F. E.	F. P. P.	Anuales	Cuatrim.
1°	9	4	4	1	9	0
2°	8	2	5	1	8	0
3°	10	3	6	1	10	0
4°	9	2	6	1	7	2
Total	36	11	21	4	34	2

CUADRO 3: DENOMINACIÓN, CARGA HORARIA EN HR, FORMATO y RÉGIMEN DE CURSADA DE LAS U.C.

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL
1°	Didáctica General (Materia. 64) Pedagogía (Materia. 64) Sociología de la educación (Materia.64) Lenguajes digitales y Educación (Taller. 64)	Geografía Social General (Materia.128) Antropología Social y Cultural (Materia. Ecología y Biogeografía (Materia. 64) Cartografía y Técnicas de representación de la Geografía (Materia. 64)	Práctica docente I: <i>Prácticas educativas en la escuela secundaria</i> (96) -En el ISFD (1 taller, 1 seminario y 1 ateneo.42) -Trabajo de campo en escuelas asociadas e instituciones del contexto local. (54)
2°	Historia de la educación Argentina (Materia.64) Psicología educacional (Materia.64)	Economía Política y Territorio (Materia.128) Sociología (Materia. 64) Ciencias de la Tierra (Materia. 128)	Práctica docente II: <i>Prácticas docentes del profesor de Geografía en la escuela secundaria</i> (128) -En el ISFD (2 talleres y 1 taller/ateneo.

			<p>Currículum y Didáctica de la Geografía I (Materia. 128)</p> <p>Formación del capitalismo en Occidente y América Latina (Materia. 128)</p>	<p>56)</p> <p>-Trabajo de campo en escuelas asociadas (72)</p>
3°	<p>Filosofía (Seminario. 64)</p> <p>Pensamiento político argentino y latinoamericano (Seminario.64)</p> <p>Política Educativa (Materia. 64)</p>	<p>Teoría y Metodología de la investigación en Geografía (Materia. 128)</p> <p>Geografía urbana (Materia. 128)</p> <p>Geografía rural de América Latina y la Argentina (Materia. 64)</p> <p>Currículum y Didáctica de la Geografía II (Materia. 64)</p> <p>Sujetos de la Educación Secundaria (Materias. 64)</p> <p>EDI I (Seminario. 64)</p>	<p>Práctica docente III: <i>Prácticas de enseñanza del profesor de Geografía en el Ciclo Básico.</i> (128)</p> <p>-En el ISFD (2 talleres y 1 taller/ateneo.48)</p> <p>-Trabajo de campo en escuelas asociadas (80)</p>	
4°	<p>Investigación educativa (Materia. 64)</p>	<p>Geografía Social contemporánea mundial y de la argentina (Materia. 128)</p> <p>SIGS y Tratamiento de datos sociodemográficos y espaciales (Materia. 64)</p> <p>Geografía Política y Geopolítica (Materia. 128)</p> <p>Geografía ambiental de América Latina y la Argentina (Materia. 64)</p> <p>EDI II (Taller. 64)</p>	<p>Residencia pedagógica: <i>residencia de enseñanza del profesor de Geografía en el Ciclo Superior.</i> (160)</p> <p>-En el ISFD (4 talleres. 72)</p> <p>-Trabajo de campo en escuelas asociadas (88)</p>	
	<p>Trabajo docente (Seminario. 32)</p>	<p>Fines de la Educación Secundaria (Seminario-taller. 32)</p>		

UNIDADES CURRICULARES

PRIMER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Denominación: Didáctica General

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación General - Primer año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

La Didáctica es concebida como un campo de producción teórica en torno a la enseñanza. Implica racionalización y especialización de un determinado saber y de las formas en que se desarrollan las intervenciones en las prácticas educativas.

La enseñanza enmarcada en proyectos educativos y sociales amplios se encuentra atravesada por dinámicas de orden político y social que inciden en la distribución del conocimiento. Parte de los saberes que involucra su estudio incluyen las políticas curriculares y la intervención orientadora en los escenarios del docente.

Aporta a la formación de docentes conocimientos descriptivos y explicativos acerca de los saberes, así como principios y orientaciones para la acción pedagógica y para las intervenciones en el aula. Por ello, otorga un carácter normativo al discurso didáctico que reconoce la presencia de variantes, en lo que se refiere a la configuración del campo de la enseñanza, en los diferentes contextos en los que se desarrollan los procesos y su relación con otras áreas del saber pedagógico.

Propósitos

- Explicar la incidencia que tienen las teorías de enseñanza en la construcción del saber didáctico.

- Promover el análisis de categorías conceptuales vinculadas al campo del currículum y sus relaciones con la didáctica.

Ejes de contenidos y descriptores

-La Didáctica como campo disciplinar

La Didáctica como teoría sobre la enseñanza. Constitución histórica del campo de la didáctica. El debate por el método. La tríada didáctica. Corrientes didácticas contemporáneas. Discusiones actuales. Didáctica General y didácticas específicas: vinculaciones, problematizaciones y tensiones.

-La práctica de la enseñanza

La enseñanza como práctica intencional y sistemática contextualizada. Los procesos de enseñar y de aprender; sus relaciones. La enseñanza como sostén y guía del aprendizaje. Características de la enseñanza en la escuela. Influencia de los contextos en la situación didáctica.

-Didáctica y Currículum

Didáctica y currículum como dispositivos de escolarización. Desarrollo histórico del concepto de currículum. Fundamentos filosóficos, epistemológicos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos del currículum. El currículum como proyecto político, social, cultural y educativo. Modelos curriculares. Los sujetos del currículum. Currículum formal, real, oculto, nulo. Diseño y desarrollo curricular.

Denominación: Pedagogía

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación General - Primer año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

La Pedagogía como disciplina estudia los procesos y las manifestaciones que refieren a

la educación en sentido amplio, en sus implicancias subjetiva y social.

Para ello, se abordan las diferentes corrientes pedagógicas en el mundo occidental y su incidencia y manifestaciones propias en América Latina y Argentina. Así, serán objeto de estudio la pedagogía tradicional, las corrientes escolanovistas, las teorías tecnicistas y las pedagogías críticas y postcríticas, analizándose sus rasgos centrales y sus principales representantes. Asimismo, se vinculan con saberes del campo teórico y de la práctica social en el orden político, social, cultural, que interpelan e interrogan los problemas y debates en el campo de la educación.

La Pedagogía aporta perspectivas y categorías para que los estudiantes exploren, analicen, describan y expliquen la educación como práctica social compleja, abordando temáticas clásicas como actuales que refieren a la transmisión, la formación, la relación pedagógica, la inclusión educativa, entre otras.

Propósitos

- Promover el estudio de la educación como práctica social y subjetiva, a partir de la relación entre la sociedad, la cultura y la escolarización en los diferentes formatos y modalidades en los que se manifiesta la educación.
- Favorecer el análisis de los fundamentos teóricos en las distintas corrientes pedagógicas, considerando las distintas perspectivas y teorías en los marcos sociohistóricos de surgimiento y en sus manifestaciones actuales.
- Promover el debate constructivo sobre las problemáticas actuales de la educación y su análisis mediante categorías pedagógicas.

Ejes de contenidos y descriptores

- La educación como práctica social y subjetiva

La educación como práctica social y subjetiva. Transmisión y formación. Relaciones entre sociedad, cultura, educación y escolarización. Discusiones actuales sobre tipos de educación -educación formal, no formal, informal- y modalidades educativas -presencial, a distancia, virtual-. Educación permanente.

- Corrientes pedagógicas

La construcción sociohistórica del saber pedagógico. Corrientes pedagógicas de los siglos XIX y XX: la noción de sujeto, conocimiento, práctica educativa y relación pedagógica en la Pedagogía Tradicional, Movimiento de la Escuela Nueva, Pedagogía Tecnista, Pedagogía de la Liberación, Pedagogías Críticas y Poscríticas. La Educación popular: experiencias en América Latina.

- Conocimiento escolar

El conocimiento escolar desde una perspectiva histórica, cultural y política. La configuración de la escuela en la dimensión del conocimiento escolar: transmisión, construcción y reconstrucción de las prácticas escolares. Existencia social y material del conocimiento en la escuela. Dispositivo pedagógico en el entramado escolar. Autonomía y autoridad pedagógica.

- Problemáticas educativas y debates pedagógicos actuales

Debates pedagógicos contemporáneos. El valor de la transmisión y la autoridad pedagógica en el pasaje intergeneracional. Sociedad, cultura y educación: homogenización, singularidad, diversidad y diferencias. La inclusión educativa en los nuevos escenarios escolares.

Denominación: Sociología de la educación

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación General - Primer año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

La materia aporta, en el tramo inicial de la formación, a la comprensión y el desocultamiento de procesos escolares en su relación con la trama social favoreciendo procesos de desnaturalización y distanciamiento en el abordaje de objetos de estudio de las prácticas educativas, en tanto prácticas sociales.

La Sociología de la educación contribuye, particularmente, con la ruptura de miradas

ingenuas al presentar para su análisis crítico el problema de la participación de la educación en los procesos de producción y reproducción del orden social y la relación entre desigualdad social, desigualdad educativa y trayectorias educativas. Aborda a la escuela como agencia y espacio pedagógico de producción de sentidos y efectos en la constitución de trayectorias educativas.

Poder comprender estos procesos, tanto en sentido sistemático como histórico político, permite captar la contextualidad y los sentidos de toda propuesta educativa, así como de toda teorización social. De este modo, la perspectiva sociológica contribuye a pensar y debatir condiciones de posibilidad para el cambio social y educativo.

Propósitos

- Presentar el conocimiento que la sociología de la educación ha elaborado para comprender y desocultar las prácticas educativas en su relación con la trama social.
- Abordar las complejas relaciones entre desigualdades sociales, desigualdades educativas y trayectorias educativas.
- Propiciar el análisis crítico de las escuelas secundarias en tanto instituciones, analizando sus procesos internos y el carácter formativo de la experiencia escolar.

Ejes de contenidos y descriptores

- La relación educación-sociedad en la teoría socioeducativa

Las perspectivas de orden y conflicto en el análisis socioeducativo: diferentes visiones sobre el sujeto, la sociedad, el Estado y el papel de la educación en la producción y reproducción social. Perspectivas funcionalistas y perspectivas críticas. Educación, Estado y poder: hegemonía y contrahegemonía.

- El papel de la educación en la construcción de las identidades sociales

La relación entre educación y desigualdad. Capital cultural, escolarización y trayectorias educativas. El papel del juicio profesoral. Educación, pobreza e inclusión educativa. La educación y las distintas adscripciones sociales según clase social, género, edad y otros. La fragmentación y segmentación educativa: la experiencia de escolarización según los distintos sectores sociales.

- Las instituciones educativas

Aportes del enfoque antropológico en educación: la metáfora de la caja negra y el reconocimiento de los procesos internos. Experiencias formativas, vida cotidiana en las escuelas y oficio de estudiante. Culturas institucionales y “efecto institución”. Las instituciones educativas como centros culturales. La relación escuela-comunidad.

Denominación: Lenguajes digitales y Educación

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación General - Primer año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

La inclusión de esta unidad curricular busca atender a la interpelación que postula que hoy no es posible hablar de los sujetos sin considerar el impacto de las tecnologías, los medios y dispositivos de comunicación y la internet, tanto en la construcción de sus subjetividades, como en sus modos de relacionarse y de representarse en la trama social.

Las escuelas asisten a la tensión que se establece entre los discursos, prácticas y consumos culturales que circulan prioritariamente a través de distintos tipos de TIC y las lógicas, concepciones y dinámicas propias de los espacios escolares, viviendo en muchas oportunidades esta tensión como obstáculo insalvable en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Las tecnologías de la información y la comunicación que atraviesan las prácticas y consumos culturales, se constituyen en una dimensión estratégica para la formación de profesores, en tanto tienen la capacidad de configurar y transformar un conjunto de prácticas, saberes y representaciones sociales, que no se circunscriben solo a situaciones específicas de productos mediáticos.

En este sentido se consideran como relevantes los espacios de formación que promuevan y pongan en valor el potencial creativo / expresivo de las tecnologías de información y comunicación como formas de apropiación y de reflexión crítica en torno a los soportes y

los lenguajes, desde la cual enseñar y aprender las técnicas de producción asociándolas no solamente a las particularidades específicas de cada soporte, sino como un eje vertebrador de su formación, que posibilite el abordaje analítico, el diseño y la intervención en proyectos y procesos donde estos aspectos sean los protagonistas.

Propósitos

- Brindar herramientas para el análisis de las transformaciones vinculadas al surgimiento de los lenguajes digitales y su impacto en las instituciones y prácticas educativas.
- Desarrollar experiencias de uso de TIC para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los futuros profesores en un marco de trabajo colaborativo.
- Construir espacios de reflexión en torno a los modos en que lenguajes y las tecnologías se articulan en la actualidad para producir relatos que son representaciones sobre el mundo, dotando de sentido sus prácticas, saberes y proyectos.
- Presentar experiencias desarrolladas en instituciones escolares para su análisis y difusión

Ejes de contenidos y descriptores

-La sociedad del conocimiento y la información

Nuevos escenarios para la educación. Las TIC dentro y fuera de la escuela. Formas de interacción y estrategias de construcción de subjetividades. Ciudadanía digital. La construcción de identidades y de la participación mediada por la tecnología. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red.

-Lenguajes y educación

Las TIC y el problema al acceso y la crítica de las fuentes de información. Las TIC y los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Estrategias y recursos educativos. El uso de TIC como estudiante del profesorado. El uso de TIC en el trabajo docente: para la programación, para la comunicación intra e interinstitucional, con la comunidad, para la formación docente permanente.

-Las TIC: diversidad de dispositivos, herramientas, lenguajes y sentidos

La formación de sujetos y subjetividades en los diferentes órdenes de las prácticas culturales cotidianas: espacio de tensión / articulación entre los lenguajes y soportes tradicionales (el texto escrito, el audio y la imagen) en el contexto de nuevos soportes y plataformas de integración (chat, blogs, Wikis, conectar-igualdad. Los espacios digitales específicos para la enseñanza: e-learning, laboratorios virtuales, simuladores, entre otros). Herramientas para actividades colaborativas en red. La Red, los entornos virtuales, el juego y la educación.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Denominación: Geografía Social General

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica - Primer año

Asignación de horas: 128 hs.

Finalidades formativas

La materia Geografía Social General se propone como una de las primeras unidades curriculares que pone en contacto al estudiante del primer año con el campo de conocimientos de la Geografía y el oficio del geógrafo en su más amplio espectro. En ese sentido, resulta relevante para su formación esta primera aproximación hacia algunos de los principales contenidos, discursos y prácticas más usuales de la Geografía y la Geografía Social tanto en sus orígenes modernos como en la actualidad.

De este modo, en la materia se desarrollan las primeras coordenadas para que el espacio sea concebido como una construcción social y una condición para la vida social en el marco de una Geografía concebida como Ciencia Social. Asimismo, se plantean tres ejes discursivos de la Geografía Social latinoamericana—de ningún modo los únicos— que identifican el tratamiento de los problemas que aborda la Geografía desde la Geografía Social, de raíz diferente a las concepciones de la Geografía tradicional basada en una lógica explicativa de las Ciencias Naturales. Finalmente, cabe consignar que los contenidos de esta materia serán ampliados y complejizados en otras unidades de contenidos

económicos, político-culturales y sociales en su conjunto, del mismo modo que deberán ser incorporados una creciente diversidad de espacios para su tratamiento.

Propósitos

- Presentar a la Geografía como una ciencia social que estudia los aspectos espaciales, territoriales y ambientales de las sociedades contemporáneas.
- Ofrecer pistas conceptuales para identificar los rasgos propios de la Geografía escolar en el marco de la Geografía Social para el aula de Geografía de la escuela secundaria.
- Propiciar el análisis de los problemas que trata la Geografía contemporánea en el marco de las Ciencias Sociales.

Ejes de contenidos y descriptores

-El campo de estudios de la Geografía Social contemporánea

El espacio como producto social y condición de la vida social. El campo de actuación y el oficio del geógrafo: la enseñanza, la gestión territorial / ambiental y la investigación académica. El geógrafo como científico social. La enseñanza de la Geografía como ciencia social.

-Los rasgos característicos que definen a la Geografía Social

El carácter económico, político y cultural del espacio: La multidimensionalidad del espacio. Las escalas geográficas locales, nacionales, regionales del espacio: La multiescalaridad de los fenómenos geográficos. La multiplicidad de capas históricas: El carácter sociohistórico del espacio. La multiplicidad de los actores intervinientes y las dinámicas de apropiación y valorización de los recursos: El espacio y la naturaleza.

-Génesis panorámica del campo de estudios de la Geografía y la Geografía Social

La geografía “precientífica” y su emergencia como disciplina científica y proyecto cultural moderno y europeo. El eurocentrismo de la Geografía Colonial del siglo XIX. La institucionalización de la Geografía durante el siglo XIX: factores políticos, culturales y científicos concomitantes. Positivismo e historicismo. Geografía regional pasada y presente. El determinismo geográfico. Escuela del Paisaje. Geografías positivistas y neopositivistas del siglo XX.

-La Geografía en el concierto de las Ciencias Sociales, el campo de la Geografía Social con posterioridad a la década de 1970

Contexto sociohistórico de la emergencia de las Geografías Críticas y Radicales en los Estados Unidos, Europa y América Latina. Los cambios en las ciencias sociales hacia los años setenta y el giro sociocultural en la Geografía. La Geografía Social como alternativa al dualismo “Geografía Física versus Geografía Humana y Social”. Los programas de investigación, los marcos interpretativos y los objetos de estudio de la Geografía Social.

-Tres ejes discursivos representativos para el estudio de la geografía social latinoamericana contemporánea:

a) Globalización Neoliberal, Consenso de Washington y sus consecuencias en la explotación de los recursos “naturales”. b) La concentración de la riqueza, pobreza, inclusión, exclusión y vulnerabilidad social durante el neoliberalismo en América Latina: múltiples causas y consecuencias. c) El estado de situación de las migraciones internacionales: dentro de América Latina, desde y hacia América Latina.

Denominación: Antropología Social y Cultural

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica - Primer año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

La materia ha sido diseñada a los fines de que los estudiantes conozcan el campo de estudios de la Antropología Social y Cultural, considerando los aportes que la misma está en condiciones de realizar a la comprensión de la cultura en su sentido más extenso y como contribución científica a la recuperación del descentramiento antropológico y la desuniversalización/desnaturalización del propio universo sociocultural.

En este sentido, se espera que mediante la propuesta de la cátedra el estudiante pueda cuestionar desde las contribuciones de la Antropología a la economía y la política el carácter natural y evidente de las relaciones sociales a partir de otras culturas existentes en

el pasado o actuales. Los aportes que la materia está en condiciones de hacer resultan fundamentales a la Geografía Cultural y los aspectos culturales que estudian actualmente la Geografía Social y la enseñanza de la misma en la escuela secundaria.

Propósitos

- Propiciar la identificación de los conceptos fundamentales que conforman el cuerpo teórico-metodológico de la Antropología en tanto Ciencia Social.
- Favorecer el análisis del mundo social tomando los aportes de la Antropología Social y Cultural a partir del conocimiento/re-conocimiento del Otro, enfatizando sobre los procesos de construcción de la otredad, prejuicio, estigmatización, discriminación y xenofobia.
- Promover el establecimiento de relaciones entre los aportes de la Antropología y la enseñanza de los aspectos culturales de la Geografía escolar en el aula de la materia.

Ejes de contenidos y descriptores

-El nacimiento del campo de estudios de la Antropología en relación con el resto de las ciencias sociales

Campo y objeto de estudio hacia los orígenes de su formación y en su situación actual. Rasgos de método característicos de la Antropología Social y Cultural.

-Las relaciones entre la Cultura y la Sociedad desde la perspectiva de la Antropología Social y Cultural

Lo natural y lo adquirido. Las concepciones de cultura y de naturaleza para la Antropología Social y Cultural. Colonialismo, etnocentrismo y relativismo cultural. El orden social, las clasificaciones y las representaciones de las identidades colectivas. Las diferentes formas de integración, diferenciación sociocultural y las desigualdades sociales. Las diferencias socioculturales como factor de las desigualdades sociales.

-Las relaciones entre Poder y Sociedad desde la perspectiva de la Antropología Social y Cultural

La dimensión cultural de las relaciones de poder en diferentes tipos de sociedades. Ideología y Poder. Perspectivas antropológicas sobre el concepto de Hegemonía.

-Las relaciones existentes entre la Economía y la Sociedad desde el punto de vista de la Antropología Social y Cultural

Diferentes tipos de sociedades con y sin excedente. Diferentes tipos de sociedades con y sin mercado. La reproducción doméstica y la redistribución social del excedente. La división social del trabajo según la Antropología. Reciprocidad, trueque e intercambio. Economías pre-industriales. Estratificación, acumulación y tecnologías en diferentes tipos de sociedades, incluso la actual.

Denominación: Ecología y Biogeografía

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica - Primer año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

La materia persigue entre sus finalidades que el estudiante se forme en los conocimientos sistemáticos y de integración que la Ecología y la Biogeografía está en condiciones de brindar sobre el funcionamiento de los ecosistemas, los factores que determinan la distribución de los seres vivos y las interacciones de los sistemas naturales. Asimismo, la materia se ha diseñado considerando los aprendizajes del primer año de la carrera con relación a la materia Ciencias de la Tierra y en su articulación con la materia del cuarto año Geografía Ambiental de América Latina y la Argentina, dentro de la perspectiva de la Geografía Social. Para este último campo de conocimientos, los saberes impartidos en esta materia resultan fundamentales para un adecuado tratamiento de los problemas ambientales en la escuela secundaria. Aquellos que tienen su origen tanto en el ámbito estricto de los sistemas naturales como en el área de los sistemas socioproductivos. Conocimientos que en su conjunto contribuyen a fortalecer concepciones dinámicas, complejas y profundamente significativas para la Geografía contemporánea.

Propósitos

- Mostrar los aspectos fundamentales del funcionamiento ecológico de diferentes

tipos de ambientes desde una perspectiva integradora y holística para que puedan ser transferidos al aula de la escuela secundaria.

- Presentar los diferentes problemas que abordan la Ecología y la Biogeografía bajo el fundamento de diferentes paradigmas contemporáneos de las disciplinas.
- Establecer relaciones adecuadas entre los requerimientos de la enseñanza de los problemas ambientales en la escuela secundaria y los conocimientos de las disciplinas en cuestión.

Ejes de contenidos y descriptores

-La Ecología, la Biogeografía y el estudio de la biosfera

Conceptos básicos y enfoques contemporáneos. Las escalas geográficas y temporales de análisis implicadas. Propiedades de los sistemas vivientes. Factores limitantes. Conceptos básicos sobre los bienes y servicios ambientales de los ecosistemas. Aplicaciones.

-Poblaciones, comunidades y ecosistemas

La población. Definición y atributos. Factores de regulación. Capacidad de carga. Manejo de poblaciones silvestres. Características y estructura de las comunidades. Métodos de clasificación. Diversidad biológica.

-Ecozonas y Ecorregiones

Ecozonapaleártica; Ecozonaneártica, Ecozonaafrotropical o etiópica, Ecozonaneotropical, Ecozona australiana o Australasia, Ecozonaindomalaya u oriental, Ecozona antártica y Ecozona oceánica. Ecorregiones terrestres y biomas: Ecorregiones de agua dulce y biomas. Ecorregiones marinas y biomas: mares polares, mares y plataformas continentales templados, corrientes templadas, corrientes tropicales y arrecifes de coral.

-Biogeografía y biogeografía de Argentina y América Latina

Enfoques históricos y ecológicos. El enfoque histórico y el ecológico. Factores que regulan la distribución de los seres vivos. Áreas de distribución, vías de poblamiento y barreras. Biogeografía de islas. Aplicaciones. Factores climáticos y edáficos reguladores de la vegetación en Argentina y América Latina. Regionalización natural y biogeográfica regional.

-Ecología regional y ecología del paisaje

Campos de acción y objetivos. Su carácter de interfase entre la geografía y la ecología. Las unidades de heterogeneidad espacial. Características principales del espacio: estructura, discontinuidad, heterogeneidad, patrón, límite, frontera.

-Acciones antrópicas y transformaciones del territorio

Conservación de la naturaleza Cambios naturales y cambios antrópicos. Urbanización y sus consecuencias sobre los agrosistemas. Contaminación. Ordenamiento ambiental. Áreas naturales protegidas. El impacto ambiental.

Denominación: Cartografía y Técnicas de representación en Geografía

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica - Primer año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

El mapa puede servir a los fines de expresar mediante un sistema de símbolos diferentes realidades, objetos y relaciones espaciales. En ese sentido es útil a los fines de integrar datos de diversa procedencia y mediante una serie de operaciones, que exceden el mero hecho de la localización de los fenómenos. La enseñanza de la cartografía a los estudiantes del profesorado de Geografía resulta fundamental sobre lo expuesto y significativamente enriquecedora si se lo analiza bajo los parámetros de la cultura visual, la comunicación, y el análisis cultural de la cartografía; por ejemplo, en las vinculaciones existentes entre la producción de los mapas y las relaciones de poder inscriptas en ellos y el poder de la imagen en su conjunto para las sociedades contemporáneas. La articulación con la materia Lenguajes Audiovisuales y Digitales en el profesorado de Geografía puede resultar un campo propicio para enriquecer la cartografía que se enseñara a los estudiantes de la escuela secundaria.

Propósitos

- Presentar el uso y las funciones de la cartografía en la sociedad en general y para el aula de Geografía en particular.
- Mostrar a la cartografía y otras técnicas de representación en Geografía como una producción de sentido del ámbito de la comunicación y la cultura.
- Presentar los aspectos técnicos y procedimentales fundamentales a los fines de que el estudiante pueda producir y analizar cartografía y otros modos de representación del espacio en diferentes soportes tecnológicos para utilizarlos en el aula.

Ejes de contenidos y descriptores

-Las nociones fundantes y generales de la cartografía

Cartografía temática y topográfica. Conceptos, definiciones y funciones La representación del globo: Elipsoide, Geoide. Esfera. Escala proyección y simbolización. Sistemas de coordenadas. Coordenadas Geográficas: concepto y formas de representación. Coordenadas Planas: concepto y formas de representación.

-Las proyecciones cartográficas y el mapa

Diferentes proyecciones Cartográficas. Principios generales que rigen las proyecciones y las deformaciones en la representación. La representación altimétrica y los fundamentos topográficos de la altimetría. El mapa de curvas de nivel. Mapas cuantitativos derivados del Mapa Topográfico. Las escalas de las cartas topográficas.

-La cartografía y el manejo estadístico de los datos

Tipos de mapas temáticos cuantitativos. Mapas de isolíneas, coropletas, de puntos, de símbolos proporcionales, de flujo y cartogramas. Cartografía temática cualitativa. Elementos puntuales, lineales y poligonales. Cartografía temática cuantitativa. Fenómenos discretos y continuos. Datos absolutos y derivados. Intervalos de clase. Escalas de medición.

-La cartografía como herramienta de comunicación científica y escolar

Semiología de la comunicación: mundo real, cartógrafo, mapa, lector del mapa, mensaje. Dominio técnico y dominio político. Relaciones entre la cartografía, la geografía y el poder. El mapa como texto: signifiante y significado. Mapas temáticos. Comunicación metafórica. Los discursos sociales, ideológicos y científicos de los mapas. Modos diversos

de presentación de los relatos sobre el territorio desde la cultura visual.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Denominación: Práctica docente I

Formato: Práctica

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación en la Práctica Profesional - Primer año

Asignación de horas: 96hs.

Finalidades formativas

En esta unidad curricular los estudiantes inician su proceso de inserción en instituciones de educación secundaria. El trabajo de campo y las propuestas en el Instituto Formador apuntan a la construcción de herramientas conceptuales y metodológicas para el análisis de las prácticas educativas.

Aporta al desarrollo de capacidades para la problematización de las prácticas educativas que posibiliten el reconocimiento de la multidimensionalidad y complejidad que las caracteriza según los contextos, ámbitos y modalidades.

Propósitos

- Iniciar a los estudiantes en el conocimiento y uso de herramientas metodológicas para el análisis de las prácticas docentes en tanto prácticas educativas que tienen lugar en distintos contextos, ámbitos y modalidades de la Educación Secundaria.
- Favorecer el proceso de participación e incorporación progresiva de los estudiantes en escuelas del nivel secundario de distintos ámbitos y modalidades. Propiciar el registro y análisis de situaciones educativas focalizando en las prácticas docentes.
- Recuperar y sistematizar la información relevada en el trabajo de campo para identificar diferentes modos de organizar el espacio, el tiempo, la comunicación y la participación en instituciones de educación secundaria de la Provincia de Buenos

Aires.

- Relevar las relaciones que la escuela mantiene con otras instituciones y organismos de gestión del sistema educativo y con organizaciones de la sociedad civil atendiendo a los propósitos y formas en que se gestionan estas relaciones.

Eje: las prácticas educativas en la escuela secundaria

Propuestas a desarrollar en el Instituto Formador

-Taller: Estrategias de indagación. La observación y la entrevista como herramientas metodológicas de la práctica docente. Sistematización y análisis de la información relevada en el trabajo de campo. 15 hs.

-Seminario: Discursos sobre la escuela secundaria. Cómo aparece la escuela secundaria en los medios. Discursos acerca de los sujetos que la habitan: análisis de ejemplos mediáticos, académicos y de sentido común. 12 hs.

-Ateneo: Las tareas de los profesores. Prácticas individuales y prácticas colectivas. Prácticas de enseñanza y prácticas institucionales. Interpretación de las prácticas docentes en contexto. 15 hs.

Trabajo de campo en las Instituciones asociadas y en instituciones del contexto local

-La organización de la escuela secundaria. Observación y registro de los espacios y tiempos.

-La comunicación en la escuela: Contenidos, actores y dispositivos. La participación en la escuela. 18 hs.

-Sujetos que habitan la escuela. Entrevistas a directivos, docentes, estudiantes, familias, otros miembros de la institución y la comunidad. 15 hs.

-Las relaciones de la escuela con otros organismos e instituciones en instancias de gestión del sistema educativo. Entrevistas, encuestas y análisis de documentos. 9 hs.

-Las relaciones de la escuela con organismos estatales y organizaciones de la sociedad civil. Entrevistas, encuestas y análisis de documentos. 12 hs.

SEGUNDO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Denominación: Historia de la educación argentina

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación General - Segundo año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

El sentido de la materia es analizar la perdurabilidad o no de las matrices de origen. En la Escuela Secundaria, en particular, es fundamental reconocer los mandatos de origen, interpelarlos desde el presente e incidir para hacer efectivo el rol del Estado como garante del derecho a la educación.

La formación inicial aporta una mirada histórica tanto de los imaginarios pedagógicos como de los distintos agentes educativos. Esto requiere analizar el pasado para contribuir a consolidar el carácter histórico de la tarea docente, de las instituciones y de los sistemas educativos. Dicho carácter hace que la educación adquiera una dinámica compleja y rica entre herencias e innovaciones, entre prescripciones estatales y alternativas sociales y gremiales, entre depositarios de legados previos y responsables de decisiones que dejan huellas, marcas y señales en el futuro. La historicidad le otorga a la educación un anclaje en el ayer, un posicionamiento en el hoy y una proyección en el mañana.

El anclaje temporal que propone la materia pone el énfasis a partir de 1880 haciendo hincapié en la historia reciente. La centralidad espacial estará puesta en el escenario nacional pero en constante diálogo con la región y la jurisdicción.

Propósitos

- Ofrecer marcos conceptuales para el análisis de los proyectos políticos y educativos de la Argentina a partir de 1880.

- Presentar similitudes y diferencias entre la historia de la educación argentina y latinoamericana.
- Ofrecer herramientas que permitan interpretar históricamente el devenir de la educación secundaria, en especial en la provincia de Buenos Aires.

Ejes de contenidos y descriptores

-La conformación del Sistema de Instrucción Pública Centralizado Estatal (1853-1905)

El surgimiento de los sistemas educativos modernos. La educación en la formación del Estado nacional. Bases constitucionales del sistema educativo. Los debates en la constitución del marco normativo: Congreso Pedagógico Nacional, Ley 1.420, Ley Avellaneda y Ley Láinez. La construcción del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. La conformación de la escuela secundaria. Los colegios nacionales. La situación educativa en Latinoamérica en el período.

-La consolidación del Estado nacional como principal agente educativo (1905-1955)

La ampliación y masificación del sistema. Alternativas, debates metodológicos y la inclusión de diferentes sujetos sociales. Los imaginarios pedagógicos. El positivismo y el espiritualismo. El normalismo. La escuela tradicional. La escuela Nueva. El mayor despliegue del Estado nacional: los dos primeros gobiernos peronistas. La construcción del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. La Reforma Fresco. La construcción de la escuela secundaria. La escuela intermedia. Educación y trabajadores industriales. La situación educativa en Latinoamérica en el período. La Reforma universitaria de 1918 y su impacto latinoamericano.

-La crisis del Estado nacional como principal agente educativo (1955-2003)

El agotamiento del modelo fundacional. El crecimiento del sistema en manos de las provincias y de los agentes privados. El imaginario pedagógico desarrollista: el optimismo pedagógico. La consolidación de los organismos internacionales como agentes educativos. El repliegue del Estado nacional: derogación de la Ley Láinez y transferencias de servicios. El estado burocrático-autoritario: Los proyectos educativos represivos. El proyecto educacional en la Argentina posdictatorial. El Congreso Pedagógico de 1984. El agotamiento del Estado benefactor. Neoliberalismo y Estado post-social. La Reforma

educativa de la década de 1990. El avance de los modelos mercantilistas. El mercado como regulador del sistema. La construcción del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. Políticas educativas entre 1976 y 1983. La construcción de la escuela secundaria. Cambios y continuidades en las configuraciones del nivel. La situación educativa en Latinoamérica en el período. La relación de la educación con las propuestas de cambio social radical.

Denominación: Psicología educacional

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación General - Segundo año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

Este espacio curricular ofrece un panorama general de las diversas perspectivas teóricas que aborda la Psicología de la Educación y de las problemáticas que de ella se suscitan: las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza en el contexto escolar, conjuntamente con sus alcances y limitaciones. De este modo se pretende poner en contacto y en tensión reflexiones e ideas de distinto tipo, procedencia y filiación teórica (como por ejemplo: el conductismo, la psicogenética, el enfoque sociocultural y el psicoanálisis) y, al mismo tiempo, promover la reflexión y la construcción de diversas intervenciones que incidan en el desarrollo de prácticas de enseñanza. Prácticas de enseñanza que favorezcan los aprendizajes escolares entendidos desde la democratización de la distribución del conocimiento.

A este fin, la materia propone la revisión de la categoría de fracaso escolar y de la teoría del déficit con la intención de re situar a la Psicología Educativa, no solo en el sujeto de aprendizaje sino en la dimensión áulica, institucional y social, como en las diferentes dinámicas de interacción y sus características implicadas en los procesos educativos.

De esta manera, la unidad de análisis de la Psicología Educativa deja de ser la mente individual o la conducta y se desplaza hacia la acción entendida como intencional y

mediada en un contexto. Se reelabora una noción de sujeto del aprendizaje que no reduce en el individualismo ni en el determinismo colectivo, sino que intenta articular ambas dimensiones en el dispositivo escolar.

Propósitos

- Favorecer un espacio de indagación, exploración sistemática y problematización acerca de los supuestos de la relación entre Psicología y Educación.
- Presentar las relaciones entre procesos de desarrollo y de aprendizaje desde diferentes perspectivas teóricas.
- Estimular la reflexión acerca de los procesos psicológicos del aprendizaje y del aprendizaje escolar.
- Generar espacios de trabajo en equipo y de cooperación para la construcción de conocimiento colectivo mediante el intercambio de ideas y perspectivas de la Psicología de la educación en relación a las prácticas de enseñanza.

Ejes de contenidos y descriptores

-Las relaciones entre Psicología y Educación

Los objetos de estudio de la Psicología Educacional en el ámbito educativo. Revisión histórica en la relación aplicacionismo y reduccionismo en las prácticas psicoeducativas y sus efectos. Alcances y límites del conocimiento de la Psicología Educacional en el proceso de escolarización.

-Psicología y desarrollo

Modelos del desarrollo: mecanicista y organicista. Dimensiones del desarrollo: lingüístico, afectivo, cognitivo y subjetivo. Perspectivas teóricas y metodológicas. Relaciones entre las dimensiones del desarrollo psicológico, biológico e histórico-cultural. Perspectivas evolutivas del desarrollo.

-Aprendizaje y aprendizaje escolar

Las particularidades del aprendizaje y las características de la construcción de conocimientos en la escuela. Los procesos de aprendizaje escolar como experiencia cognitiva y social. Aportes de la psicología cognitiva y la psicología cultural. El

aprendizaje escolar en las perspectivas conductista, sociocultural, psicogenética y psicoanalítica.

-Los aportes de la Psicología educacional a la enseñanza

La educabilidad como capacidad de los individuos y como propiedad de las situaciones educativas. El fracaso escolar y la des-patologización de la evaluación educativa. Del sujeto del déficit al sujeto de la posibilidad. Los aportes de la Psicología educacional al diseño de propuestas pedagógicas situadas en el contexto áulico e institucional. Las interacciones intersubjetivas en las prácticas de enseñanza y en los procesos de aprendizaje.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Denominación: Economía Política y Territorio

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Segundo año

Asignación de horas: 128 hs.

Finalidades formativas

La materia consiste en una selección analíticamente estructurada en dos grandes bloques de contenidos: a) pensamiento de la Economía Política y b) teorías y conceptos de la Economía Política en su relación con el espacio y/o el territorio. La primera parte pasa revista sobre algunas de las principales teorías y conceptos de la Economía Política y la segunda toma en cuenta el modo en que los aportes de a) y otros más contemporáneos han contribuido a la explicación y fundamentación de que el espacio y/o el territorio son estructurales para el funcionamiento del modo de producción capitalista contemporáneo.

En la selección de los ejes hay una especial atención puesta en las teorías económicas que hacia los años cincuenta y sesenta buscaron la explicación del funcionamiento del capitalismo en América Latina y algunas de sus expresiones más difundidas través del paradigma del desarrollo y la ideología del desarrollismo. La cuestión resulta fundamental en la medida que durante los últimos años el modelo neoliberal más rígido fue abandonado

por algunos países de la región y el desarrollismo y nuevos proyectos sobre el desarrollo latinoamericano volvieron a estar en el centro de las políticas de Estado y el debate académico.

En este último sentido, se considera que la caracterización del Estado neoliberal de los años noventa en América Latina resulta fundamental. Por ello, el sentido de la materia está puesto en la conformación de un conocimiento acabado sobre el funcionamiento del capitalismo del siglo XX, la inserción de los países de la periferia en ese contexto y las transformaciones económicas, políticas y territoriales globales en el comienzo de siglo. Los aportes que toman en cuenta el conjunto de esta perspectiva resultan fundamentales para la formación docente inicial.

Propósitos

- Brindar los principales marcos interpretativos de la Economía Política en su relación con las interpretaciones que los mismos han desarrollado para comprender el espacio y o el territorio.
- Propiciar el análisis de las fuerzas sociales, económicas, políticas y culturales que intervienen en la configuración de los aspectos territoriales de las sociedades contemporáneas.
- Mostrar las relaciones entre economía y territorio como uno de los principales aspectos que forman parte de la Geografía escolar y el modo en que las desigualdades sociales y territoriales pueden ser explicadas en el aula de Geografía.

Ejes de contenidos y descriptores

-La economía política como una ciencia social

Los aportes al pensamiento económico clásico desde Smith y Ricardo. El pensamiento de Marx y aspectos teóricos claves: la acumulación primitiva, capitalismo monopólico y de libre competencia, la acumulación del capital, modo de producción y formación económico social, la teoría del valor, la mercancía y el origen de la plusvalía, la lucha de clases, el desarrollo desigual, entre otros.

-El pensamiento de Keynes en la economía política

La estabilidad de los mercados, las actividades económicas y los ciclos económicos. Expansión y recesión económicas. La teoría clásica de la ocupación y su crítica por parte de Keynes. Intervención del estado e iniciativa individual. Déficit Público y endeudamiento estatal. Características generales del fordismo en los Estados Unidos y Europa. Los indicadores sociales del bienestar. El Estado de Bienestar y/o Estado Social: los treinta gloriosos años.

-Marcos interpretativos del funcionamiento del sistema capitalista mundial a mediados y fines del siglo XX

La teoría del sistema mundial de Immanuel Wallerstein: El centro, la semiperiferia y la periferia. La teoría de las ondas largas de Ernest Mandel: la acción de la ley del valor en el largo plazo, la lucha de clases y las revoluciones tecnológicas.

-La economía política de las Teorías del desarrollo y las Teorías de la dependencia para América Latina

El pensamiento económico de la (CEPAL). Crítica a los preceptos neoclásicos / comercio internacional e industrialización sustitutiva en América Latina. Los términos de intercambio. Radicalización política latinoamericana y las teorías de la dependencia. Subdesarrollo latinoamericano y desequilibrios espaciales. Los postulados de la economía espacial de Gunder Frank y los aportes desde la geografía de Milton Santos. Las teorías de la marginalidad espacial y la marginalidad social.

-Reestructuración productiva, revolución tecnológica y desregulación en la globalización neoliberal

Estrategias empresariales y reorganización espacial. Impacto territorial de la reestructuración capitalista, nuevas tendencias de localización industrial, profundización del desarrollo desigual a escala planetaria y regional. Inversiones de capital y globalización financiera. La actual división espacial mundial y sus impactos territoriales desde la industria, el comercio y los servicios. Transformaciones en los tipos de Estado. Caracterización de la situación en EEUU, Europa, India, China y Sudeste asiático, Brasil y Argentina.

-El Estado mediador y resultante de la globalización neoliberal

Reducción/Reorientación del control estatal sobre los recursos económicos,

desmantelamiento del sector estatal de la economía (privatización de empresas del estado), apertura a las inversiones extranjeras sin control, impulso al mercado como asignador de recursos y del excedente socialmente generado, integración a los Tratados de libre comercio, privatización de lo público y lo común.

Denominación: Sociología

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Segundo año

Asignación de horas: 64hs.

Finalidades formativas

La materia se ha propuesto desde la selección de algunos de sus principales aportes al campo de estudio de las Ciencias Sociales. La Sociología es un campo de conocimientos, discursos y prácticas fundamental para la comprensión de la sociedad bajo sus propias tradiciones epistemológicas y conceptuales, algunas de las cuales fueron seleccionadas aquí a los fines de que permitan al estudiante enriquecer y complejizar su visión científica acerca del mundo contemporáneo. Desde el giro sociocultural de la Geografía hasta la actualidad, una parte significativa de los aportes de la Sociología han permitido transformar el status epistemológico de la primera contribuyendo desde sus enfoques a una mejor comprensión de la espacialidad social según dimensiones, económicas, políticas y culturales. Especialmente hacia la perspectiva de la Geografía Social, la cual también ha contribuido a un enriquecimiento de la Sociología contemporánea en el tratamiento muchas veces conjunto que ambas realizan sobre conceptos tales como territorio y territorialidad, naturaleza, espacio y movimientos socioterritoriales entre otros. Los aportes de la Sociología resultan fundamentales a la formación del profesor de Geografía en la medida que mucho de los objetos a enseñar desde la disciplina en la escuela secundaria requieren de conocimientos fundados y compartidos por ambas. Es pertinente el trabajo con casos representativos de diferentes culturas y sociedades, considerando en especial América Latina y la Argentina.

Propósitos

- Presentar los particulares aportes de la Sociología en el marco de las Ciencias Sociales considerando las contribuciones teóricas de sus principales autores.
- Favorecer el análisis de las sociedades contemporáneas en el marco de sus mecanismos de conformación sociohistórica, económica, política y cultural.
- Desarrollar argumentos críticos y reflexivos sobre el modo en que los conocimientos de la disciplina pueden ser reconfigurados en el aula de Geografía.

Ejes de contenidos y descriptores

-El contexto sociohistórico de la emergencia de la Sociología en su relación con las ciencias sociales

Finalidades y Propósitos de la Sociología como proyecto académico moderno y europeo. El proceso de individuación disciplinar de la Sociología. Objetos y problemas de estudio hacia el siglo XIX.

-La sociología de Émile Durkheim

Conceptos fundamentales –solidaridad orgánica y mecánica, división social del trabajo, entre otros- para el análisis de problemas sociales contemporáneos.

-La influencia de Karl Marx en la Sociología

Conceptos fundamentales – modo de producción, lucha de clases división social del trabajo y la producción, estructura y superestructura, entre otros- para el análisis de problemas sociales contemporáneos.

-La sociología de Max Weber

Conceptos fundamentales – cultura, estatus, jerarquía, profesionales e intelectuales, carisma, entre otros- para el análisis de problemas sociales contemporáneos.

-La sociología contemporánea en el marco de las ciencias sociales hoy

Aportes y envíos mutuos entre Geografía y Sociología.

Denominación: Ciencias de la Tierra

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Segundo año

Asignación de horas: 128 hs.

Finalidades formativas

La materia ha sido diseñada a los fines de que el estudiante pueda conocer los principales conceptos, teorías y relaciones entre ellos para el conocimiento de las principales manifestaciones internas y externas del funcionamiento del sistema terrestre. En este sentido, se han programado la selección de aspectos generales de la Geología junto a la dinámica de diferentes componentes de la geósfera, fundamentales para comprender los procesos que han derivado en la fisonomía actual del planeta. La materia resulta un componente clave en el conocimiento del estudiante del profesorado considerando la relevancia que estos contenidos tienen en la enseñanza de los problemas ambientales en la escuela secundaria y en el marco de la Geografía Social contemporánea. En este sentido, tanto la Geografía Física como las Ciencias de la Tierra son una herramienta de conocimiento fundamental para la planificación de la explotación sustentable de los recursos y comprender las causas que dan lugar a los fenómenos naturales que pueden afectar las sociedades y el modo en que estas influyen sobre los sistemas naturales.

Propósitos

- Presentar los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Tierra considerando su necesidad prioritaria para la enseñanza de cuestiones y problemas ambientales en la Geografía Escolar.
- Propiciar el análisis del funcionamiento de los diferentes procesos de modelado de la superficie terrestre y las interfaces planetarias desde un punto de vista holístico e integrado a los fines de ofrecer en el aula de Geografía “imágenes” ricas y complejas sobre la cuestión.
- Mostrar las Ciencias de la Tierra como una producción humana, sujeta a las controversias, conflictos e intereses que atraviesan la sociedad en la que se desarrolla.

Ejes de contenidos y descriptores

-Teorías acerca del origen del universo y el sistema solar.

Teoría del Big Bang. Origen de las estrellas y las galaxias. Gravitación universal. Estrellas: características y clasificación. Galaxias: características y clasificación. La Vía Láctea. Origen del Sistema Solar. El Sol: estructura y características. Planetas: órbitas, dimensiones y composición. Leyes de Kepler. El Año Luz. Eclíptica. Movimientos de la Tierra: rotación, revolución, precesión y nutación. Coordenadas terrestres.

-La estructura del planeta Tierra. Partes constitutivas

Estructura interna y composición de la Tierra. Ondas sísmicas. Características de núcleo, manto y corteza. Discontinuidades. Gradiente geotérmico. Teoría de la deriva continental. Tectónica de placas y expansión del fondo oceánico. Dorsales oceánicas. Subducción. Orogénesis. Fosas. Pliegues. Geosinclinales. Fallas. Diaclasas.

-Materiales de la litósfera. Composición elemental de la tierra y de la corteza

Minerales, rocas, regolita y suelo. Los minerales petrográficos: composición química, textura y propiedades. Clasificación de las rocas. Ciclo de las rocas. El magma y las rocas ígneas: clasificación, origen, formación. Composición mineralógica, textura y caracteres. Metamorfismo: causas y tipos. Rocas metamórficas. Sedimentación y rocas sedimentarias.

-Procesos exógenos y modelado del relieve

Meteorización física y química. Clima y meteorización. Composición química y propiedades físicas de la meteorización de rocas y minerales. Ciclo de denudación y erosión del relieve. Formación del suelo. Horizontes, color, textura, estructura y clasificación de los suelos.

-Procesos endógenos: sismología y vulcanismo

Terremoto o sismo. Hipocentro. Epicentro. Maremoto. Ondas sísmicas primarias y secundarias y superficiales. Sismicidad. Origen de los terremotos. Ciclo. Intensidad y magnitud de los sismos. Escalas. Volcanes: estructura. Actividad volcánica y tectónica de placas. La erupción volcánica. Tipos de erupciones volcánicas y de lavas. Morfología de los volcanes. Manifestaciones volcánicas: fumarolas, sulfuratas y geiseres. Distribución geográfica de los volcanes.

-La atmósfera. Composición, propiedades y distribución espacial.

Capas de la atmósfera. Radiación solar. Radiaciones electromagnéticas. Constante solar. Radiación neta. Radiación terrestre y movimientos de la tierra. Temperatura y energía calorífica. Formas de propagación del calor. Temperatura del aire. Factores que la modifican.

Oscilación térmica. Inversiones de temperatura. Ciclo diario y anual de la temperatura en las capas inferiores del aire. Temperatura de la superficie terrestre. Temperatura del suelo. Medición de la temperatura del aire. Isotermas.

-Presión atmosférica. Unidades. Sistemas de presión: centros de alta y baja presión.

Isobaras. Gradientes de presión. Variaciones de la presión. Viento. Factores que influyen en los vientos. Circulación del aire. Efectos de la rotación terrestre. Intensidad y dirección del viento. Humedad del aire. Precipitación. Tipos y medición. Clima. Tiempo. Variables meteorológicas. Clasificación del clima. Distribución de los climas en la tierra y en la Argentina.

-El ciclo hidrológico

Escorrentía. Características de las corrientes: flujo, gradiente, tipos de cauce. Erosión de las corrientes fluviales. Transporte del sedimento. Tipos de carga. Depósitos de sedimentos. Valles fluviales. Formación de meandros y terrazas fluviales. Inundaciones. Aguas subterráneas y nivel freático. Interacción en aguas subterráneas y aguas corrientes. Manantiales. Topografía kárstica. Procesos hídricos del agua marina: olas, mareas y corrientes marinas. La corriente del Niño. Glaciares. Tipos. Movimiento de un glaciar. Erosión glaciar. Valles glaciares. Morrenas.

Denominación: Currículum y Didáctica de la Geografía I

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Segundo año

Asignación de horas: 128 hs.

Finalidades formativas

Esta unidad curricular se constituye dentro del campo de la formación específica en un ámbito privilegiado de síntesis y apertura para las diversas problemáticas que los futuros profesores abordan tanto en el campo de la formación general como en el campo de la práctica.

Desde esta perspectiva entrama los posicionamientos asumidos por la Didáctica de la Geografía con las decisiones políticas en torno al currículum y su incidencia en los procesos vinculados a la programación y la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo se pretende fortalecer el carácter colectivo de los procesos de programación de la enseñanza y el cuestionamiento a los modelos de evaluación que fueron funcionales a una escuela secundaria selectiva.

Propósitos

- Favorecer el análisis de los supuestos que sustentan los diferentes enfoques didácticos en Geografía.
- Proveer de herramientas conceptuales que posibiliten a los futuros profesores la comprensión y el uso de documentos y materiales curriculares.
- Generar oportunidades para la comprensión y valoración del proceso de programación de la enseñanza como una práctica sistemática y colectiva.
- Posibilitar la apropiación de un nuevo modelo evaluativo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en el marco de la consolidación de la escuela secundaria obligatoria.

Ejes de contenidos y descriptores

-La conformación histórica del conocimiento geográfico escolar. Geografía Académica y Geografía Escolar.

Ciencia, ideología y poder. La geografía académica como configuración socio-histórica de diferentes discursos epistemológicos y políticos. Hegemonía y Currículum en Geografía. La geografía escolar como un campo en disputa. Situación en Europa, EEUU, América Latina y Argentina. Paradigmas y/o tradiciones.

-La construcción política del conocimiento didáctico en Geografía.

La “reconfiguración”, “recontextualización” y/o “transposición” del conocimiento académico en conocimiento geográfico escolar. Qué, cómo y para qué enseñar Geografía hoy. Los Propósitos de la formación docente inicial y de los estudiantes de la escuela secundaria a la luz de las transformaciones curriculares en el presente y el pasado más próximo. El sentido de la enseñanza de la Geografía en América Latina, la Argentina y la provincia de Buenos Aires.

-El Currículum como marco y herramienta para la toma de decisiones pedagógico-didácticas

La Geografía en los diferentes niveles de concreción del currículum de la Educación Secundaria. Documentos Nacionales y Jurisdiccionales. Análisis de los componentes del Diseño Curricular. Los objetivos de la enseñanza de la en la Educación Secundaria. Los procesos de selección, organización y secuenciación de contenidos curriculares. La articulación con los otros niveles del sistema educativo. Las orientaciones metodológicas y los criterios de evaluación. El lugar de los profesores como sujetos del desarrollo curricular a nivel áulico e institucional. Su participación en procesos de evaluación curricular.

-Los problemas de enseñanza de la Geografía

Obstáculos y desafíos culturales de la enseñanza de una geografía renovada. Las representaciones sociales sobre lo que debe enseñarse en Geografía: sistema educativo y ciudadanía en general. Los textos escolares, el currículum editorial y el currículum oficial: conservadurismo y renovación. La imagen pública de la Geografía y la enseñanza de la Geografía. Las discusiones en los medios sobre la enseñanza de la Geografía.

-Programación y diseño de estrategias de enseñanza

Programación de la enseñanza. Concepto y funciones básicas. Los profesores y las prácticas de programación en el marco de las regulaciones curriculares y los contextos. Tipo de decisiones: definición de objetivos y propósitos, principios para la selección, secuencia y organización del contenido, construcción de estrategias de enseñanza y elección de materiales para la enseñanza. Proyectos y secuencias didácticas. La lectura y escritura en las clases de Geografía.

-Estrategias de la enseñanza de la Geografía escolar

El carácter político de la selección de las estrategias de enseñanza. La reproducción, la transmisión y la recreación de la cultura desde la enseñanza de la geografía y sus estrategias de enseñanza. La enseñanza a través de problemas, de investigaciones escolares y de estudios de caso. La cultura visual y la enseñanza de la Geografía, obstáculos y desafíos.

Los recursos concepto y ejemplos. Oferta editorial, análisis y contextualización, Recursos bibliográficos. Recursos audiovisuales. Recursos tecnológicos: software educativo y de simulación, Internet, medios masivos de comunicación, telefonía móvil, computadoras fijas y móviles, cámaras digitales, entre otros. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso didáctico.

-Evaluación de la enseñanza

Concepto de evaluación. Funciones de la evaluación. Problemática de la evaluación en la escuela secundaria. La evaluación y los procesos de aprendizaje: Evaluación, calificación y promoción. Diferentes instancias y Propósitos del proceso de evaluación. Elaboración de una estrategia de evaluación. Tipos de instrumentos de evaluación

Estrategias de enseñanza y evaluación: congruencia y desafíos. Evaluar lo enseñado: qué, cómo y para qué. La evaluación como reflexión sobre la propia práctica en la enseñanza de la Geografía.

Denominación: Formación del capitalismo en Occidente y América Latina

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Segundo año

Asignación de horas: 128 hs.

Finalidades formativas

La unidad curricular se estructura en torno a las transformaciones sociales que dieron origen a la sociedad burguesa, nacida del doble influjo de la Revolución Francesa y la Revolución Industrial, de la formación de los modernos Estados nacionales y de la constitución del movimiento obrero. Está estructurada en torno a la Historia social y a la

Historia política, sin que ello implique analizar para su estudio en la materia el conjunto de las dimensiones analíticas. El sentido de la inclusión de esta materia en el profesorado de Geografía es, en combinación con la que aborda una problemática similar para América Latina, conocer sobre la historicidad de los procesos que dieron lugar al sistema capitalista y su continua expansión geográfica planetaria. En ese sentido, la inclusión de la historia de los procesos sociales y políticos contribuye significativamente a la concepción del espacio y el territorio como una construcción socio histórica. A los fines de los objetivos del profesorado de Geografía la materia deberá presentar en su diseño una especial preocupación por la presentación de las transformaciones territoriales y la descripción del proceso de expansión espacial del capitalismo a escala planetaria -en especial Occidente- y América Latina.

Propósitos

- Analizar las configuraciones territoriales mundiales y regionales como la resultante de la continua expansión geográfica del capitalismo.
- Propiciar la identificación de las relaciones existentes entre el desarrollo del capitalismo a escala mundial y su realización en América Latina y la Argentina.
- Presentar la enseñanza de los espacios mundiales, latinoamericanos y nacionales en sus relaciones escalares espacio temporales de diferentes alcances, a los fines de que tales asuntos puedan ser enseñados en el aula de Geografía de modo rico y complejo.

Ejes de contenidos y descriptores

-La Revolución Industrial y la consolidación de la sociedad capitalista

La acumulación primitiva y el cercamiento de los bienes comunes. Las transformaciones de las relaciones sociales: El take off o la transición hacia las relaciones sociales capitalistas. La industria textil y los ferrocarriles en Inglaterra.

-La Revolución Francesa y la crisis del Antiguo Régimen

La formación de una esfera pública burguesa y la crisis de legitimidad absolutista. La crisis económica social en Francia: actores sociales y conflictos. Guerra y política. La institucionalización de la Revolución y la restauración.

-La era del liberalismo y la construcción de los Estados- Nación

Los modelos liberales europeos y el avance del libre cambio. Reivindicaciones sociales, proletariado y revoluciones. El triunfo de las burguesías. Los nacionalismos.

-Problemas del desarrollo económico de América Latina

Los límites del modelo primario exportador, su crisis, las alternativas de los procesos de industrialización. El caso del latifundio y las reformas agrarias.

-Estado y sociedad civil

La participación política de los sectores subalternos. Campesinado, obreros, sectores medios y la democratización de los sistemas políticos latinoamericanos. El caso de los populismos

-Los movimientos sociales, clase obrera y las dictaduras cívico-militares

Los procesos revolucionarios, la seguridad nacional y la represión. El caso de las dictaduras del cono sur.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Denominación: Práctica docente II

Formato: Práctica

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación en la Práctica Profesional – Segundo año

Asignación de horas: 128 hs.

Finalidades formativas

Esta unidad curricular focaliza en las prácticas docentes del profesor de Geografía en la escuela secundaria. La participación de los estudiantes en microexperiencias y ayudantías en el aula apunta a la preparación para diseñar, implementar y evaluar propuestas de enseñanza. Aporta al desarrollo de capacidades para asumir prácticas docentes colaborativas. Asimismo, se favorece la percepción del docente como

trabajador, especialmente con respecto a las prácticas de prevención y cuidado de su salud.

Propósitos

Iniciar a los estudiantes en la producción de informes y registros a partir de la lectura y análisis de diversos documentos y textos producidos en la escuela para registrar y sistematizar información relacionada con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Propiciar la participación de los estudiantes en diferentes instancias de intervención atendiendo a las iniciativas y proyectos específicos que se desarrollan en las escuelas secundarias y promueven prácticas colaborativas.

Brindar herramientas conceptuales para interpretar las prácticas de programación y las decisiones referidas a la enseñanza atendiendo al Diseño Curricular y las características particulares del contexto, ámbito y modalidad de la escuela.

Organizar un espacio para la producción y selección de materiales para la enseñanza de la disciplina en el marco del Diseño Curricular y recuperando los contenidos abordados en las unidades curriculares de la formación específica.

Propiciar la valoración del cuidado de la salud para la prevención de los trastornos típicos derivados del ejercicio docente.

Eje: las prácticas docentes del profesor de Geografía en la escuela secundaria

Propuestas a desarrollar en el Instituto Formador

-Taller: La producción de informes y registros como herramientas metodológicas de la práctica docente: actas de reuniones y entrevistas, informes diagnósticos. Registro y producción de informes de seguimiento de procesos de aprendizaje y de procesos de enseñanza. 20 hs.

-Taller/Ateneo: Producción y selección de materiales para la enseñanza en distintos soportes. 20 hs.

-Taller: La lectura y producción de información estadística para la toma de decisiones referidas a la enseñanza. Interpretación de la información relevada en la escuela. 16 hs.

Trabajo de campo en las Instituciones

-Observación y registro de prácticas docentes focalizando en las prácticas de programación a nivel institucional, departamental y áulico. Entrevistas a directivos, jefes de departamentos y profesores. 12 hs.

-El uso de los recursos institucionales y comunitarios: bibliotecas, laboratorios y observatorios. Relevamiento a través de entrevistas y encuestas a miembros de la institución y de la comunidad local. 12 hs.

-La práctica docente como práctica colaborativa. Ayudantías, tutorías y microexperiencias de elaboración y desarrollo de proyectos específicos: muestras, ferias de ciencia, salidas educativas. 32 hs.

-Relevamiento y sistematización de la información estadística que dispone la escuela. 16hs.

TERCER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Denominación: Filosofía

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación General - Tercer año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

La presente unidad curricular constituye una propuesta que pretende instalar la reflexión filosófica en la formación inicial de profesores mediante la problematización y la interrogación acerca del sentido de lo que hacemos, sentimos y pensamos. No se trata ni de una recopilación de experiencias vitales ni de un recorrido por sistemas y autores. Se trata de profundizar ciertos saberes y explicitar supuestos mediante una propuesta metodológica que incluya compartir diálogos y textos filosóficos para comprender que a toda práctica educativa subyacen posicionamientos éticos y filosóficos que implican la concepción del Otro y la relación con el mundo.

Propósitos

- Posibilitar que los futuros docentes se apropien de aportes del pensamiento filosófico y de herramientas que les permitan complejizar y enriquecer sus posicionamientos en relación a la educación.
- Generar oportunidades de diálogo con otros que posibiliten la problematización de los sentidos impuestos por lo obvio y la confrontación y reconstrucción de argumentos.

Ejes de contenidos y descriptores

-El pensamiento filosófico: la búsqueda del saber

Las condiciones históricas, antropológicas y filosóficas que hacen posible la relación de los sujetos de conocimiento con la producción y uso de los saberes. Herencias y rupturas ante las grandes preguntas del hombre en el transcurso de la historia. Lo real, lo racional y lo verdadero. Tradición filosófica occidental: concepción respecto del concepto de hombre, conocimiento, praxis y lenguaje, ciencia y arte. Crisis y apertura de estas nociones en el pensamiento contemporáneo.

-Filosofía y sociedad: la vida en común

La acción humana: el hombre en relación consigo mismo, con los otros, con la naturaleza y el mundo cultural. La transmisión de la cultura. Igualdad, justicia, ciudadanía. Convivencia: aprender a vivir juntos.

-Filosofía y educación: encuentro con el otro

La educación como lugar de encuentro y relación con el otro. La escuela: lugar de construcción de lo común. La educación como praxis política. Vinculaciones entre la práctica filosófica y la práctica educativa. Diferentes posiciones que constituyen el discurso de la filosofía de la educación.

Denominación: Pensamiento político argentino y latinoamericano

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación General - Tercer año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

Este seminario aporta a los procesos de formación una perspectiva que posibilita a los futuros profesores inscribir sus prácticas sociales como trabajadores y como miembros de una comunidad en el marco de los procesos de desarrollo local, regional, nacional y latinoamericano. Propone el abordaje de las ideas referidas a la unidad latinoamericana, a partir de autores cuyos aportes se consideran sustantivos en la construcción del pensamiento nacional durante los siglos XIX y XX.

El seminario busca generar un ámbito de reflexión que posibilite repreguntarse acerca de la condición humana como sujetos históricos, interpelando la propia contemporaneidad en una perspectiva nacional y latinoamericana.

Propósitos

- Brindar a los estudiantes herramientas conceptuales que permitan inscribir su desarrollo profesional en el marco del desarrollo nacional y latinoamericano.
- Favorecer la reflexión sobre las principales posiciones políticas argentinas a favor de la unidad del continente en los siglos XIX, XX y XXI.

Ejes de contenidos y descriptores

- Tensiones y debates

Civilización y barbarie. ¿Sociedades duales o desarrollo desigual y combinado? Pueblo y oligarquía. Modelo primario exportador o industria. Autoritarismo y Democracia. ¿Quiénes son los sujetos de la historia?

América Latina como civilización. América Latina: varios estados ¿una sola nación? Los nombres de la unidad. La soberanía y la cuestión social. La sincronía de los grandes procesos históricos en América Latina.

-Pensamiento argentino y unidad latinoamericana

La idea de un proyecto latinoamericano. Independencia y Unidad. Los movimientos nacionales y populares. Nuevos conceptos de desarrollo. La actualidad de América Latina. Las alternativas de cambio social y de modelos autónomos de desarrollo y distribución.

- Integración y soberanía

Territorio y soberanía. La Argentina y su posición en el mundo XXI. Teorías de la integración. Mecanismos institucionales de integración económica y de integración política. Autoritarismo y democracia.

Denominación: Política Educativa

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación General - Tercer año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

El propósito central de la materia reside en el abordaje de conceptos de política educativa que permitan comprender las políticas públicas en educación. Se trata de aportar a la comprensión del sistema educativo como el entramado institucional que el Estado organiza para garantizar el derecho social a la educación, a partir de marcos normativos y el diseño e implementación de políticas públicas. En el despliegue territorial de lo estatal, la escuela y los docentes son agencias y agentes representantes de lo público, lo cual supone el conocimiento y la asunción de los principios y metas educativas establecidas por el sistema político democrático.

En primer lugar, se resalta el valor del conocimiento de la organización del sistema educativo en las distintas escalas para la comprensión del encuadre del trabajo profesional de los docentes en formación. En segundo lugar, el valor de una formación que promueva el compromiso y la responsabilidad profesional con la expansión, la mejora y la calidad de la educación, la inclusión con aprendizajes de todos los estudiantes del nivel secundario.

Finalmente, se presentan las políticas educativas actuales con relación a la educación secundaria de la Argentina y de la provincia de Buenos Aires en el contexto de la obligatoriedad, los cambios en el régimen académico, la promoción de la participación estudiantil, el impacto de programas tecnológicos, entre otros aspectos.

Propósitos

- Brindar herramientas para conceptualizar al Estado y a las políticas educativas como garantes del derecho a la educación.
- Abordar las relaciones establecidas entre el Estado, la sociedad civil, lo público y lo privado en las políticas educativas actuales.
- Presentar el gobierno, la estructura y la administración del sistema educativo a nivel jurisdiccional.
- Presentar las políticas educativas vinculadas al nivel secundario en la Argentina

a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y el establecimiento de su carácter obligatorio.

Ejes de contenidos y descriptores

-Estado, sociedad y educación

Educación, igualdad y justicia. La educación como derecho social y responsabilidad del Estado. Educación pública y tipos de gestión: estatal y privado. Actores de la política educativa: los sindicatos y gremios, las organizaciones sociales, las organizaciones estudiantiles, los partidos políticos y el parlamento. El principio de corresponsabilidad y las relaciones de interdependencia, la participación de otros actores e instituciones sociales, la gestión social.

Marcos regulatorios: Leyes de Educación Nacional y Provincial. Leyes de Financiamiento Educativo, de Educación Técnico-Profesional y de Educación Superior. Ley de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Normativas del Consejo Federal de Educación (CFE) destinadas al Nivel. Las políticas educativas como políticas públicas: políticas socioeducativas, políticas curriculares, políticas de evaluación con foco en el nivel secundario. Estado del debate sobre políticas educativas en América Latina.

-Gobierno y administración del sistema educativo

El gobierno del sistema y el federalismo educativo. Estructura y funciones del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires: el nivel central, la mesogestión y la microgestión. El Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires. Mapa de recursos socioeducativos de apoyo a la gestión escolar.

-La interacción entre gobierno, sistema y unidad escolar

Planeamiento a nivel nacional y jurisdiccional. La gestión por planes, programas y proyectos. El valor de la estadística en la toma de decisiones. Las tensiones en debate: universalización-focalización, centralización-descentralización, expansión-calidad. La cuestión de la calidad de la escuela secundaria. Metas educativas y pruebas estandarizadas. La escuela como institución. Proyecto y evaluación institucional. Los planes de mejora.

-El nivel Secundario en la provincia de Buenos Aires

Estrategias y acciones para el cumplimiento de los fines de la educación secundaria.

Modalidades, ámbitos y formatos escolares. Marcos normativos: régimen académico, acuerdos de convivencia y otras regulaciones. Obligatoriedad e inclusión. Inclusión de estudiantes con discapacidades: principios y normativas vigentes. Datos estadísticos y problemáticas del nivel. Planes y programas de inclusión digital y aprovechamiento pedagógico del uso de la tecnología. La participación organizada de los estudiantes.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Denominación: Teoría y Metodología de la investigación en Geografía

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Tercer año

Asignación de horas: 128 hs.

Finalidades formativas

La materia ha sido programada teniendo en cuenta su significativa articulación con la materia Geografía Social General del primer año desde el punto de vista que la teoría de la Geografía resulta medular para la construcción legítima del conocimiento geográfico en general y de la Geografía Social en particular. A su vez, es una materia que brinda las herramientas necesarias para que la relación fundamental entre Teoría, Objetivos de investigación y Metodología de investigación pueda ser llevada adelante con coherencia y congruencia para el conocimiento de las lógicas de la producción de conocimientos geográficos en el marco de la formación del profesor de Geografía. La materia se propone que el estudiante reconozca y profundice la relevancia de las instancias de legitimación del conocimiento geográfico -temas y conceptos clave- desde el siglo XIX hasta el presente, en especial hacia mediados de la década de 1970, teniendo en cuenta que los aportes de la Teoría de la Geografía con posterioridad a ese período se estudiará con mayor profundidad en otras materias posteriores. El sentido de los ejes de contenido y descriptores propuestos es que el estudiante pueda comprender la incidencia que la producción teórica tiene siempre en la selección temática, la construcción de un problema y los problemas de investigación que conforman el “núcleo duro” de la disciplina Geografía. Asimismo, es adecuado consignar que la relevancia de la teoría, no termina en la construcción legítima

de conocimiento científico para el “mundo académico” sino que debe reconocerse la relevancia que tiene en la construcción de discursos legítimos sobre los objetos y problemas que la materia trata en el aula de Geografía.

Propósitos

- Presentar a la Geografía como la resultante de una serie de tradiciones y/o paradigmas que son la resultante de tensiones sociales, históricas, culturales y científicas.
- Analizar la relevancia que existe entre la Geografía escolar y las diferentes teorías de la Geografía a los fines de que el estudiante esté en condiciones de seleccionar marcos y perspectivas epistemológicas fundadas.
- Propiciar la identificación de las relaciones existentes entre las epistemologías de las Ciencias Sociales y de la Geografía en particular.
- Aportar a la comprensión de la relevancia de la metodología de la investigación en Geografía y sus similitudes y diferencias con los trabajos de “investigación” escolar del aula de Geografía

Ejes de contenidos y descriptores

-La Geografía del siglo XIX, sus primeras expresiones científicas y bases filosóficas

El positivismo y el historicismo en geografía. Conceptos claves emergentes: Región, Espacio, Sociedad, Naturaleza. Determinismo y Posibilismo. Las relaciones entre la conformación de los Estados nación durante el siglo XIX y la emergencia de los discursos geográficos escolares sobre los territorios nacionales. La institucionalización de la geografía como una ciencia.

-Los temarios actuales de los Congresos de Geografía en América Latina

Los ejes comunes a los congresos de Geografía actuales. Los marcos interpretativos, los temas y las producciones presentadas a los congresos. Los paneles de discusión pública en los que participan los geógrafos y sus vínculos con los temas de la enseñanza de la Geografía. Las prácticas de los geógrafos y su relación con la sociedad civil y el Estado. El oficio del geógrafo.

-Las geografías de los inicios del siglo XX hasta la emergencia de las geografías

críticas

Las geografías del paisaje cultural. Las perspectivas analíticas y sistémicas del conocimiento geográfico. Racionalidad positivista, neopositivista y cuantitativismo en Geografía. El pensamiento sistémico y la Teoría General de los Sistemas en Geografía. Conceptos claves: lugar, región, territorio, ambiente, escala, entre otros. Ejemplos de caso de estudio de cada perspectiva teórica.

-La emergencia de las geografías críticas de carácter radical, de carácter humanista y la conformación de las geografías posmodernas

Conceptos, teorías y problemas que caracterizan las tradiciones en cuestión.

-La relación existente entre los marcos interpretativos, los objetivos de la investigación y la metodología con la que se producen los conocimientos en Geografía

El rol de la teoría en la investigación social y en la Geografía en particular. Los marcos teóricos de origen estructural y radical -macro- y los marcos teóricos de vertiente fenomenológica, existencialista y cultural -micro- en Geografía.

-La metodología de la investigación social y la Geografía

Las investigaciones cuantitativas y cualitativas. La utilización de los censos, las encuestas y las entrevistas en la investigación geográfica. La relevancia del tema de investigación, el marco teórico, las preguntas de investigación y los conceptos sensibilizadores. Las preguntas y los objetivos de investigación. La construcción de las hipótesis y los diferentes tipos de hipótesis. Los métodos y las técnicas de investigación. La recolección de la información y la producción de información acorde a las hipótesis, preguntas y objetivos formulados. Propósitos y finalidades de realizar un diseño de investigación en la formación de los profesores de Geografía.

Denominación: Geografía urbana

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Tercer año

Asignación de horas: 128 hs.

Finalidades formativas

La materia ha sido diseñada a los fines de que el estudiante conozca una de las áreas de conocimientos más productivas de la Geografía Contemporánea. En este sentido, las principales finalidades de la materia están encuadradas en que conozca los principales marcos teóricos de la Geografía Urbana desde sus primeros pasos hasta el presente considerando los diferentes modos en que las disimiles tradiciones de este sub campo ha tratado las problemáticas urbanas de la ciudad. De este modo, incumbe a la Geografía Urbana el reconocimiento de las dimensiones políticas, culturales y económicas que se desenvuelven en las ciudades de diferentes tamaños y en sus relaciones a diferentes escalas geográficas. Así, el reconocimiento de sus principales actores / agentes resultan de especial atención al momento de “pensar” la ciudad como un campo de fuerzas en donde se dirimen no solo racionalidades morfológicas sino proyectos de sociedad. La enseñanza de la ciudad y o de los problemas urbanos que la caracterizan resultan prioritarias en la formación docente inicial y la formación del estudiante de la escuela secundaria.

Propósitos

- Presentar los diferentes puntos de vista existentes en torno a la naturaleza de las ciudades considerando distintos paradigmas teóricos e interpretativos.
- Propiciar la identificación de los rasgos que definen a la ciudad contemporánea considerando diferentes tipos de ciudades en la actualidad y en el pasado histórico.
- Brindar un panorama complejo de la enseñanza de la ciudad en sus relaciones con los aspectos sociales, culturales, políticos, económicos y ambientales de sus configuraciones.

Ejes de contenidos y descriptores

-El campo de estudio de la Geografía Urbana y las discusiones sobre la naturaleza y esencia de la ciudad y lo urbano

Campo de estudio, teorías y breve historia de la Geografía Urbana. Los proto estudios urbanos del siglo XIX. Industrialización y Urbanización. Modo de producción capitalista y

relaciones campo – ciudad. Factores de localización y núcleos germinales de las metrópolis y la urbanización capitalista: herencia espacial, proximidad a recursos naturales, sitio y emplazamiento urbano, posición y accesibilidad a vías de comunicación. Renta de suelo urbano.

-Las teorías de la urbanización desde la Sociología Urbana y la Geografía Urbana

Los aportes de la Escuela de Chicago a la explicación de la ciudad y al campo de estudios de la Geografía Urbana: heterogeneidad social, densidad poblacional y concentración de actividades secundarias y terciarias. La Escuela de la Nueva Sociología Urbana Francesa y la Nueva Geografía Urbana. La crítica a la Escuela de Chicago por parte de la Sociología Urbana Francesa y la Nueva Geografía Urbana Radical. Los actores y/o agentes urbanos en la producción de la ciudad

-La urbanización de América Latina y la Argentina

Las relaciones existentes entre diferentes cortes históricos de América Latina (ciudad colonial, ciudad del período agroexportador, ciudad de la sustitución de importaciones y el Estado Social y ciudad neoliberal) frente a las configuraciones territoriales urbanas. La división social del trabajo y la producción a diferentes escalas. El caso de la Argentina, las ciudades de la provincia de Buenos Aires y el Área Metropolitana de Buenos Aires Estado de Bienestar e Industria durante el proceso sustitutivo de importaciones.

-Las lógicas de la producción del espacio urbano en el actual contexto mundial de globalización neoliberal

Características de la “nueva ciudad” emergente desde los años setenta: ciudad neoliberal, ciudad desigual y fragmentada, ciudad difusa, y otras. Las políticas urbanas en América Latina durante el Consenso de Washington. Estado, Mercado y Territorio.

-Los casos de estudio más representativos de la Geografía Urbana en el contexto mundial de la globalización neoliberal

Aspectos económicos de la urbanización en relación con los procesos de industrialización/ desindustrialización y localización/ deslocalización a diferentes escalas. Las migraciones internacionales en el actual contexto urbano.

Denominación: Geografía rural de América Latina y la Argentina

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Tercer año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

La Geografía Rural ha sido uno de los primeros campos de conocimiento geográfico que construyó sus propios objetos de estudio en el marco de la disciplina. En ese sentido, la tradición de sus discursos ha ganado especial complejidad en su acercamiento más tardío hacia la Sociología Rural y la Historia Económica Rural durante las últimas décadas. La lucha por la tierra y más actualmente por la territorialidad en su conjunto son un fenómeno político que ha complejizado su situación en el marco actual de la globalización neoliberal y el estado de la discusión sobre los actores, los bienes comunes en disputa y las escalas geográficas implicadas. La Geografía Rural contemporánea presta especial atención a la emergencia de nuevos actores, desplazamiento de otros y nuevas relaciones sociales que han transformado significativamente los espacios rurales. Los conocimientos que están en condiciones de ofrecer la Geografía Rural a los estudios académicos y a la reconfiguración de los mismos en las aulas de Geografía resultan fundamentales para conocer algunas de las causas y las consecuencias sociales y territoriales de mayor impacto en la vida social contemporánea. Para la presente materia el recorte espacial promovido desde su Denominación es sobre América Latina y la Argentina.

Propósitos

- Conocer las relaciones existentes entre el campo y la ciudad teniendo en cuenta los procesos productivos, diferentes tipos de explotaciones, que incluyen a ambos tipos de territorios.
- Identificar los aspectos económicos, culturales y políticos que caracterizan este tipo de usos del suelo y organización socioproductiva.
- Comprender los contenidos de la materia en su relación con los requerimientos particulares de la enseñanza de la materia en la escuela secundaria.

Ejes de contenidos y descriptores

-El campo de estudios de la Geografía Rural

Objetos y temas representativos. La conformación de los ambientes rurales en su relación con los procesos de la urbanización capitalista. Las relaciones de interdependencia entre el campo y la ciudad.

-La conformación histórica de las “estructuras y tipos de explotación agrarias” latinoamericanas

Estudios de los casos representativos durante las culturas prehispánicas y durante la Colonia: latifundios (haciendas) ganaderos o cerealeros. La situación del agro durante la vigencia del modelo agroexportador: similitudes y diferencias en América Latina y la Argentina. La conformación histórica de las economías regionales de la Argentina y sus actividades representativas. Historia del agro y la ganadería en la Argentina.

-Los actores sociales agrarios

La construcción de tipologías. Diferenciación entre campesinos, farmers (productor familiar capitalizado) y empresas capitalistas. La empresa familiar. Actores sociales y Sistema Agroalimentario Argentino. Las estrategias de reproducción social y económica. Los movimientos sociales de comunidades originarias y campesinado en general: identidad y territorialidad de las demandas políticas.

-El problema de la concentración de la tierra en América Latina

Latifundio, campesinado y reformas agrarias latinoamericanas: los casos de México, Bolivia, Perú y recientemente en Venezuela. La tenencia y la propiedad de la tierra: actores sociales involucrados. La renta agraria y la teoría de la renta agraria, tipos diferenciales de renta. El rol del mercado externo y el desarrollo endógeno: renta agraria y renta industrial. Las retenciones al campo: a la tierra libre de mejoras y a cultivos industriales.

-Las tendencias de mundialización, la globalización neoliberal y los procesos de cambio de la economía política del agro

Las transformaciones en el sistema agroalimentario global, latinoamericano y argentino. Cultivos industriales y Modelo de especialización productiva para el mercado. Semillas mejoradas y paquete tecnológico: insumos externos de fertilizantes y agroquímicos.

Aumento en la escala de la explotación y desplazamiento masivo de pequeños productores. Actores sociales emergentes: grandes contratistas y pools de siembra. La soberanía alimentaria y la biodiversidad. La urbanización del campo.

Denominación: Currículum y Didáctica de la Geografía II

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Tercer año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional y la Ley de Educación Provincial, el Nivel Secundario contempla seis años de educación obligatoria. Este trayecto puede articularse con las modalidades educativas, las cuales se definen como “aquellos enfoques educativos, organizativos y/o curriculares, constitutivos o complementarios de la Educación común, de carácter permanente o temporal, que dan respuesta a requerimientos específicos de formación articulando con cada Nivel, con el propósito de garantizar los derechos educativos de igualdad, inclusión, calidad y justicia social de todos los niños, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores de la Provincia”.

En términos de oferta educativa, la provincia de Buenos Aires ha definido como modalidades de la educación secundaria común otros trayectos de escolaridad en el nivel dados por la educación artística, la educación técnico-profesional y la educación de Adultos, dando lugar a las escuelas secundarias de arte, las técnicas y agrarias y las escuelas secundarias para adultos, respectivamente. A su vez, la enseñanza de niveles y modalidades puede desarrollarse en diferentes ámbitos: a) urbanos, rurales continentales y de islas; b) en contextos de encierro; c) virtuales y d) domiciliarios- hospitalarios.

Los jóvenes y adultos con capacidades diferentes, tienen por derecho un lugar en la Educación Secundaria que tracciona la necesidad de preparar a los docentes no sólo para adecuaciones curriculares sino para un posicionamiento de apertura al trabajo con equipos de integración, con enfoques y herramientas oportunas para cada caso.

Propósitos

- Acercar herramientas que posibiliten la inclusión educativa a través de la enseñanza en los diferentes ámbitos de desempeño.
- Ofrecer argumentos que coadyuven al buen desarrollo y concreción de las trayectorias educativas.
- Favorecer la reflexión y la apertura hacia el trabajo en equipos plurales para lograr el cumplimiento de los propósitos de las Leyes de Educación Nacional y Provincial.

Ejes de contenidos y descriptores

-La didáctica específica y la atención a la diversidad educativa

La relación entre las propuestas de enseñanza y trayectoria de los estudiantes en distintos contextos. Estudio de las propuestas curriculares, materiales y recursos didácticos de educación secundaria para los distintos ámbitos: urbano, rural, en hospital y domicilio, en contexto de encierro y virtual. Formatos escolares y escuelas de gestión social (bachilleratos populares). Análisis de Planes de inclusión educativa para la terminalidad.

Características del trabajo educativo con adultos. Orientaciones pedagógicas para el trabajo en el aula con estudiantes secundarios con distintas discapacidades. La integración al trabajo en equipo con otros niveles como Educación Especial. Los aportes de los recursos tecnológicos.

-Planes, programas y propuestas

Propuestas de aceleración, terminalidad, trabajos de apoyo ante diferentes situaciones de aprendizaje, secuenciación pedagógica para pluriaño, actividades para tutoría, otros. Propuestas didácticas para la educación mediada por tecnologías. La especificidad en la elaboración de materiales de acompañamiento para el trabajo en los diferentes ámbitos y con diferentes sujetos.

Denominación: Sujetos de la Educación Secundaria

Formato: Materia

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Tercer año

Régimen de cursada: Anual

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

La finalidad de este espacio curricular reside en presentar las diferentes dimensiones que construyen al sujeto educativo contemporáneo desde una perspectiva socioantropológica. Se problematizan los discursos y las prácticas que configuraron a los sujetos en tanto “alumnos esperados” para el nivel secundario en el marco de las transformaciones socioculturales actuales.

Se apunta a una doble articulación: por un lado, se analizan las relaciones entre los distintos sujetos educativos, sus manifestaciones conflictivas y posibles modos de resolución. Por otra parte, se fortalece la apropiación de miradas y actitudes a favor de relaciones sociales que rechacen a la dominación como constitutivo fundamental. En la formación inicial, se busca que el respeto a los derechos de expresión, participación, comunicación, identidad se convierta en saberes y prácticas, para que luego tengan la posibilidad de ser recreados y puestos en acción como parte de su ejercicio profesional.

El aporte sustancial de esta materia consiste, principalmente, en brindar herramientas conceptuales y estrategias de intervención para el abordaje de problemáticas actuales en el ámbito escolar. Se dirige a promover activamente el respeto por las diferencias, la supresión de prácticas de discriminación y el acompañamiento a las políticas de inclusión como pauta del posicionamiento ético-político de los docentes.

Propósitos

- Presentar los marcos conceptuales que permiten comprender la constitución actual de la subjetividad en clave educativa.
- Presentar los marcos normativos que resguardan a los sujetos de prácticas de discriminación y exclusión.
- Ofrecer situaciones o casos problemáticos de la vida institucional o áulica para analizarlos, articulando estrategias y recursos disponibles.

Ejes de contenidos y descriptores

-Sujetos, subjetivación y subjetividades

La noción de subjetividad en tanto móvil, abierta, múltiple y cambiante. Variaciones socio-históricas en los discursos, prácticas e instituciones estatales, su vinculación con la subjetivación y la construcción de subjetividad. La ciudadanía y la moral en la definición moderna de los sujetos de la educación, su efecto en la configuración del “buen alumno”, estigmatización, etiquetamiento. El sujeto desde la perspectiva de derecho: del control a la protección y promoción, de la obligatoriedad al derecho a la educación. Nuevos desafíos en la construcción de las subjetividades en el escenario de la escuela secundaria.

-Sujetos y cultura en las tramas de las socializaciones actuales

Adolescencia, juventudes y adultez desde diferentes perspectivas conceptuales. La socialización primaria y secundaria, desplazamientos actuales. La definición de nuevos escenarios de interacción y socialización: pantalla, televisión, Internet y tecnologías, su impacto en los adolescentes, jóvenes y adultos. Estetización y subjetividad, cuerpos, género, gustos y modales El reconocimiento de las diferencias como compromiso político y ético en la construcción de ciudadanía en el Nivel Secundario. Los medios de comunicación y las representaciones de y en la publicidad. Prácticas y culturas de jóvenes y adultos: su interpelación a la cultura escolar.

-Convivencia y resolución de conflictos en la institución educativa

Los conflictos inter subjetivos y diferentes formas de violencia -acoso, de género, sexual, física, doméstica-. Adicciones y consumo problemático de sustancias. Violencia en y de la escuela. Convivencia y formas democráticas de resolución de conflictos. La mediación en el contexto educativo y las tutorías como formas de acompañamiento y orientación de las trayectorias. Consejo, Acuerdos de Convivencia institucional en la escuela secundaria y prácticas de participación democrática. Situaciones de vulnerabilidad de derechos. Mapa de recursos y estrategias de intervención. Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar.

- Educación Sexual Integral

Sexo, género y sexualidad. Educación sexual integral como concepto y como prácticas. Ley N° 26.150/06, de Educación Sexual Integral. Aportes del enfoque de género para pensar la experiencia de la Educación Sexual Integral en la escuela secundaria. La

institución educativa en el fortalecimiento y promoción de la identidad de género u orientación sexual. Análisis de discursos y prácticas discriminatorias en la escuela: estrategias institucionales y áulicas. El abordaje de la educación sexual integral en el currículum del nivel secundario.

Denominación: Espacio de Definición Institucional I (EDI I)

Formato: Seminarios

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Terceraño

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

El Espacio de Definición Institucional en tercer año asume un enfoque y una programación de contenidos que permita la ampliación de determinados tópicos que, si bien fueron estudiados durante la carrera, requieren ser profundizados en torno a un tema o problema más acotado.

El formato curricular de seminario resulta apropiado para lograr una interacción diferente y más profunda entre docentes y alumnos. En este sentido, la selección de cualquiera de las temáticas propuestas deberá contemplar una especial preocupación por los obstáculos que éstas pudieran tener a la hora de ser enseñadas en las clases de Geografía de la escuela secundaria. El seminario deberá profundizar tanto en sus aspectos temáticos como propedéuticos para la enseñanza en el nivel secundario. El desarrollo del mismo será en torno a la selección de algunos de los siguientes tópicos:

- Industria y Geografía Industrial.
- Economías regionales argentinas.
- Trabajo asalariado en las sociedades contemporáneas.
- Estructura social y demografía de la Argentina y América Latina.

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Denominación: Práctica docente III

Formato: Práctica

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación en la Práctica Profesional - Tercer año

Asignación de horas: 128 hs.

Finalidades formativas

En esta unidad curricular los estudiantes realizan prácticas docentes en el aula de secundaria básica. Propone el conocimiento de estrategias y materiales de enseñanza de la disciplina y su inclusión en el diseño de secuencias didácticas.

Aporta al desarrollo de capacidades para programar la enseñanza de la disciplina considerando los contextos y ámbitos en que tiene lugar la práctica del profesor de secundaria.

Propósitos

Brindar herramientas metodológicas para el análisis de las prácticas docentes focalizando en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la disciplina. Sistematización de la información relevada, a través de la observación y las entrevistas, como preparación para programar y desarrollar sus primeras intervenciones.

Organizar espacios de intercambio y trabajo colaborativo para el diseño de secuencias didácticas atendiendo a las características que asume la enseñanza en los contextos, ámbitos y modalidades particulares en que se desarrolla la Educación Secundaria.

Generar condiciones para implementar una secuencia de enseñanza en el aula de secundaria básica. Acompañamiento y seguimiento del profesor de práctica en las diversas instancias del desarrollo de la propuesta de enseñanza.

Propiciar la reflexión grupal en torno a las prácticas desarrolladas en el aula generando espacios y tiempos específicos para la evaluación del estudiante atendiendo a los registros de clases y a las entrevistas en tanto herramientas metodológicas para el análisis de la

práctica docente.

Eje: las prácticas de enseñanza del profesor de Geografía en el ciclo básico

Propuestas a desarrollar en el Instituto Formador

-Taller: Procesos de sistematización de la práctica docente. Herramientas metodológicas para el análisis y la reflexión de la práctica docente en el ciclo básico de secundaria y en diferentes ámbitos y modalidades. Registros de clases y entrevistas como insumos para el análisis reflexivo de la práctica de enseñanza. 12 hs.

-Taller/Ateneo: La programación y evaluación de secuencias de enseñanza. Propósitos y objetivos. Selección, organización y secuenciación de contenidos en el marco del Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Diseño de estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. 20 hs.

-Taller: Evaluación de la práctica del estudiante: análisis de registros de clases y entrevistas. Reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas. 16 hs.

Trabajo de campo en las instituciones

-Los grupos escolares. Diagnósticos y seguimiento de los procesos de aprendizaje. Observación y registro de procesos de enseñanza. 16 hs.

-La programación como herramienta estratégica y como instrumento de comunicación de la tarea docente. Análisis de propuestas de enseñanza de la disciplina a nivel departamental y áulico. 16 hs.

-Programación, implementación y evaluación de una secuencia de enseñanza para una asignatura del ciclo básico de secundaria. Prácticas colaborativas en parejas pedagógicas. 48 hs.

CUARTO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Denominación: Investigación educativa

Formato: Materia

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación General – Cuarto año

Régimen de cursada: Anual

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

Esta materia Seminario tiene como finalidad el reconocimiento del campo de la investigación educativa para fortalecer las capacidades docentes.

En primer término, se propone trabajar sobre el proceso de problematización, punto de partida de toda investigación, para contribuir con la desnaturalización de los problemas educativos y la interrogación de nuestras formas de pensar. En segundo término, se propicia que el alumno se apropie del mapa de problemas educativos planteados desde las agendas actuales de investigación de la carrera respectiva, realice un reconocimiento de las perspectivas teórico-metodológicas y formule temas y problemas de investigación educativa.

Asimismo, se apunta a fortalecer prácticas intelectuales de desarrollo profesional, tales como la búsqueda con solvencia de antecedentes de investigación en distintas redes, sitios (gubernamentales y académicos) y la lectura crítica de investigaciones publicadas. Esto incluye un análisis panorámico de las tensiones propias del campo de la investigación educativa con relación a las agencias, agentes y agenda en nuestro medio.

En vinculación con lo precedente, esta materia aporta a la profesionalización del trabajo docente en tanto actividad basada en el conocimiento. Asimismo, el planteo de las múltiples vinculaciones entre investigación y acción educativa/intervención, sus especificidades y relaciones: el conocimiento generado como insumo para el mejoramiento

de las prácticas educativas, los cambios en las prácticas que se abordan luego en el campo de la investigación educativa, la investigación en el transcurso de una acción, entre otras.

Propósitos

- Presentar los principales temas, problemas y producciones clásicas y actuales de la agenda de investigación educativa, particularmente de la investigación sobre la enseñanza en el campo respectivo.
- Proponer prácticas de enseñanza que contribuyan con la formación de docentes como profesionales, a través de la lectura analítica de investigaciones publicadas y el reconocimiento y búsqueda de las mismas en diversos sitios de socialización y difusión académicos.
- Propiciar la valoración de la investigación educativa como generadora de conocimiento, en sus múltiples relaciones con la acción educativa.

Ejes de contenidos y descriptores

-Producción de conocimiento y educación

El circuito de producción, distribución, circulación y apropiación de saberes. Distintos tipos de producción de conocimiento sistemático: estudios, relatos, narrativas, sistematización de experiencias, investigación, otros.

Las estructuras de los sistemas de ciencia y tecnología en la Argentina.

-La investigación en el campo educativo

El estudio de las prácticas en los niveles macro-meso-micro del sistema educativo, las relaciones entre investigación y toma de decisiones. Implicaciones mutuas entre investigación y acción / intervención educativa.

Los enfoques cuantitativo, cualitativo y la convergencia metodológica. Algunos tipos de investigación educativa. La investigación didáctica y su potencialidad para el estudio de las prácticas de enseñanza.

-El proceso de investigación

El proceso de investigación, el diseño y sus distintos componentes. Problematicación, definición del tema y del problema de investigación. Los criterios de relevancia y

pertinencia.

Reconocimiento de temas y problemas de agenda actual en la enseñanza de la materia.

Lecturas y análisis teórico- metodológicos de producciones realizadas en el área.

Denominación: Trabajo docente

Formato: Seminario

Régimen de cursada: Cuatrimestral (2do. cuatrimestre)

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación General - Cuarto año

Asignación de horas: 32 hs.

Finalidades formativas

Existe la tradición que asocia al trabajo docente con la naturalización de las prácticas docentes escindidas entre las condiciones laborales, la profesionalización de la tarea, la relación con el Estado y los movimientos gremiales y sociales. La Formación Docente inicial debe abordar las características específicas del trabajo docente y sus vinculaciones con los otros trabajadores para contribuir a la construcción de una identidad como trabajadores, como intelectuales y como agentes del Estado. Paralelamente y sin perderlos rasgos identitarios, el docente también construye a través de su trayectoria de formación y de trabajo su identidad con el mundo del trabajo no docente.

Propósitos

- Crear situaciones de análisis para caracterizar al docente como trabajador, como intelectual y como agente del Estado.
- Ofrecer herramientas conceptuales para identificar y analizar las características propias del trabajo docente en la escuela secundaria bonaerense en sus diferentes ámbitos.

Ejes de contenidos y descriptores

- Trabajo docente

Concepciones sobre el trabajo y el trabajo docente: similitudes y diferencias. La condición docente: la construcción histórica y social del trabajo docente. Docencia y género. El desarrollo histórico de la formación de profesores del nivel secundario. La docencia como profesión. Carácter político, institucional, colectivo y ético.

- El docente como trabajador

Derechos y responsabilidades de los trabajadores de la educación. La disputa por el control del proceso de trabajo. Relación entre la docencia y el Estado. Normativas que regulan el trabajo docente: acceso y carrera docente. Los procesos de sindicalización de los trabajadores de la educación. El concepto de puesto de trabajo docente: carga, responsabilidad y complejidad. Condiciones y ambiente laboral. Salud laboral. Trabajo docente y salud. Padecimientos típicos y prevención: cuidado de la voz, usos posturales, trastornos derivados de la utilización sistemática de tecnologías digitales. Especificidad en la organización del trabajo docente en el nivel secundario bonaerense.

- El docente como intelectual

Pasaje del profesor como tecnócrata al profesor como intelectual. El docente en la producción y legitimación de los procesos de transformación socioeducativo; reflexión, crítica y acción. Diferentes posicionamientos teóricos ante la autoridad, el conocimiento y el poder en la tarea docente. Competencias y saberes del docente como intelectual. Relaciones entre esquemas prácticos y saberes profesionales.

- El docente como agente estatal

El derecho social a la educación: grados de responsabilidad para garantizarlo. El docente como agente de las políticas públicas de la educación nacional y bonaerense. Relación entre los derechos laborales y la defensa de la educación pública. El desarrollo profesional y la formación permanente en el marco de la política educativa. La educación continua como articuladora de políticas, programas y proyectos destinados al desarrollo profesional docente.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Denominación: Geografía Social contemporánea mundial y de la argentina

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Cuarto año

Asignación de horas: 128 hs.

Finalidades formativas

La materia ha sido propuesta en función de algunos interrogantes que resultan clásicos para la orientación de su recorte de contenidos. En este sentido la pregunta por si es posible que la hegemonía deje intacto el espacio permite desagregar ambas cuestiones –hegemonía y espacio- para definir en el contexto de la materia cuáles son las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas que se configuraron/ reconfiguraron desde la década de 1970 a escala mundial y que tuvieron su impacto en el espacio. Pero que a su vez el espacio contribuyó a consolidar, ampliar y desviar. En este sentido, resulta fundamental, ahondar en los cambios político-culturales y económicos que derivó en el estado de situación del mundo actual. La materia revisa este tipo de fenómenos a escala planetaria, latinoamericana y de la Argentina, sin perjuicio de que otras escalas geográficas enriquezcan el análisis, del mismo modo que lo puede hacer la condición y experiencia de diversos grupos sociales, las variaciones en su territorialidad y las relaciones de los sistemas políticos con la Naturaleza o el modo diverso en que se presentan los sistemas naturales y los ecosistemas en su conjunto a las sociedades contemporáneas. La Geografía Social como subcampo se ha consolidado durante las últimas décadas por su recepción y envío hacia otras disciplinas, principalmente la Sociología y las Ciencias Políticas, aportes que fueron adoptados para la definición de esta materia.

Propósitos

- Mostrar el espacio y o territorios contemporáneos teniendo en cuenta la complejidad de las dimensiones que los conforman, los problemas que los caracterizan y las escalas que los afectan.
- Propiciar la identificación de la Geografía Social como un discurso y como una “realidad” que refiere a una conformación socio histórica y territorial producida por diferentes actores con proyectos e ideales de sociedad que pueden similares o bien contrapuestos.

- Presentar la relevancia ética y política de la Geografía Social a la hora de planificar e intervenir en el aula de Geografía.

Ejes de contenidos y descriptores

-Escala mundial de las transformaciones económico-política del capitalismo tardío del siglo XX

Fordismo. Del fordismo a la acumulación flexible. Tiempo y espacio como fuentes del poder social. Las características del neoliberalismo actual. Nueva división espacial del trabajo, la producción, el comercio y el consumo mundial: la reestructuración territorial del capitalismo. El ascenso de nuevos bloques regionales a escala mundial. El modo de producción informacional y la economía red. La fragmentación –dualidad y heterogeneidad- de los mercados de trabajo en los países centrales y periféricos. Los supernumerarios. Las sucesivas crisis actuales del capitalismo: Estados Unidos, Grecia, Francia y España. Impacto en la economía mundial y en los países periféricos.

-Escala mundial de las transformaciones políticas y culturales del capitalismo tardío del siglo XX

La metamorfosis de la cuestión salarial como producto y condición del cambio cultural y de los sistemas políticos. La reconfiguración de las protecciones sociales y la seguridad social. La nueva cuestión social: desafiliación, precarización, individuación. El individualismo negativo. La crisis de la ciudadanía social. La división sociocultural del espacio urbano resultante. Producción, consumo y nuevas identidades sociales.

-Escala mundial de los problemas ambientales del capitalismo tardío del siglo XX

Aceleramiento de la capitalización de la naturaleza y la reducción del ambiente a la razón económica neoliberal. Casos representativos a escala planetaria.

-La escala regional latinoamericana de las transformaciones socioterritoriales durante el neoliberalismo

Las alianzas cívico-militares y las dictaduras militares del Cono Sur y el ajuste estructural. Fin del modelo sustitutivo y del Estado de Bienestar. Industrialización trunca y nueva división espacial internacional: inserción de América Latina. Las democracias post-dictadura y la ciudadanía de baja intensidad. El Consenso de Washington, financierización, apertura, desregulación y desempleo. La/s pobreza/s latinoamericanas –urbana y rural-

antes y durante el neoliberalismo. El impacto estructural de la deuda externa en las economías de la región. Economías regionales nacionales y crisis regionales en el neoliberalismo. Reestructuración productiva.

-La escala nacional de la geografía social durante los años noventa y la pos-convertibilidad

Semejanzas y diferencias con relación a la inserción de la Argentina en la división espacial internacional de la producción. La situación de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales y de la ciudadanía en general. Industria y sustitución de importaciones. Desregulación e intervención estatal. Situación de los mercados de trabajo, concentración del ingreso y mecanismos de la redistribución del ingreso. Trabajo formal, informal y negociación colectiva del salario. Proyectos “populistas” en la región: diferencias y similitudes entre países de la región. Problemáticas territoriales y ambientales derivadas del neoliberalismo y el desarrollismo y/o el “neodesarrollismo” en curso.

Denominación: Sistema de Información Geográfica (SIG) y Tratamiento de datos sociodemográficos y espaciales

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Cuarto año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

La materia parte de concebir al Sistema de Información Geográfica (SIG o GIS en inglés) como un sistema de información especializado en el manejo y análisis de información geográfica (geoespacial). Se trata de un conjunto de programas de computación que tienen la capacidad de almacenar, organizar, analizar y presentar datos espaciales. La herramienta en cuestión es un sistema integrado para trabajar con información espacial, herramienta esencial para el análisis y toma de decisiones en muchas áreas vitales para el desarrollo. El objetivo de la materia consiste en generar las condiciones para su aprendizaje y en especial poner en evidencia su necesidad de conocimiento para los estudiantes de la escuela

secundaria.

Propósitos

- Poner en valorar el empleo de los sistemas de información geográficos para la enseñanza de la Geografía
- Presentar aspectos conceptuales y procedimentales de los sistemas de información geográficos.
- Propiciar la identificación de los programas de SIG más adecuados teniendo en cuenta los requerimientos conceptuales del tratamiento socio demográfico y espacial de la información.

Ejes de contenidos y descriptores

-Introducción a los SIG

Definiciones y elementos básicos. Definiciones. Aplicaciones de los SIG. El SIG como software. Subsistemas del programa. Modelo vectorial y raster. Procedimientos de base vectorial y de base raster. Software propietario. Software libre.

-Los SIG y las bases de datos

La construcción del dato. El concepto de Unidad de Análisis, Variable y Universo. Niveles de medición de las variables. Categorías de las variables. La base de datos. Definición. Elementos de la base de datos. Ejemplos de bases de datos. Particularidades de la base de datos geográfica. Bases de datos en Excel. Otros programas para manipulación de bases de datos: SPSS, REDATAM, Access.

-Los SIG y la manipulación y presentación de datos en Planilla Excel

Introducción al Excel. Comandos básicos del programa. Elementos, comandos y operaciones elementales. Manipulación de las hojas de cálculo. Fórmulas. Estructura y elementos de un cuadro estadístico. Diseño de cuadros en Excel. Presentación y lectura de cuadros estadísticos. Diseño y lectura de gráficos. Estructura y elementos de un gráfico estadístico. Representaciones gráficas para variables de diferente nivel de medición. Presentación y lectura de gráficos.

-Las Fuentes de datos e indicadores

Fuentes de datos sociodemográficos y espaciales. Principales fuentes de datos sociodemográficos y espaciales. Los censos de población como fuente de datos: ventajas, limitaciones y posibilidades para el análisis socio espacial. Introducción al REDATAM+SP. Conceptos. Valores absolutos y relativos. Medidas: relación o razón, proporción, tasa, probabilidad. Indicadores básicos. Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión.

-Introducción a los indicadores demográficos

Estructuras y fenómenos demográficos. Principales indicadores. Introducción a los indicadores de condiciones de vida. Principales indicadores socioeconómicos y ambientales. Aplicaciones en Sistemas de Información Geográfica

Denominación: Geografía Política y Geopolítica

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Cuarto año

Asignación de horas: 128 hs.

Finalidades formativas

La Geografía Política como un subcampo de la Geografía Social, y la Geopolítica como una práctica y discurso derivada de la primera, sufrieron durante los últimos años una significativa renovación de sus teorías y conceptos. De aquí que exista un interés cada vez más creciente tanto en las formulaciones clásicas preocupadas por el funcionamiento de los Estados en relación con sus territorios y las relaciones interestatales como por las lógicas de acción política de otras entidades territoriales sin nexo con el Estado.

El sentido de la materia se relaciona en conjunto con las vinculaciones existentes entre Espacio, Política, Estado y Sociedad Civil producidas a diferentes escalas geográficas e imbricadas a diferentes dimensiones sociales -políticas, culturales y económicas-. De este modo, el momento histórico actual de la globalización neoliberal y sus manifestaciones políticas y territoriales son el marco que es necesario conocer para comprender la condición geopolítica de América Latina y las respuestas de sus sistemas políticos. La materia requiere se relacionan directamente con contenidos de materias tales como

Geografía Social del primero y último año, Economía Política y Territorio y Geografía Ambiental entre otras.

Propósitos

- Presentar las dimensiones, escalas y conflictos que tratan la Geografía Política y la Geopolítica como unos de los problemas más relevantes de la Geografía mundial contemporánea.
- Propiciar la identificación de las relaciones fundamentales que existen entre los problemas que trata la materia y la enseñanza de la Geografía en la escuela secundaria.
- Brindar pistas conceptuales acerca de las relaciones geopolíticas que existen entre territorio, economía, cultura y ambiente.
- Presentar la geopolítica contemporánea en su relación con el Estado y con la actividad y agencia de diferentes actores sociales a distintas escalas a los fines de que los estudiantes puedan reconocer la necesidad tomarlos en cuenta para la enseñanza.

Ejes de contenidos y descriptores

-Los orígenes de la Geografía Política y de la Geopolítica hacia inicios del siglo XX

La geografía política naturalista: relaciones entre “factores geográficos” -físicos y sociales- y diferentes entidades espaciales políticas. Geografía Política y Geopolítica. El comportamiento espacial de las sociedades y sus cuerpos políticos (Lebensraum / espacio vital). Perspectivas estadocéntricas y no estadocéntricas en la Geografía Política moderna y en la Geografía Política crítica.

-Aspectos sociopolíticos de la Geografía Política del Estado Nación

Formación del estado moderno y gobierno representativo: liberalismo, capitalismo y democracia. Concepciones de Estado y de relaciones entre Estado y Hegemonía. Identidad, política y territorio nacional. Los nacionalismos y la comunidad imaginada. Soberanía estatal y Soberanía territorial.

-Orígenes del estado nacional y del régimen político argentino

El régimen oligárquico y su democratización. La conformación de la geografía política del Estado Nacional –provincias y ex -territorios nacionales: sujetos sociales involucrados. Breve reseña evolutiva histórica y situación actual. Los niveles macro, meso y micro y las jurisdicciones territoriales estatales.

-El sistema interestatal de la geografía política de la economía mundo capitalista

Economía mundo y ordenes políticos resultantes: Socialismo y Capitalismo. La distribución del mundo después de la segunda guerra mundial y las tesis de Mackinder sobre el Heartland. Consolidación y final de la Guerra Fría. La hegemonía estadounidense y la Doctrina de la Seguridad Nacional en América Latina. Dictaduras militares, neoliberalismo y geopolítica resultante del Consenso de Washington. Crisis de la hegemonía estadounidense, mundo bipolar y unimultipolaridad actual (EEUU, Japón y Unión Europea) otros. El rol de los organismos supranacionales. Problemas geopolíticos actuales: Medio Oriente, Grecia, Escocia, Ucrania, Rusia, otros.

-La ampliación actual de los campos de estudio de la Geografía Política y la Geopolítica

Desde el estado como único nexo de poder a los múltiples nexos de poder y espacio: los movimientos socioterritoriales y otras organizaciones de la sociedad civil. La transmisión de las jerarquías y los órdenes geopolíticos actuales desde las industrias culturales (literatura, cine, publicidad, etc;). El desarrollo de otras geopolíticas.

-La proyección geopolítica de América Latina en el actual orden mundial

El carácter geoestratégico y geoeconómico de los bienes comunes en América Latina. La presencia de los Estados Unidos, el libre comercio: el ALCA, UNASUR y el ALBA. Petróleo, gas, minerales estratégicos, biodiversidad. El actual patrón de desarrollo de América Latina y las discusiones en torno al neodesarrollismo y el neoextractivismo. Soberanía estatal, soberanía del pueblo y soberanía de los recursos. El orden neocolonial en Islas Malvinas.

Denominación: Geografía ambiental de América Latina y la Argentina

Formato: Materia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Cuarto año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

La materia se propone como una instancia que recupera los estudios físico-naturales en relación con las problemáticas ambientales contemporáneas. En ese sentido, el tratamiento de la materia promueve un enfoque superador de la Geografía tradicional y la dicotomía Geografía Física versus Geografía Social, de ese modo son tratadas mayoritariamente en el marco de la Geografía social actual.

La Geografía Ambiental es un cuerpo conocimientos que precisa del conocimiento riguroso de la lógica de funcionamiento de los sistemas naturales (Ciencias de la Tierra y Ecología y Biogeografía) y de los aportes de las unidades curriculares ligadas a los conocimientos económicos, políticos y sociales en conjunto. Por esto, resulta fundamental comprender la significatividad que para esta materia tiene la consideración de los intereses y las necesidades contrapuestas entre las lógicas privadas socioproductivas y las lógicas de la sociedad civil en su conjunto, considerando en esta relación el papel mediador y garante de derechos ciudadanos que tiene y debe ejercer el Estado.

En esa línea, la materia ha sido propuesta desde una perspectiva que revise algunas de las concepciones de Naturaleza que mayor incidencia tuvieron en la cultura, los problemas asociados a ecosistemas en particular, la relación de los mismos con los modos sociales de acumulación y/o estilos de desarrollo y modos hegemónicos y alternativos de la gestión de los recursos.

Propósitos

- Presentar las problemáticas ambientales en sus relaciones con las Ciencias de la Tierra y las dimensiones de análisis propias de la Geografía Social.
- Analizar los problemas ambientales argentinos y latinoamericanos en su relación con un sistema político económico y cultural de escala planetaria que afecta el conjunto de los ecosistemas.
- Aportar a la valoración de los aspectos ético políticos que corresponden a las

problemáticas ambientales que se enseñan actualmente en las aulas de Geografía.

Ejes de contenidos y descriptores

-El campo de conocimientos de la Geografía Ambiental hoy

Las diferentes concepciones de naturaleza en Occidente en el marco de la ideología del progreso. Tradiciones judeocristianas, durante la conquista y la colonización de América, de la ilustración y la modernidad en su conjunto. Los derechos de la Naturaleza y las visiones de las comunidades originarias. Recursos, recursos naturales o bienes comunes. Los bienes comunes en el marco del actual ciclo de acumulación capitalista y neoliberal a escala mundial. Los problemas del agua y la tierra. Los actores sociales implicados. Estudios de casos.

-Los principales problemas ambientales a diferentes escalas y actores sociales implicados

Problemas ambientales como problemas multiescalares y multidimensionales. Los principales actores de la globalización neoliberal y su incidencia en la producción de problemas ambientales. La historia de los problemas ambientales en América Latina y Argentina en relación con las etapas del desarrollo. El desarrollo sustentable y su giro hacia otras denominaciones. Los encuentros y foros sociales ambientales mundiales y regionales.

-Los principales problemas ambientales de América Latina y la Argentina en su relación con diferentes ecosistemas

Problemáticas asociadas a la biodiversidad de mares y continentes, por ejemplo: bosques tropicales y templados latifoliados, bosques de coníferas; pastizales, matorrales y sabanas; manglares, otros. Problemas ambientales urbanos: la urbanización de humedales en áreas metropolitanas, entre otros. Problemas ambientales rurales: la expansión de la frontera agropecuaria, consecuencias sociales políticas, económicas y culturales. Las imágenes satelitales y las fotografías aéreas como herramienta de diagnóstico de impacto ambiental. Estudios de casos.

-La gestión de los recursos

Privada, estatal, comunitaria, mixta. La gestión social de los recursos por parte de comunidades y el Estado. El manejo social e integrado de cuencas hídricas, pastizales,

bosques u otros. Experiencias en la región. La explotación de recursos energéticos y la soberanía nacional y de los pueblos. La relevancia de los bienes comunes en el marco actual del desarrollo y/o neodesarrollo para América Latina.

Denominación: Fines de la Educación Secundaria

Formato: Seminario-Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral (1er. Cuatrimestre)

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica - Cuarto año

Asignación de horas: 32 hs.

Finalidades formativas

La reestructuración del sistema educativo en la Provincia interpeló fuertemente al nivel secundario en términos de unidad pedagógica e institucional de seis años con dos ciclos de formación con sendos diseños curriculares. La educación secundaria emergente de la Ley de Educación Provincial N° 13.688 recogió los mandatos del nivel resignificándolos en el contexto actual y futuro de la Provincia, el país, la región y el mundo. La secundaria cumple con la prolongación de la educación básica y la obligatoriedad, proponiendo una nueva estructura y redefiniendo su sentido.

En este marco, la educación secundaria de seis años tiene como propósitos: a) ofrecer situaciones y experiencias que permitan a los estudiantes la adquisición de saberes para continuar sus estudios; b) fortalecer la formación de ciudadanos y ciudadanas y c) vincular la escuela y el mundo del trabajo a través de una inclusión crítica y transformadora de los estudiantes en el ámbito productivo.

Esta unidad curricular pretende aportar a la problematización de las prácticas de las instituciones educativas, en vistas a los propósitos de la educación secundaria y mediante la concreción de acciones o proyectos de extensión académica y/o comunitaria.

Propósitos

- Favorecer el reconocimiento de los propósitos de la educación secundaria en las

prácticas de las instituciones educativas.

- Orientar en la elaboración de acciones y propuestas de extensión académica o comunitaria que focalicen en las vinculaciones entre educación, ciudadanía y trabajo como parte de los propósitos de la educación secundaria.
- Generar espacios de reflexión y elaboración de propuestas pedagógicas que propicien prácticas de estudio, así como de lectura y escritura, en continuidad con las prácticas académicas del nivel superior.
- Aportar a la valoración de todas y cada una de las unidades curriculares para la promoción de los tres propósitos de la educación secundaria.

Ejes de contenidos y descriptores

-La formación para la ciudadanía

La ciudadanía desde una perspectiva activa: una práctica que se enseña y se aprende en las escuelas. Ciudadanía como práctica social. Ciudadanía e interculturalidad. Prácticas pedagógicas que aportan a la construcción de ciudadanía en la escuela.

Educación vial. Espacio público y circulación por el territorio: derechos y obligaciones. La Educación vial como política de Estado. Programas educativos gubernamentales y del tercer sector. Propuestas pedagógicas para el ámbito de la escuela y su radio de influencia.

Educación ambiental. Principios teóricos y metodológicos. Ciudadanía ambiental, derecho humano al ambiente y participación ciudadana. Contaminación e impacto ambiental. Propuestas pedagógico-didácticas con las problemáticas ambientales locales y regionales.

-Los estudios superiores

La educación superior en el país y en la provincia de Buenos Aires: oferta universitaria y terciaria a nivel provincial, regional y local; elección de carrera. Promoción de las vocaciones técnicas y científicas y campos profesionales emergentes. El oficio de ser estudiante en el nivel superior.

-La relación educación-trabajo

Trabajo, empleo y educación en el capitalismo. La perspectiva económica de la educación. La educación como inversión social e individual, la teoría del capital humano y sus críticas. Los modelos de producción y de organización del trabajo y las demandas de formación. La formación para el trabajo y su relación con los proyectos políticos y económicos. Emprendedorismo, asociacionismo, mutualismo y cooperativismo. La incorporación de la formación para el trabajo en la educación secundaria: contexto histórico y desafíos actuales.

Denominación: Espacio de Definición InstitucionalII (EDI II)

Formato: Talleres

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: Campo de la Formación Específica – Cuarto año

Asignación de horas: 64 hs.

Finalidades formativas

Una de las principales finalidades de este EDI consiste en promover la articulación del Taller con la comunidad local o la región. En este sentido, la ubicación en el cuarto año del mismo ha sido programada a los fines de que los estudiantes profundicen sobre determinadas temáticas pero en su relación con las demandas que puedan detectar en los territorios en torno a los tópicos propuestos para el dictado del Taller.

El desarrollo del Taller será en torno a la selección de algunos de los siguientes tópicos:

- Desarrollo Local.
- Patrimonio y turismo cultural local.
- Gestión social local de los recursos y/o bienes de la Tierra y la Naturaleza.

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Denominación: Residencia pedagógica

Formato: Residencia

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: Campo de la Formación en la Práctica Profesional -
Cuarto año

Asignación de horas: 160 hs.

Finalidades formativas

En esta unidad curricular los estudiantes realizan prácticas de enseñanza en el aula de educación secundaria ciclo superior. A través del trabajo de campo se propone el conocimiento y análisis de las condiciones institucionales para generar proyectos de enseñanza situados.

Aporta al desarrollo de capacidades para programar y desarrollar proyectos de enseñanza de la disciplina considerando las modalidades de la educación secundaria.

Propósitos

Brindar herramientas metodológicas para la comunicación de las prácticas docentes focalizando en los procesos de realización y desarrollo de proyectos a nivel áulico. Producción de diversos tipos de textos para comunicar experiencias pedagógicas.

Organizar espacios de intercambio y trabajo colaborativo para el diseño de proyectos en el marco de planes y programas que se desarrollan en la escuela secundaria.

Generar condiciones para implementar un proyecto de trabajo en el aula de educación secundaria ciclo superior. Acompañamiento y seguimiento del profesor de práctica en las diversas instancias del desarrollo de la propuesta de enseñanza.

Propiciar la reflexión grupal en torno a las prácticas desarrolladas en el aula generando espacios y tiempos específicos para la evaluación del estudiante atendiendo a los registros de clases y a las entrevistas en tanto herramientas metodológicas para el análisis de la práctica de enseñanza.

Eje: las prácticas de enseñanza del profesor de Geografía en el ciclo superior

Propuestas a desarrollar en el Instituto Formador

-Taller: Procesos de sistematización de la práctica docente en el ciclo superior de

secundaria y en diferentes ámbitos y modalidades. Herramientas metodológicas para el análisis y reflexión de la práctica docente. Registros de clases y entrevistas como insumos para el análisis de la práctica de enseñanza. 20 hs.

-Taller: La programación como herramienta estratégica y como instrumento de comunicación de la tarea docente. La programación de proyectos áulicos e institucionales. La inclusión de proyectos de enseñanza en planes, programas y proyectos distritales, jurisdiccionales y nacionales. 20 hs.

-Taller: Herramientas metodológicas para la comunicación de las prácticas docentes. Participación en jornadas, congresos y ferias. Preparación de informes, presentaciones en diversos formatos: ponencias, posters. 16 hs.

-Taller: Evaluación de la práctica del estudiante: análisis de registros de clases y de entrevistas. Reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas. 16 hs.

Trabajo de campo en las instituciones

-Los grupos escolares. Diagnósticos y seguimiento de los procesos de aprendizaje. Observación y registro de procesos de enseñanza. 20 hs.

-La integración de otros actores en los procesos de programación del proyecto y la gestión de las clases: estudiantes, pares, expertos, informantes claves de la comunidad. 20 hs.

-La programación, implementación y evaluación de un proyecto de trabajo para una asignatura del ciclo superior de secundaria en el marco de la programación áulica, departamental e institucional. 48 hs.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

- AA.VV. (2007) *Las TIC. Del aula a la agenda política*. Buenos Aires: UNICEF/IIPE UNESCO.
- Achilli, E. (2000) *Investigación y Formación Docente*. Rosario: Laborde Editor.
- Antunes, R. (2005) *Los sentidos del Trabajo Docente*. Buenos Aires: Ediciones Herramientas y Taller de Estudios Laborales.
- Argumedo, A. (1993) *Los Silencios y las Voces de América Latina: Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Baquero, R.; Pérez, A. y Toscano, A. (comps.) (2008) *Construyendo posibilidad: Apropiación y sentido de la experiencia escolar*. Rosario: Homo Sapiens.
- Baquero, R.; Diker, G. y Frigerio, G. (2007) *Las Formas De Lo Escolar*. Buenos Aires: Del Estante – Cem.
- Bourdieu, P. y Saint Martin, M. (1975) Las Categorías Del Juicio Profesorado En: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* N°3, París.
- Camilloni, A. (2007) *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.
- Carlino, P. (2013) Alfabetización académica diez años después. En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 18, núm. 57, pp. 355-381. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Castorina, J. A. (2007) *Cultura y conocimientos sociales*. Buenos Aires: Aique.
- Cerletti, A. (2008) *Repetición, novedad y sujeto en la educación: Un enfoque filosófico y político*. Buenos Aires: Del Estante.
- Coll, C.; Palacios, J. y Marchesi, A. (1991) *Desarrollo psicológico y educación (volumen II). Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza.
- Cullen, C. (2004) *Perfiles ético políticos de la Educación*. Buenos Aires: Paidós.

Da Silva, T. T. (1998) *Cultura y currículum como prácticas de significación*. En: *Revista de Estudios del Currículum*, vol. 1, n° 1, enero. Barcelona: Pomares Corredor.

Davini, M. C. (2008) *Métodos de enseñanza: Didáctica General para maestros y profesores*. Buenos Aires: Santillana.

----- (1995) *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires: Paidós.

De Alba, A. (2007) *Currículum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*. IISUE-UNAM. México: Plaza y Valdés.

----- (2006) *Currículum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Dubet, F. (2004) *La escuela de las oportunidades: ¿Qué es una escuela justa?* Buenos Aires: Gedisa.

Dussel, I. y Gutiérrez, D. (comp.) (2006) *Educación la mirada: Políticas y Pedagogías de la imagen*. Buenos Aires: Manantial.

Dussel, I. y Pineau, P. (1995) De cuando la clase obrera entró en el paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo. En: Puiggrós, A. *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945–1955): Historia de la Educación en la Argentina, tomo VI*. Buenos Aires: Galerna.

Dussel, I. y Quevedo, L.A. (2010) *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. En: Documento básico IV Foro Latinoamericano de Educación. Buenos Aires: Santillana.

Disponible en: <http://www.virtualeduca.org/ifd/pdf/ines-dussel.pdf>

Edelstein, G. (2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

Frigerio, G. y Diker, G. (comp.) (2008) *Educación: posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires: Del estante editorial.

----- (2005) *Educación: ese acto político*. Buenos Aires: Del Estante–CEM.

Goodson, I. (1995) *Historia del currículum. La construcción social de las disciplinas escolares*. Barcelona: Pomares-Corredor.

- Greco, M. B. (2007) *La autoridad (pedagógica) en cuestión*. Rosario: Homo Sapiens.
- Jackson, P. (1999) *Enseñanzas implícitas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mc Laren, P. (1998) *Desde los márgenes: geografía de la identidad, la pedagogía y el poder*. Santa Fe: Homo Sapiens.
- Meirieu, P. (2001) *La opción de educar*. Buenos Aires: Octaedro.
- (1998) *Frankenstein Educador*. Barcelona: Laertes.
- Morgade, G. (comp.) (1996) *Mujeres en la educación: Género y docencia en la argentina 1870 – 1930*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Oporto, M. (2011) *De Moreno a Perón. Pensamiento argentino sobre la unidad latinoamericana*. Buenos Aires: Planeta.
- Perrenoud, P. (2008) *La construcción del éxito y fracaso escolar*. (4 ed.) Morata-Fundación. Madrid: Paideia.
- Pineau, P. (2008) *La educación como derecho*. Federación Internacional Fe y Alegría: Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social. Disponible en: <http://amsafeiriondo.org.ar/segunda%20jornada/laeducacioncomoderecho.pdf>
- Pinkasz, D. (1992) *Orígenes del profesorado secundario en Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Puiggrós, A. (dir.) (1990/1996) *Historia de la Educación en la Argentina*. Tomo I y VIII. Buenos Aires: Galerna.
- Ranciere, E. (2003) *El maestro ignorante: Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Barcelona: Laertes.
- Rockwell, E. (1995) *La escuela cotidiana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Southwell, M. (2004) *La escuela bajo la lupa: una mirada a la política de subversión en el ámbito educativo*. En: *Revista Puentes*. Comisión por la Memoria. La Plata.
- TentiFanfani, E. (comp.) (2008) *Nuevos temas en la agenda de la política educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- (2001) *Sociología de la Educación*. Bernal: UNQui.

Terigi, F. (2012) *Los saberes docentes, Formación y elaboración en la experiencia y la investigación*. Buenos Aires: Fundación Santillana.

------(2009) *Las trayectorias escolares*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

------(2008) Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. En: *Revista Propuesta Educativa* N°29. Buenos Aires: FLACSO.

Van Haecht, A. (1999) *La escuela va a examen: Preguntas a la sociología de la educación*. Buenos Aires: Biblos-Miño y Dávila.

Wainerman, C. y Di Virgilio, M. (2010) *El quehacer de la investigación en educación*. Buenos Aires: Manantial.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

AA.VV. (1988) *Las Revoluciones burguesas: Problemas teóricos*. Barcelona: Crítica.

Acot, P. (2005) *Historia del Clima*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo.

Agosto, P. y Briones, C. (2007) *Luchas y resistencias Mapuche por los bienes de la naturaleza*. En: OSAL (Buenos Aires: CLACSO). Año VIII, N° 22

Albet, A. y Benach, N. (2012) *Soja Edward: La perspectiva postmoderna de un geógrafo radical*. Editorial Icaria.

Alegrett, R. (1994) Evolución y tendencias de las reformas agrarias en América Latina. En: *Antropología*. Buenos Aires: EUDEBA.

Álvarez Campos De Oliveira, C. (1999) La geografía: de materia escolar a disciplina académica. En: *Revista Argentina de Educación*, 26:47-65. Buenos Aires: MCyE.

Arquini, M. S. (2013) Imágenes de mundos. Las representaciones espaciales en los lenguajes de la Geografía escolar. En: *Revista El toldo de Astier. Propuestas y estudios sobre enseñanza de la lengua y la literatura*, N° 6, abril.

Disponible en: <http://www.eltoldodeastier.fahce.unlp.edu.ar/numeros/ya-salio-el-nb0-6-de-el-toldo-de-astier.van>

Arruda Sampaio, P. (2005) *La Reforma agraria y la lucha por la tierra en América Latina*.

Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal16/AC16Sampaio.pdf>

Atwood, B. (1983) *Como Explicar los Mapas*. Barcelona: Ed. CEAC.

Basualdo, E. (2000) *Concentración y Centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa*. Quilmes: UNQUI-FLACSO.

Blanco, J. y otros (1998) *Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada*. Buenos Aires: Aique.

Bloom, A. L. (1982) *La superficie de la Tierra*. Barcelona: Omega.

Boivin, M.; Rosato, A. y Arribas, V. (1998) *Constructores de Otredad: Una introducción a la Antropología Social*. Buenos Aires: EUDEBA.

Boron, A. (2012) *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Buenos Aires: Relaciones Internacionales - Editorial: LUXEMBURG.

Boscherini, F. y Poma, L. (2000) Más allá de los distritos industriales: el nuevo concepto de territorio en el marco de la economía global. En: Boscherini, F. y Poma, L. (2000) *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas*. Madrid: Miño y Dávila.

Bourdieu, P. (1990) *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.

Cailleux, A. (1964) *Historia de la Geología*. Buenos Aires: EUDEBA.

Campos Couto, M. (2005) Pensar por conceitos geográficos. En: CASTELAR, S. (org) (2005) *Educação Geográfica. Teorías e práticas docentes*. Sao Paulo: Editorial Contexto.

Capel, H. (1984) *Filosofía y Ciencia en la Geografía contemporánea: Una introducción a la Geografía*. Barcelona: Barcanova.

Castel, R. (1997) *Las metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Castells, M. (1986) *La cuestión urbana*. México: Serie Arquitectura y Urbanismo, Siglo

XXI editores.

Chartier, R. (1995) *Espacio público, crítica y desacralización del siglo XVIII: Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*. Barcelona: Gedisa.

Cuadrat, J.M. y otros (2002) *Climatología*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Daniele, C. y Natenzon, C. (1994) Las regiones naturales de la Argentina: caracterización y diagnóstico. En: *APN El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Argentina*. Buenos Aires: Secretaría Programa MAB-UNESCO.

De Moreno, A. (2006) *Problemas del aprendizaje de la geografía*. Disponible en:

http://www.geopaideia.com/publicaciones/geog_concept_II.pdf

Elías, N. (1982) *Sociología fundamental*. Barcelona: Gedisa.

Fernández Caso, V. (2007) *Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza*. Buenos Aires: Noveduc.

Flichman, G. (1977) *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Furet, F. (2000) *Pensar la Revolución Francesa*. Barcelona: Pretrel.

García Ramón, M. D. (1984) *Teoría y método en la geografía humana anglosajona*. Barcelona: Ariel.

Garrido Pereira, M. (2005) El espacio por aprender, el mismo que enseñar: las urgencias de la educación geográfica. En: *Educação geográfica e as teorias de aprendizagens*. Vol. 25 N°66, maio - agosto. Campiñas, San Pablo: *Cadernos CEDES*.

Giddens, A. (1999) *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

Glick, T. (1994) La geografía y el imperialismo. En: *La geografía hoy. Textos, historia y documentación*. Antropos, Suplementos Nro. 43, Barcelona, abril de 1994.

Godelier, M. (1977) *Antropología y economía*. Barcelona: Anagrama.

Gómez, A. L. (2002) Tradiciones curriculares, innovaciones educativas y función social conservadora del conocimiento escolar: la primacía de los temas sobre los problemas. En: *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Facultad de Humanidades y

Educación de la Universidad de Los Andes: Mérida. N° 7. Enero-diciembre de 2002.

Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/gitdcs/campo>

Gómez Mendoza, J.; Muñoz Jiménez, J. y Ortega Cantero, N. (1994) *El pensamiento geográfico* (2da. edición corregida y aumentada). Madrid: Alianza.

Gurevich, R. (2012) *Conceptos y problemas en geografía: Herramientas básicas para una propuesta educativa*. Buenos Aires: Paidós.

----- (2005) *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos: Una introducción a la enseñanza de la geografía*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Harvey, D. (2004) *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

----- (2003) *Espacios de esperanza*. Madrid: Ediciones Akal.

Hobsbawm, E. (2001) *Industria e Imperio: Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días*. Barcelona: Crítica.

Hollman, V. Cartografía de las representaciones. En: *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida-Venezuela: Mérida. Enero- Diciembre 2005.

Disponible en:

http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Publicaciones/Tesis_Veronica_Hollman.pdf

Jelin, E. y Lorenz, F. (2004) Educación y memoria: entre el pasado, el deber y la posibilidad. En: *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Madrid: Siglo XXI.

Lacoste, Y. (1976) *La geografía un arma para la guerra*. Barcelona: Anagrama.

Leff, E. (2002) *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder* (3ª ed.) México: Siglo XXI editores.

Lindón, A. y Hiernaux D. (dir.) (2006) *Tratado de Geografía Humana*. Barcelona: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana (Itzapalapa).

Lischetti, M. (2002) *La Antropología como disciplina científica*. Buenos Aires: Nueva

Visión.

Livingstone, D. N. (1992) Una breve historia de la Geografía. En: Alisdair Rogers et al. (1992) *The Student's companion to Geography*. Oxford: Blackwell.

Margalef, R. (1998) *Ecología*. Barcelona: Ed. Omega.

Marí, C. y otros (2000) `Tras su manto de neblina...´: Las Islas Malvinas como creación escolar. En: *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes: Mérida. N° 5. Enero-diciembre de 2000. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/gitdcs/>

Mármora, L. (1997) *Las políticas de migraciones internacionales*. Madrid: Ed. Alianza Editorial S.A.

Marx, C.(2000) La llamada acumulación originaria. En: *El Capital*, Libro I, Sección 7 Capítulo XXIV. México: Ed. Cartago.

Massey, D.(2005) La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones. En: ARFUCH, L. (comp.) (2005) *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires, Paidós.

Mendez, R. (1997) *Geografía Económica: La lógica espacial del capitalismo global*. Madrid: Editorial Ariel.

Mendez, R. y Caravaca, I. (1996) *Organización Industrial y Territorio*. Madrid: De Síntesis.

Mosse, G.(2007) *La nacionalización de las masas: Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas hasta el tercer reich*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Narodowski, P. et. al (2007)*Geografía Económica Mundial: Un enfoque Centro Periferia*.Buenos Aires: Editado por la Universidad Nacional de Moreno.

Ortega Valcárcel, J. (2000) *Los horizontes de la geografía: Teoría de la geografía*. Barcelona: Ariel S.A.

Peters, A. (1992) *La Nueva Cartografía*. Barcelona: Edit. Vincens – Vives.

Pradilla Cobos, E. (2010) Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas

- estatales en América Latina. En: *Cad. Metrop.*, São Paulo, v. 12, n. 24, Brasil.
- Raiz, E. (1985) *Cartografía*. Barcelona: Editorial Omega.
- Rice, R. J. (1983) *Fundamentos de Geomorfología*. Madrid: Paraninfo.
- Sahlins, M. (1983) *Economía de la edad de piedra*. Madrid: Akal.
- Santos Preciado, J. M. (1992) El desarrollo de la Geografía Urbana en la evolución del pensamiento geográfico contemporáneo. En: *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie VI, Geografía. UNED.
- Disponible en: <http://e-espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie6-A402E14F-0CE9-D942-BF85-361AAB0ABDBC&dsID=Documento.pdf>
- Santos, M. (1996) *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau.
- (1978) *Por una geografía nueva*. Barcelona: Editorial Espasa.
- Sarramona, J. (1990) *Cómo explicar los Mapas. Ideas y ejercicios para interpretación y realización de mapas*. Aula Práctica. CEAC.
- Sautu, R. (2003) *Todo es teoría: Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires: Eds. Lumiere.
- Sennett, R. (2006) *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Madrid: Anagrama.
- Sunkel, O. (1980) Introducción: La interacción entre los estilos de desarrollo y el medio ambiente en la América latina. En: *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tarback, E. J. y Lutgens, F. K. (1999) *Ciencias de la Tierra*. Madrid: Prentice Hall.
- Taylor, P. (2005) *Geografía Política: Economía-Mundo, Estado Nación y Localidad* (2ª ed.). Madrid: Trama.
- Teubal, M. y Rodríguez, J. (2002) *El agro y la globalización alimentaria*. Buenos Aires: La Colmena editora.
- Thompson, E. P. (2012) *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid, Capitán Swing.

Thrower, N. (2002) *Mapas y civilización: Historia de la cartografía en su contexto cultural y social*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Tobio, O. (2012) *Territorios de la incertidumbre: apuntes para una geografía social*. Universidad Nacional de Gral. San Martín, Argentina.

Unwin, T. (1995) *El lugar de la geografía*. Madrid: Cátedra.

Valcarcel, J. O. (2000) *Los horizontes de la geografía: Teoría de la geografía*. Barcelona: Ariel (Geografía).

Villa, A.y Zenobi, V. (2004) *Situación y perspectivas de la Enseñanza de la Geografía*.

Disponible en: www.instituto127.com.ar/Documentacion/Seminarios/Geografia.doc

Wolti, C. (1997) *Demografía I*. México D. F.: Programa Latinoamericano de Actividades en Población (PROLAP). Pág. 40 a 44 y pág. 58 a 60.

Wright Mills, C. (1986) *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Zusman, P. (1996) Una Geografía científica a ser enseñada: la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. En: *Document's D' Analisi Geographica*, N° 31. Departamento de Geografía. Universitat Autònoma de Barcelona, 1996.

CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (1994) (comp.) *Didáctica de las Ciencias Sociales*.

Disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/23916/1/bol3_be_atriz_aisenberg.pdf.

Audigier, F. (2002) Un estudio sobre la enseñanza de la historia, la geografía y la educación cívica en la escuela elemental en Francia: temas, métodos y preguntas. En: *Enseñanza de las Ciencias Sociales. Revista de investigación* N°1. Barcelona: ICE, Universidad Autónoma de Barcelona.

Benejam, P. (2002) La didáctica de las ciencias sociales y la formación inicial y permanente del profesorado. En: *Enseñanza de las Ciencias Sociales. Revista de investigación* N°1. Barcelona: ICE, Universidad Autónoma de Barcelona.

Bolívar Botía, A. (1999) El Asesoramiento Curricular a los Establecimientos Educativos: De los Enfoques Técnicos a la Innovación y Desarrollo Interno. En: *Revista Enfoques Educativos* Vol.2 N°1.

DGCyE (2009) Documento de la Dirección Provincial de Planeamiento. “*La Planificación desde un currículum prescripto*”.

----- (2007) *Marco General de Política Curricular, niveles y modalidades del Sistema Educativo*.

Diker, G. y Terigi, F. (1997) *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires: Paidós.

Dussel, I. y Pogré P. (comp.) (2011) *Formar docentes para la equidad: reflexiones, propuestas y estrategias hacia la inclusión educativa*. Buenos Aires: Ministerio de Educación-Red Propone.

Disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/infd/files/2012/05/propone-I.pdf>.

Edelstein, G. (2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

Feldman, D. (2010) *Enseñanza y Escuela*. Buenos Aires: Paidós.

Fernández Caso, V. y Gurevich R. (2003) Geografía y enseñanza: problemas, prácticas desafíos en juego. En: *Revista Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Monográfico: América latina: sociedades y territorios en los inicios del siglo XXI* N°35. Barcelona: Editorial Grao.

Gil, P. y Piñeiro, R. (1989) El pensamiento geográfico en la edad escolar: la simulación como recurso didáctico. En: Carretero, M., Pozo, J. I. y Asensio, M. (comps.) (1989) *La enseñanza de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aprendizaje-Visor.

Hurtado, M. (2008) *La enseñanza de la geografía y su papel en la construcción de la identidad latinoamericana: una propuesta de textos escolares*.

Disponible en: http://www.geopaideia.com/publicaciones/Itinerarios_geograficos.pdf

Jackson, PH. (2002) *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.

Kaplan, C. y Bracchi, C. (comp.) (2013) *Imágenes y discursos sobre los jóvenes*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la

Educación.

Méndez, R. (2008) Trayectorias recientes de la Geografía: algunos problemas y potencialidades para su enseñanza. En: *Revista Huellas* N° 12. Buenos Aires.

Remedí, E. (2002) *Recuperación de prácticas en espacios de formación docente*. La Plata, conferencia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP).

Romero, L. (coord.) (2004) Los textos de Geografía: un territorio para la nación. En: *La Argentina en la escuela: La idea de nación en los textos escolares*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Souto González, X. (1999) *Didáctica de la Geografía*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Svarzman, J. y Cordero, S. (2007) *Hacer geografía en la escuela: Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Villa, A. (2009) *Ciencias sociales, líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Buenos Aires: Novedades educativas.

----- (2007) Apuntes para reflexionar acerca de la conformación del pensamiento didáctico específico de la Geografía en la Argentina. En: II Jornadas de Didáctica de Historia, Geografía y las Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Entre Ríos, octubre 2007.

Villa, A., y Zenobi, V. (2007) La producción de materiales como apoyo para la innovación en la enseñanza de la geografía. En: *Enseñanza de las Ciencias Sociales. Revista de investigación*. Buenos Aires.

Zabala Vidiella, A. (1998) *La práctica educativa, cómo enseñar*. Barcelona: Editorial GRAÓ.

FUENTES

Legislación y documentos nacionales

- Ley Nacional 26.206/06 Ley de Educación Nacional.
- Ley Nacional 24.521/95 Ley de Educación Superior.

- Ley Nacional 26.058 /05 Ley de Educación Técnico Profesional.
- Ley N° 26.150/06 Ley de Educación Sexual Integral.
- Decreto PEN N° 374/07 Funciones del Instituto Nacional de Formación Docente.
- Resolución CFE N° 24/07 Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial.
- Ministerio de Educación. INFD-SPU. *Proyecto de Mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario*. Vol.1: Lengua, Geografía, Historia, Lenguas; Vol.2: Extranjeras y Biología, Física, Matemática y Química.
- Ministerio de Educación. INFD. *Aportes para el desarrollo curricular* -Fascículos de la Formación General, 2010.

Legislación y documentos provinciales

- Ley N°13688/07 Ley de Educación Provincial.
- Ley 13.298/05 Ley “Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires*. Decreto 2299/11.
- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Marco General de Política Curricular*. Resolución 3655/07.
- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular para la Educación Superior Niveles Inicial y Primaria*, 2007.
- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular para la Educación Superior - Educación Física*, 2009.

- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular para la Educación Superior - Educación Especial*, 2009.
- Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación. *Diseño Curricular para la Educación Secundaria: 1º, 2º y 3º*, 2006/2007. *Marco General para el Ciclo Superior y Diseños Curriculares 4º, 5º y 6º*, 2010. *Diseño Curricular para la Educación Secundaria: Construcción de Ciudadanía: 1º a 3º año*, 2007.
- Dirección General de Cultura y Educación. Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. “Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar”, 2012.

Sitios geográficos y sobre la enseñanza de la Geografía en Internet

www.geoamerica.org

www.geobaires.geoamerica.org

www.centrohumboldt.org.ar

www.lafacu.com/apuntes/geografia

www.igm.gov.ar

www.geocities.com/geo_grafias

www.ub.es/geocrit

www.nationalgeographic.com/

http://contenidos.educarex.es/sama/2010/csociales_geografia_historia/primeroeso/tema3/clasificacion_climas.html

noticiasusodidactico.educared.org/blog/tag/geografia/

<http://www.argentinavirtual.educ.ar/>

http://geografias.encuentro.gov.ar/circuitos.php?id_circuito=4

<http://mundogeo.com/blog/2000/01/01/%C2%A1cree-y-administre-mapas-colaborativos-con-el-wikimapps>

<http://www.conae.gov.ar/index.php/espanol/>

<http://mapoteca.educ.ar/mapa/republica-argentina/>

<http://www.segemar.gov.ar/>